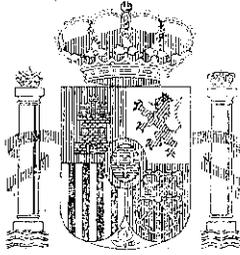


BOLETIN OFICIAL



DEL MINISTERIO DE DEFENSA

SUMARIO



I.—DISPOSICIONES GENERALES

	<u>Página</u>		<u>Página</u>
JEFATURA DEL ESTADO		Oficial de Defensa» número 94)	5.555
Corrección de errores del Real Decreto-ley 3/1985, de 10 de julio, por el que se determina la estructura y funciones de los Consejos Superiores del Ejército de Tierra, de la Armada y del Ejército del Aire	5.555	MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA	
MINISTERIO DE DEFENSA		Orden de 1 de julio de 1985 por la que se dictan disposiciones complementarias a lo dispuesto en la Orden de 23 de mayo de 1985	5.555
Se corrige la Orden Ministerial número 34/85 («Boletín			

II.—DISPOSICIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA		Emilio Cembranos Juanes	5.555
Real Decreto 1214/1985, de 11 de julio de 1985, por el que se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General Subinspector Ingeniero de Construcción don		Real Decreto 1213/1985 de 17 de julio, por el que queda sin efecto el Real Decreto 1046/1985, de 26 de junio, que dispone el pase al Grupo «B» del Contralmirante don Antonio López Cerón y Fernández de Alarcón.	5.556

III.—PERSONAL

ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA		Ingenieros	5.560
Dirección General de Personal	5.556	Ingenieros de Armamento y Construcción (Rectificación)	5.561
Cuerpo Militar de Intervención de la Defensa	5.556	Cuerpo Auxiliar de Especialistas y Escala Básica de Suboficiales Especialistas del Ejército	5.561
Dirección de Mutilados	5.556	Farmacia Militar (rectificación)	5.563
Personal Civil	5.557	Oficinas Militares	5.563
EJERCITO DE TIERRA		Músicas Militares	5.563
Estado Mayor del Ejército	5.557	Varias Armas	5.563
Casa de S. M. El Rey	5.557	ARMADA	
Guardia Real	5.557	Dirección de Reclutamiento y Dotaciones	5.564
Estado Mayor	5.558	Cuerpos de Oficiales	5.564
Infantería	5.558	Reserva Naval Activa	5.567
Artillería	5.560		

	<u>Página</u>		<u>Página</u>
Escalas de Complemento	5.567	EJERCITO DEL AIRE	
Marinería	5.568	Oficiales	5.569
Personal Civil	5.568	Suboficiales	5.570
Unidad Administrativa de Infantería de Marina	5.568		
Escala de Complemento	5.568	GUARDIA CIVIL	
Cuerpo de Suboficiales y Asimilados	5.569	Oficiales	5.570
Tropa	5.569		

IV.—ENSEÑANZA Y FORMACION

EJERCITO DE TIERRA

Varios Ejércitos	5.571
Escuela Superior del Ejército	5.572
Sanidad Militar	5.572
Varias Armas	5.594

ARMADA

Cuerpo de Oficiales	5.598
EJERCITO DEL AIRE	
Oficiales	5.600

BOLETIN OFICIAL

DEL MINISTERIO DE DEFENSA

Depósito legal: M 2551 - 1985

Servicio de Publicaciones del Ministerio de Defensa
Paseo de la Castellana, 109 28046 - Madrid
Confecciona e imprime: Imprenta del C. G. del Ejército
Alcalá, 51 28071 - Madrid

SUSCRIPCIONES

Al «Boletín Oficial», año	7.500 Ptas.
Al «Boletín Oficial», semestre	3.750 Ptas.
A la «Colección Legislativa»	750 Ptas.

Las suscripciones que hayan de remitirse por correo, sufrirán un incremento por gastos de envío de CIEN pesetas por semestre

Ejemplares sueltos

Número del «Boletín Oficial», del día	35 Ptas.
Número del «Boletín Oficial», atrasado	40 Ptas.
«Colección Legislativa» (cuadernillo)	30 Ptas.

El importe de los pedidos de fuera de Madrid se aumentará con el de los gastos de envío

ANUNCIOS

La línea o espacio blanco equivalente	150 Ptas.
Urgentes, la línea	250 Ptas.

EL «BOD» SE VENDE DIRECTAMENTE EN:

Ministerio de Defensa: Pedro Teixeira, 15	28020 - Madrid
Cuartel General del Ejército: Prim, 6	28071 - Madrid
Ejército del Aire: Princesa, 88 - bajo	28008 - Madrid

I.—DISPOSICIONES GENERALES

JEFATURA DEL ESTADO

ORGANIZACION

CORRECCION de errores del Real Decreto-ley 3/1985, de 10 de julio, por el que se determina la estructura y funciones de los Consejos Superiores del Ejército de Tierra, de la Armada y del Ejército del Aire.

Advertidos errores en el texto del citado Real Decreto-ley remitido para su publicación e inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 165, de fecha 11 de julio de 1985, páginas 21943 y 21944, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el artículo 3.º, punto uno, apartado c), donde dice: «... Jefes del Mando Aéreo...», debe decir: «... Jefe de Mando Aéreo...».

En el artículo 3.º, punto dos, línea 3, donde dice: «... de Estado Mayor de la Defensa o Jefes de Estado Mayor de su...», debe decir: «... del Estado Mayor de la Defensa o Jefes del Estado Mayor de su...».

(Del BOE. núm. 176, de 24-7-1985.)

MINISTERIO DE DEFENSA

SITUACIONES MILITARES

Se corrige la Orden Ministerial número 34/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 94), página 4.244, columna 2.ª, en el sentido de que el apartado f) en su punto 4, debe decir:

4. Asistencia a cursos de duración igual o superior a un año, cuando suponga cambio de escalafón.

Madrid, 22 de julio de 1985.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

INDEMNIZACIONES

ORDEN de 1 de julio de 1985 por la que se dictan disposiciones complementarias a lo dispuesto en la Orden de 23 de mayo de 1985.

Ilustrísimos señores:

Las características de transporte internacional, sujeto progresivamente a modalidades normalizadas, así como las pe-

culiaridades del desempeño de funciones en el Servicio Exterior, aconsejan dictar disposiciones complementarias a lo dispuesto en el artículo 3.º de la Orden de este Ministerio de Economía y Hacienda de 23 de mayo de 1985, desarrollando el Real Decreto 1344/1984, de 4 de julio, sobre indemnizaciones por razón de servicio.

En consecuencia, este Departamento ministerial ha tenido a bien disponer:

Artículo único.—En los traslados a puestos de trabajo o cargos públicos en el extranjero, así como los de regreso al territorio nacional, realizados al amparo del citado Real Decreto 1344/1984, de 4 de julio, se autorizarán los siguientes cubicajes relativos al transporte de mobiliario y enseres:

a) Hasta un máximo de 30 metros cúbicos cuando se trate de traslados a puesto de trabajo o cargo público que conlleve la utilización de alojamiento oficial o residencia con amueblamiento básico a expensas del Estado, salvo que se proceda de otro puesto extranjero donde no se dispusiera de amueblamiento.

b) Hasta un máximo de 30 metros cúbicos en los traslados a puesto de trabajo que no conlleve acreditación de rango diplomático o consular, pudiendo incrementarse en seis metros cúbicos más por cada uno de los restantes componentes de la familia, hasta un límite de 78 metros cúbicos.

c) Hasta un máximo de 60 metros cúbicos cuando el titular del derecho sea destinado a puesto o cargo que conlleve acreditación de rango diplomático o consular. Si la totalidad de los miembros de la familia excede de seis personas, podrán incrementarse seis metros cúbicos adicionales por cada uno de los restantes de la misma hasta un máximo de 78 metros cúbicos.

DISPOSICION TRANSITORIA

Aquellos titulares de derecho al transporte de mobiliario y enseres, destinados en el extranjero con anterioridad al 5 de junio de 1985, y que por razones reglamentarias similares haya de cambiar de destino en el extranjero o regresar a España, conservarán hasta el momento de su primer destino a España la posibilidad de utilizar los mismos metros cúbicos que se autorizaron en el momento de su destino al extranjero.

Lo que digo a VV. II.

Madrid, 1 de julio de 1985.

BOYER SALVADOR

Ilmos. Sres. Secretario de Estado de Hacienda y Subsecretarios de los distintos Departamentos ministeriales.

(Del BOE. núm. 175, de 23-7-1985.)

II.—DISPOSICIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA

REAL DECRETO 1214/1985, de 11 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General Subinspector Ingeniero de Construcción don Emilio Cembranos Juanes.

En consideración a lo solicitado por el General Subinspector Ingeniero de Construcción don Emilio Cembranos Juanes y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo a conceder la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día 8 de abril de 1985, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 11 de julio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa.
NARCISO SERRA SERRA

(Del BOE. núm. 176, de 24-7-1985.)

REAL DECRETO 1213/1985, de 17 de julio, por el que queda sin efecto el Real Decreto 1046/1985, de 26 de junio, que dispone el pase al Grupo "B" del Contralmirante don Antonio López Cerón y Fernández de Alarcón.

En cumplimiento de lo dispuesto en la disposición transitoria del Real Decreto-ley 3/1985, de 10 de julio, y a propuesta del Ministro de Defensa, queda sin efecto el Real De-

creto 1046/1985, de 26 de junio, que dispone el pase al Grupo «B» del Contralmirante don Antonio López de Cerón y Fernández de Alarcón.

Dado en Madrid a 17 de julio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

III.—PERSONAL

ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA

Dirección General de Personal

CUERPO MILITAR DE INTERVENCION DE LA DEFENSA

Excedencias

Orden 721/19263/85

Por concurrir causa de incompatibilidad determinada en la Ley 53/84 («Diario Oficial» número 8 de 1985), y en aplicación de la disposición transitoria primera de dicha Ley, se concede el pase a la situación de excedencia voluntaria en la Guarnición y Plaza de Madrid, al teniente del Cuerpo Militar de Intervención de la Defensa, Escala Activa, (Rama de Tierra), don Andrés Espinosa Fernández (433), de la Intervención General y Servicios de Intervención del Cuartel General del Ejército, en vacante clase C, tipo 1.ª.

Madrid, 19 de julio de 1985.—P. D., el Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

DIRECCION DE MUTILADOS

Bajas

Orden 725/19264/85

Según comunica la Dirección de Mutilados, han fallecido en las fechas y Plazas que se indican, el personal relacionado a continuación:

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE MADRID

Jefe

Comandante honorario don Pedro Santos Anula (Registro General 39.032), caballero mutilado permanente de guerra, el día 30 de junio de 1985, en Madrid. Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

Suboficial

Sargento de Infantería don Serafín Muñoz Muñoz (Registro General 45.298), caballero mutilado permanente de guerra, el día 5 de junio de 1985, en Madrid. Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE BARCELONA

Suboficial

Sargento de Infantería don Francisco Martín Díaz (Registro General 26.429), caballero mutilado permanente de guerra, el día 5 de julio de 1985, en Barcelona. Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

Sargento de Ingenieros don Gregorio Martínez Rodríguez (Registro General 44.548), caballero mutilado permanente en

acto de servicio, el día 7 de julio de 1985, en Barcelona. Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE LA CORUÑA

Personal de tropa

Soldado de Infantería don Andrés Lagares Rico (Registro General 40.921), caballero mutilado permanente de guerra, el día 26 de mayo de 1985, en La Coruña. Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE AVILA

Suboficial

Sargento de Infantería don Dionisio Sánchez Grandé (Registro General 67.146), caballero mutilado permanente de guerra, el día 13 de junio de 1985, en Burgojondo (Ávila). Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE ALICANTE

Jefe

Comandante honorario don Antonio Alcaraz Pérez (Registro General 5.667), caballero mutilado permanente de guerra, el día 28 de junio de 1985, en Alicante. Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE BADAJOZ

Suboficial

Sargento legionario don Pedro Cerrato Domínguez (Registro General 33.448), caballero mutilado permanente de guerra, el día 29 de junio de 1985, en Mérida (Badajoz). Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

Personal de Tropa

Soldado de ingenieros don Francisco Medina Merchan (Registro General 12.489), caballero mutilado permanente de guerra, el día 17 de junio de 1985, en Villagarcía de la torre (Badajoz). Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE CACERES

Suboficial

Sargento primero honorario de Artillería don Nicolás Hologado Verdión (Registro General 59.433), caballero mutilado permanente de Guerra, el día 29 de junio de 1985, en Cáceres. Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE CORDOBA

Personal de Tropa

Soldado de Infantería don Juan Castell Gómez (Registro General 80.819), caballero mutilado permanente en Acto de

Servicio, el día 25 de junio de 1985, en Fuente Palmera (Córdoba). Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE GUADALAJARA

Personal de Tropa

Soldado de Infantería don Gabino Castillo Martisanz (Registro General 38.222), caballero mutilado permanente de guerra, el día 25 de junio de 1985, en Guadalajara. Se encontraba adscrito en el citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Suboficial

Sargento de Infantería don Juan González Santana (Registro General 30.109), caballero mutilado permanente de guerra, el día 28 de junio de 1985 en Las Palmas de Gran Canaria. Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE LEON

Personal de Tropa

Cabo de Infantería don Manuel Alvarez González (Registro General 50.533), caballero mutilado permanente de guerra, el día 28 de junio de 1985 en Ponterrada (León). Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE MALAGA

Suboficial

Sargento de Infantería don José Becerra Palma (Registro General 17.518), caballero mutilado permanente de guerra, el día 23 de junio de 1985 en Málaga. Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE OVIEDO

Suboficial

Sargento de Infantería don Eduardo Menéndez y Alvarez (Registro General 32.773), caballero mutilado permanente de guerra, el día 18 de junio de 1985 en Gijón. Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE PONTEVEDRA

Suboficial

Sargento de Infantería don Eduardo Martínez Varela (Registro General 11.652), caballero mutilado permanente de guerra, el día 21 de junio de 1985 en Pontevedra. Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE SAN SEBASTIAN

Oficial

Capitán de la Guardia Civil don Matías Andrés Alonso Torres (Registro General 63.004), caballero mutilado absoluto de guerra, el día 25 de junio de 1985 en Zaráuz (Guipúzcoa). Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

Personal de Tropa

Soldado de Infantería don Juan Oquina Ceciaga (Registro General 38.022), caballero mutilado permanente de guerra, el día 24 de mayo de 1985 en Vitoria. Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE SEGOVIA

Personal de Tropa

Soldado de Infantería don José López Murias (Registro General 47.460), caballero mutilado permanente de guerra, el

día 14 de junio de 1985 en Cuellar (Segovia). Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

Madrid, 22 de julio de 1985.—P. D., el Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

PERSONAL CIVIL

Vacantes

Orden 724/19265/85

En virtud de las facultades que me confiere el artículo 9.º del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 293), dispongo:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, se anuncia convocatoria pública, para proveer con funcionario destinado en el Ministerio de Defensa y por el sistema de libre designación, una vacante de funcionario perteneciente al grupo D (Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado), del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, para la Dirección General de Armamento y Material (Madrid), concediéndose un plazo de quince días para la presentación de solicitudes ante la Dirección General de Personal de Este Departamento.

Los interesados podrán acreditar, además de los requisitos mínimos exigidos, cualquier mérito o circunstancia que consideren oportuno, y harán constar, detalladamente, las características del puesto de trabajo que vinieron desempeñando.

Madrid, 22 de julio de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

EJERCITO DE TIERRA

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

Recompensas

Orden 316/19266/85

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el personal que a continuación se relaciona, se le concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco de 1.ª clase.

Infantería

Coronel don Ramón Martín Casaña.
Coronel don Joaquín Castillo Santos.
Coronel don José López-Perea Herencia.
Coronel don Máximo de Miguel Page.
Teniente coronel don Antonio Vivero Cereijo.

Caballería

Coronel don Ramón de Meer de Ribera.

Artillería

Coronel don Vicente Cervera García.

Ingenieros

Coronel don Antonio Martínez Teixido.
Coronel don Juan María Peñaranda y Algar.
Coronel don Ramón Martín-Cifuentes y Miró.
Coronel don Pedro de la Puente Sicre.
Madrid, 19 de julio de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

CASA DE SU MAJESTAD EL REY

GUARDIA REAL

Ascensos

Se corrige la Orden 362/18796/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 118), página 5.416, en el sentido de que don Luis Pinado del Pozo su primer apellido es Pindado.

Madrid, 24 de julio de 1985.

ESTADO MAYOR**Vacantes****Orden 362/19267/85**

Queda anulado a todos los efectos el apartado número 20 de la Orden 362/18204/85 («Boletín Oficial del Defensa» número 113), por el que se anunciaba de clase DEM, tipo 3.º, una vacante de comandante de Artillería, diplomado de Estado Mayor, Escala Activa, Grupo de Mando de Armas en el Estado Mayor del Mando de Artillería de Costa del Estrecho (El Bujeo-Provisionalmente en Algeciras).

Madrid, 23 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

INFANTERIA**Ascensos****Orden 362/19268/85**

La Orden 362/15093/84 («Diario Oficial» número 265), por la que entre otros se ascendía al empleo de coronel, al teniente coronel de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don José Espejo Reguera (7153), se modifica únicamente en lo que al citado jefe se refiere en el sentido de que, queda agregado al Cuartel General de la Región Militar Sur y no como se hacía constar en dicha Orden.

Madrid, 22 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Se corrige la Orden 362/18802/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 118), página 5.417, en el sentido de que el teniente don Francisco José Núñez Villena su verdadero nombre es Francisco Javier José.

Teniente don Francisco Alcuña Recerra su segundo apellido es Becerra.

Madrid, 24 de julio de 1985.

Orden 362/19269/85

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en las Ordenes de 26 de febrero y 6 de marzo de 1972 («Diario Oficial» número 50 y 55), se asciende al empleo de capitán auxiliar de Infantería con antigüedad de 20 de julio de 1985, al teniente de la citada Arma y Escala don Alfonso Bermejo Jerez (3779), del Cuartel General de la Brigada de Infantería XXXII, en vacante de oficial burocrático de cualquier Arma, clase C, tipo 3.º, quedando confirmado en su actual destino en vacante de oficial burocrático de cualquier Arma, Clase C, tipo 3.º.

Madrid, 20 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/19270/85

Por reunir las condiciones exigidas en el párrafo segundo del apartado tres del artículo primero de la Ley 44/1977 de 8 de junio («Diario Oficial» número 134), se asciende al empleo de subteniente, al brigada de Infantería don José Berbis Chivas (10.153) del Cuartel General de la Capitanía General de la Región Militar Levante, con antigüedad de 15 de julio de 1985, continuando en su actual destino y escalafonándose con el número 10.268.545.

Madrid, 22 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

ingreso en la Escala Auxiliar**Orden 362/19271/85**

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en el artículo 77 del Reglamento Provisional para el Reclutamiento del Voluntariado en el Ejército, aprobado por la Orden de 30 de

enero de 1956 («Diario Oficial» número 25), y modificado por la Orden de 6 de marzo de 1972 («Diario Oficial» número 55), se concede el ingreso en la Escala Auxiliar con el empleo de teniente auxiliar de Infantería, a los subtenientes del Arma que a continuación se relacionan:

Don Francisco Nevado Pujido (9.054) de disponible forzoso en la Guarnición de Córdoba Plaza de Cerro Muriano. Con antigüedad de 1 de julio de 1985. Queda en la situación de disponible forzoso en la misma Guarnición y Plaza y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 5 por un plazo de tres meses sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

En su nuevo empleo se le asigna el número 5.046.

Don Esteban Durán Morilla (8.976), del Centro de Instrucción de Reclutas Sur, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 3.º, con antigüedad de 1 de julio de 1985. Queda en la situación de disponible forzoso en la Guarnición de Cádiz Plaza de Campo Soto y agregado a su Unidad de procedencia por un plazo de tres meses sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

En su nuevo empleo se le asigna el número 5.047.

Don José Hernández Martín (9.113), del Cuartel General de la Capitanía General de la 7.ª Región Militar, en vacante de cualquier Arma, Clase C, tipo 1.º, con antigüedad de 1 de julio de 1985. Queda confirmado en su actual destino.

En su nuevo empleo se le asigna el número 5.048.

Don Manuel González Vilches (8.936.300), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 21, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 3.º, con antigüedad de 1 de julio de 1985. Queda en la situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Sevilla y agregado a su Unidad de procedencia por un plazo de tres meses sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

En su nuevo empleo se le asigna el número 5.049.

Don Tomás Vaquero Pérez (8.936.240), de la 2.ª Jefatura de Tropas de Canarias, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 3.º, con antigüedad de 1 de julio de 1985. Queda en la situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Las Palmas de Gran Canaria y agregado a su Unidad de procedencia por un plazo de tres meses sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

En su nuevo empleo se le asigna el número 5.050.

Don Simón Leal del Corral (9.106), del Centro de Instrucción de Reclutas número 3, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 3.º, con antigüedad de 6 de julio de 1985. Queda en la situación de disponible forzoso en la Guarnición de Cáceres Plaza de Santa Ana y agregado a su Unidad de procedencia por un plazo de tres meses sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

En su nuevo empleo se le asigna el número 5.051.

Don Antonio Contreras Segura (9.037), del Centro de Instrucción de Reclutas Sur, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 3.º, con antigüedad de 9 de julio de 1985. Queda en la situación de disponible forzoso en la Guarnición de Cádiz, Plaza de Campo Soto y agregado a su Unidad de procedencia por un plazo de tres meses sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

En su nuevo empleo se le asigna el número 5.052.

Madrid, 22 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Cambio de residencia**Orden 362/19272/85**

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 28 de noviembre de 1939 («Diario Oficial» número 52), se concede el cambio de residencia, sin derecho a pasaporte, dietas ni indemnización por traslado de residencia, a la Guarnición de Oviedo, al coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de Mando de Armas don Miguel López del Moral Pérez (6844), disponible forzoso en la Guarnición de Madrid; continuando en la misma situación de disponible forzoso en la Guarnición de su nueva residencia.

Madrid, 22 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/19273/85

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 20, apartado d, del Real Decreto 1344/84 de 4 de julio («Diario Oficial» número 166), se concede el cambio de residencia a la Guarnición de Córdoba al capitán auxiliar de Infantería don Rodrigo Ordóñez Plata (3367200), de la Reserva Activa en la Guarnición de Melilla, continuando en la misma situación de Reserva Activa en la Plaza de su nueva residencia.

Madrid, 22 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/19274/85

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden 28 de noviembre de 1939 («Diario Oficial» número 52), se concede el cambio de residencia sin derecho a pasaporte, dietas indemnización por traslado de residencia, desde la Guarnición y plaza de Huelva a la de Santa Cruz de Tenerife, al sargento de Infantería don José Frade García (13.734), de disponible forzoso y agregado a la Compañía de Operaciones Especiales número 22, cesando en dicha agregación y continuando en la situación de disponible forzoso en la Plaza de Santa Cruz de Tenerife, en las condiciones que indica la Orden 362/16942/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 102).

Madrid, 22 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Disponibles**Orden 362/19275/85**

Se amplía la Orden 362/16940/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 102), en lo que se refiere al comandante de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Rafael Díaz Pajares (9335) y al capitán de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Manuel Cuevas Sánchez (11037), en el sentido de que el segundo apellido del comandante es Fajardo, y el primer apellido del capitán es Cuerva.

Madrid, 17 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/19276/85

De acuerdo con lo que determina el artículo 543 del Decreto 2038/75 de 17 de julio («Diario Oficial» número 211), causa baja en el Cuerpo de Policía Nacional, el comandante de Infantería Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Lorenzo García Dueñas (9625), cesando en la situación de Supernumerario en Destino de Carácter Militar, por aplicación de lo dispuesto en el punto 9 del artículo nueve de la Orden Ministerial 110/81 de 31 de julio («Diario Oficial» número 193), quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición de Cartagena.

Madrid, 22 de julio de 1985.—El Teniente General, JEME., José María Sáenz de Tejada.

Licencia por asuntos propios**Orden 362/19277/85**

El Teniente General Jefe del Estado Mayor del Ejército, ha concedido un mes de licencia por asuntos propios a tenor de lo dispuesto en la Orden Ministerial 37/81 («Diario Oficial» número 68), al teniente de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Fernando Homar Ramírez (11589), de Regimiento de Cazadores de Montaña Barcelona número 63 (Batallón Cataluña IV), a disfrutar en el extranjero, 309 BLOC B, JNU OLD-CAMPUS NEW DELHI 110067.

Debiendo tener en cuenta lo dispuesto en la Orden Ministerial 49/81 («Diario Oficial» número 84), sobre autorización para el extranjero.

Lo que se publica con arreglo a la Orden Ministerial 17/81 de 13 de febrero («Diario Oficial» número 43).

Madrid, 22 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Vacantes

Se corrige la Orden 362/18823/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 118), página 5.420, columna primera, en el sentido de que el número 26 de vacante es:

26.—Regimiento de Infantería Motorizable Aragón número 17 (Almería).—Cuatro.

Madrid, 24 de julio de 1985.

Destinos**Orden 362/19278/85**

Para cubrir la vacante de coronel de Infantería, para el Mando del Regimiento de Infantería Motorizable Aragón número 17 (Almería), clase C, tipo 1.º y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 8.º del Reglamento de Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1 de 1977), se designa con carácter voluntario en las condiciones señaladas en la Orden Ministerial 18/84 de 27 de marzo («Diario Oficial» número 82) y normas de desarrollo de la misma, al coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Carlos Fermín Lubat (6808), de disponible forzoso en la Guarnición de Almería, y agregado en el Cuartel General de la BRIMT. XXIII.

A efectos de permanencia este destino será efectivo a partir de la publicación de la presente Orden.

Madrid, 11 de julio de 1985.—El Teniente General JEME., José María Sáenz de Tejada.

Orden 362/19279/85

Para cubrir la vacante de coronel de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», o Cuerpo de Intendencia, Escala Activa, anunciada de clase B, tipo 1.º, por Orden 362/12976/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 68), para el Mando y Dirección de la Escuela Central de Educación Física, (Toledo), debiendo los peticionarios estar en posesión del título de Profesor de Educación Física, se destina con carácter voluntario al coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Eduardo Tejada Fernández (7042), del Juzgado Militar Eventual de Plaza número 27 (Toledo).

Madrid, 17 de julio de 1985.—El Teniente General JEME., José María Sáenz de Tejada.

Orden 362/19280/85

Para cubrir la vacante de teniente coronel de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada de clase C, tipo 1.º, por Orden 362/15460/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 89), existente en el Estado Mayor del Ejército (Madrid), se destina con carácter voluntario al teniente coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Salvador Fernández-Miranda López (8380), de disponible forzoso en la Guarnición de Madrid y agregado al mismo centro al que se le destina.

Madrid, 17 de julio de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/19281/85

Se amplía la Orden 362/14296/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 79), por la que el comandante de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», diplomado de Estado Mayor don Alfonso García de Paadín Ahumada (8482), fue destinado a la Agregaduría Militar, a la Embajada de España en Pekín, en el sentido de que su efectividad y efectos económicos son a partir del 1 de octubre del presente año, continuando agregado al Estado Mayor del Ejército, hasta el 30 de septiembre de 1985.

Madrid, 22 de julio de 1985.—El Teniente General JEME., José María Sáenz de Tejada.

Orden 362/19282/85

Para cubrir la vacante de teniente auxiliar, 2.º Grupo u oficial de la E.E.J.O. (de Mando), indistintamente de cualquier Arma o Cuerpos de Intendencia, Sanidad, Farmacia y Veterinaria, existente en la Zona de Reclutamiento y Movilización

número 65 (San Sebastián), anunciada de clase C, tipo 3.º, por Orden 362/16124/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 95), la cual podría ser solicitada por capitanes auxiliares, tenientes auxiliares, Grupo Mando, con edad superior a 42 años y teniente de la Guardia Real, Segundo Grupo, se destina con carácter voluntario por aplicación de los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de Provisión de Vacantes (Orden número 5030/78/80), al capitán auxiliar de Infantería don José Sandaza González (3283), de la Subinspección, Zona Militar de Canarias (Santa Cruz de Tenerife), debiendo hacer su incorporación con urgencia, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 52 del Reglamento de Provisión de Vacantes, sin que se tenga en cuenta lo dispuesto en el párrafo 2.º de dicho artículo.

Madrid, 16 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/19283/85

Se amplía la Orden 362/18513/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 115), por la que se destinan a los tenientes de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» pertenecientes a la XL Promoción, en el sentido de que el número de escalafón que corresponde a cada uno de ellos, no es el que figura en la citada Orden, sino el asignado en la Orden 362/18509/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 115).

Madrid, 19 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/19284/85

La Orden 362/14715/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 82), por la que se destina a la Agregaduría Militar de la Embajada de España en Pekín, al subteniente de Infantería don Lucio Curiel Torres (10014), se amplía la misma en el sentido de que dicho destino tiene efectividad y efectos económicos de 1 de octubre de 1985, continuando agregado al Estado Mayor del Ejército, hasta el día 30 de septiembre de 1985.

Madrid, 22 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/19285/85

Para cubrir la vacante de suboficial de cualquier Arma o Cuerpo, anunciada de clase C, tipo 1.º, por 362/11158/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 52), para taquimecanógrafo en la Agregaduría Militar a la Embajada de España en Buenos Aires, se destina con carácter voluntario al subteniente de Infantería don Marcelino Gil Borrego (9785), de la Dirección de Servicios Generales del Ejército.

Este destino tendrá efectividad y efectos económicos del 1 de septiembre de 1985, quedando agregado al Estado Mayor del Ejército hasta su incorporación al destino.

Madrid, 22 de julio de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

Agregaciones

Orden 362/19286/85

Por necesidades del servicio, queda agregado en su antiguo destino del Instituto Politécnico número 1, Madrid, hasta que se cubra su vacante, el comandante de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don José Vega Fernández (9814), destinado a la Dirección de Apoyo al Personal del MASAL, Negociado de Catalogación (Primer Escalón), por Orden 362/18357/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 114).

Madrid, 22 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

ARTILLERIA

Destinos

Orden 362/19287/85

La Orden número 362/18380/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 114), por la que se destinaba con carácter

forzoso al capitán de Artillería, Escala Activa, Grupo de Mando de Armas, don Vicente Garvi Girón (5550), al Cuartel General de Brigada de Montaña LXI se amplía como sigue:

Este oficial queda sujeto a las servidumbres y beneficios del artículo 59 de la Orden 5030/78/80.

La incorporación la efectuará con carácter urgente, de acuerdo con lo que determina el artículo 52 del Reglamento de Provisión de Vacantes, sin que se tenga en cuenta lo dispuesto en el párrafo 2.º de dicho artículo.

Madrid, 22 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Ayudantes

Orden 362/19288/85

Se nombra ayudante de campo del General de División don Ramón Valverde Martínez, Director de Enseñanza, al teniente coronel de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don José Conde Fernández-Oliva (4195), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Madrid y agregado a la Escuela Superior del Ejército. Ocupará vacante de teniente coronel o comandante de cualquier Arma, clase C, tipo 1.º, de su Escala y Grupo.

Madrid, 23 de julio de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

INGENIEROS

Vacantes

Se corrige la Orden 362/18851/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 118), página 5.424, en el sentido de que donde dice: Plazo de petición; debe decir: Plazo de admisión.

Madrid, 24 de julio de 1985.

Se corrige la Orden 362/18852/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 118), página 5.424, en el sentido de que donde dice: Plazo de petición; debe decir: Plazo de admisión.

Madrid, 24 de julio de 1985.

Se corrige la Orden 362/18853/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 118), página 5.424, en el sentido de que donde dice: Plazo de petición; debe decir: Plazo de admisión.

Madrid, 24 de julio de 1985.

Se corrige la Orden 362/18854/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 118), página 5.424, en el sentido de que donde dice: Plazo de petición; debe decir: Plazo de admisión.

Madrid, 24 de julio de 1985.

Se corrige la Orden 362/18855/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 118), página 5.424, en el sentido de que donde dice: Plazo de petición; debe decir: Plazo de admisión.

Madrid, 24 de julio de 1985.

Destinos

Orden 362/19289/85

Por aplicación del artículo 33 del vigente R.P.V., queda sin efecto el destino conferido por Orden 362/12307/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 62), a la Academia Especial Militar, con carácter forzoso, en vacante de Varias Armas, clase B.

tipo 1.º, con exigencia del posee francés, al comandante de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de Mando de Armas, don Guido Tessainer Tomasich (2143), quedando en su anterior destino, Regimiento de Zapadores de la Reserva General, en vacante clase C, tipo 3.º, preferencia voluntaria, DPT.

Madrid, 22 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

Ascensos

Se corrige la Orden 362/17623/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 108), página 4.891, columna 1.ª, en el sentido de que don Esteban Soria Graus, su segundo apellido es Craus.

Madrid, 23 de julio de 1985.

Disponibles

Se corrige la Orden 362/16987/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 102), página 4.647, columna segunda, en el sentido de que el teniente (EAM) don Antonio García González es (EM), quedando disponible en Ceuta.

Madrid, 24 de julio de 1985.

Vacantes

Se corrige la Orden 362/18856/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 118), página 5.425, en el sentido de que donde dice: Plazo de petición; debe decir: Plazo de admisión.

Madrid, 24 de julio de 1985.

CUERPO AUXILIAR DE ESPECIALISTAS Y ESCALA BÁSICA DE SUBOFICIALES ESPECIALISTAS DEL EJÉRCITO

Ascensos

Orden 362/19290/85

Por reunir las condiciones determinadas en el artículo 8.º de la Ley 44/1982, de 5 de mayo («Diario Oficial» número 111), y artículo 13 del Real Decreto 2493/1983 («Diario Oficial» número 214), se ascienden al empleo de sargento primero, con antigüedad de 16 de julio de 1985, a los sargentos de la Escala Básica de Suboficiales que a continuación se relacionan, continuando en sus actuales destinos o situaciones:

Cría Caballar

Sargento especialista don Rafael Trujillo Petisco (1003).
Sargento especialista don Tarsicio Herrero de Miguel (1012).
Sargento especialista don Jesús Sánchez Mendoza (1020).
Sargento especialista don Miguel Ángel Ceñal Ordiales (1037).
Sargento especialista don José Vicente Abajo Martínez (1047).
Sargento especialista don Alejandro García Hornillos (1063).
Sargento especialista don Fulgencio García Padilla (1090).
Sargento especialista don Roberto García Suárez (1099).
Sargento especialista don Antonio Díez Baños (1108).
Sargento especialista don José Carlos Lluenga Torrella (1117).
Sargento especialista don Bernabé Martín González (1126).
Sargento especialista don José Luis Oliver Hidalgo (1160).
Sargento especialista don Jesús Juanes Escribano (1171).

Sargento especialista don Antonio Ignacio García (1178).
Sargento especialista don Enrique Luis Martínez Ramírez (1187).
Sargento especialista don Gonzalo Caminero Cañestro (1195).
Don Francisco José Sevillano Rodríguez (1200).

Auxiliares de Veterinaria

Sargento especialista don Félix Leandro González Fernández (1016).
Sargento especialista don José María Álvarez González (1025).
Sargento especialista don Domingo Gómez Escalante (1033).
Sargento especialista don Francisco Manso Díez (1043).
Sargento especialista don Antonio Fernández Luna (1060).
Sargento especialista don Mariano Contreras Sanz (1069).
Sargento especialista don Fernando Iglesias Cruz (1121).
Sargento especialista don Enrique Rodríguez Salas (1131).
Sargento especialista don José Calvo Alonso (1147).
Sargento especialista don Rodolfo Rodríguez Gómez (1164).
Sargento especialista don Pedro Javier Cristóbal Díaz (1174).
Sargento especialista don Adolfo Miralles Lozano (1183).
Sargento especialista don Vicente Moreno Quijano (1191).

Mecánicos electricistas de automóviles

Sargento especialista don Enrique Agudo Martín (1013).
Sargento especialista don Cirilo Casares Solanilla (1019).
Sargento especialista don Antonio Carrillo Molina (1041).
Sargento especialista don Pedro Pablo Esteban García (1064).
Sargento especialista don Luis Nieto Frontela (1094).
Sargento especialista don José María Castillo Feneillosa (1104).
Sargento especialista don José Recio Romero (1110).
Sargento especialista don Alfredo Herrero Jiménez (1123).
Sargento especialista don José Manuel Peleteiro Piñón (1136).
Sargento especialista don César Díez Monescillo (1175).
Sargento especialista don José Aurelio Fernández Fernández (1182).
Sargento especialista don Fernando Fumero Gorrión (1188).

Mecánicos de helicópteros

Sargento especialista don Juan Luis Bellido Martín (1009).
Sargento especialista don Miguel Ángel Chico Abad (1015).
Sargento especialista don Juan Rojas Díaz (10222).
Sargento especialista don Rafael Gil-González Moreno (10322).
Sargento especialista don Santiago Santos Doeste (1038).
Sargento especialista don Federico Hernández Ballesteros (1044).
Sargento especialista don José Luis Moya Gutiérrez (1051).
Sargento especialista don Norberto Iglesias Camaño (1055).
Sargento especialista don Amalio Zomeño Saiz (1068).
Sargento especialista don Ángel del Pozo Herráiz (1075).
Sargento especialista don Diego José Moreno Rivas (1077).
Sargento especialista don Lázaro Canelo Valle (1084).
Sargento especialista don Armando López Martínez (1097).
Sargento especialista don Enrique Ardanuy Palacín (1100).
Sargento especialista don Francisco J. Mínguez Rioja (1107).

- Sargento especialista don José Antonio Infantes Mejías (113).
 Sargento especialista don José Ramón Sánchez Álvarez (1119).
 Sargento especialista don Miguel Ramón Pérez Centeno (1132).
 Sargento especialista don Antonio Esgueva Soto (1139).
 Sargento especialista don Manuel Robles García (1146).
 Sargento especialista don Roberto Pérez Judez (1150).
 Sargento especialista don José María Álvarez Fernández (1156).
 Sargento especialista don Braulio Barbas Pardillo (1163).
 Sargento especialista don José Durán García (1169).
 Sargento especialista don Juan Antonio Jaime Pantoja (1172).
 Sargento especialista don Pedro Sarriá Verdugo (1177).
 Sargento especialista don Pedro Herrero Santos (1186).
 Sargento especialista don Manuel Mérida Medina (1192).
 Sargento especialista don Manuel Ortiz López (1206).

Mecánicos de armas

- Sargento especialista don Angel Castiñeira Fernández (1014).
 Sargento especialista don Miguel Duarte Moya (1018).
 Sargento especialista don Rafael Alemán Luis (1030).
 Sargento especialista don Miguel Gallardo Expósito (1042).
 Sargento especialista don Máximo Martínez Domínguez (1046).
 Sargento especialista don Bienvenido Martín-Francés Jiménez (1058).
 Sargento especialista don Pedro Piñeiro Cervantes (1066).
 Sargento especialista don Francisco López Angel (1078).
 Sargento especialista don Gaspar Díaz García (1083).
 Sargento especialista don Miguel Madueño Gutiérrez (1085).
 Sargento especialista don Francisco M. Sánchez Sánchez (1102).
 Sargento especialista don Antonio Cerezo Vizcaino (1105).
 Sargento especialista don Eliseo Fernández Miranda (1118).
 Sargento especialista don Antonio Rodríguez García (1122).
 Sargento especialista don Francisco Luque Rodríguez (1141).
 Sargento especialista don Calixto Poto Margallo (1149).
 Sargento especialista don Eleuterio Avila Osuna (1165).
 Sargento especialista don Eduardo Soria Jiménez (1170).
 Sargento especialista don Pedro González Ruiz (1189).

Mecánicos máquinas y equipos

- Sargento especialista don José García Arenas (1093).
 Sargento especialista don Agustín César Cuerno Gómez (1114).
 Sargento especialista don Francisco Viera Hurtado (1139).
 Sargento especialista don José Guerrero Poyatos (1161).
 Sargento especialista don Antonio Caro Gordillo (1185).

Chapistas soldadores

- Sargento especialista don Gregorio Agudo Martín (1034).
 Sargento especialista don Pablo Melero García (1054).
 Sargento especialista don Joaquín Romero Menea (1089).
 Sargento especialista don Miguel Moreno Baeza (1125).
 Sargento especialista don León Bayón Blanco (1153).
 Sargento especialista don Mariano Sastre Fernández (1180).

Electrónicos de Armamento y Material

- Sargento especialista don Antonio Liste Casas (1065).
 Sargento especialista don José Garbona García (1087).
 Sargento especialista don Manuel Angel Villanueva Cordovilla (1106).

- Sargento especialista don José Luis García Collado (1162).
 Sargento especialista don Salvador López González (1190).

Mecánicos sistemas telecomunicación

- Sargento especialista don Miguel Angel Suárez Olivera (1031).
 Sargento especialista don David Fernández Álvarez (1072).
 Sargento especialista don Fernando Puente Segorde (1079).
 Sargento especialista don Fernando Jiménez Colas (1101).
 Sargento especialista don José Luis Alguacil Guillón (1115).
 Sargento especialista don Cecilio Carmona Galán (1120).
 Sargento especialista don Juan Ignacio Bermejo Utiel (1142).
 Sargento especialista don Mariano Berrendo Abadín (1148).
 Sargento especialista don Juan González González (1155).
 Sargento especialista don Félix Blanco Espartero (1168).

Químicos artificieros

- Sargento especialista don Jesús Fernández Soriano (1036).
 Sargento especialista don José Luis Romero González (1053).
 Sargento especialista don Juan José López Torres (1096).
 Sargento especialista don Juan Romero Parra (1111).
 Sargento especialista don José Pinto Robles (1124).
 Sargento especialista don Rafael Marín Rubio (1140).
 Sargento especialista don Martín Rafael Márquez Ortega (1167).
 Madrid, 23 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Vacantes

Orden 362/19291/85

Clase C, tipo 2.º
 Para el personal de especialistas, mecánico automovilista montador electricista o mecánico electricista, existente en la Escuela de Automovilismo del Ejército (Madrid), para auxiliar de profesor, Area de Conocimientos Técnicos y Prácticos.—Una.
 Esta vacante se encuentra incluida en el grupo VI, anexo I, del baremo publicado en el apéndice del «Diario Oficial» número 104, de 8 de mayo de 1978.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1/77).

Madrid, 23 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/19292/85

Clase C, tipo 1.º
 Para el personal de la Escala Básica de Suboficiales Especialistas, existente en la Dirección de Personal del Mando Superior de Personal del Cuartel General del Ejército (Madrid).—Una de operador de Informática.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 23 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

FARMACIA MILITAR**Vacantes**

Se corrige la Orden 362/18426/85 («Boletín Oficial de Defensa número 114»), página 5.196, columna 1.ª, en el sentido de que la vacante anunciada para Farmacia del Hospital Militar de la Plaza de Granada es para Farmacia Militar de la Plaza de Granada.

Otra:

En la Farmacia del Hospital Militar de la Plaza de Ceuta, es para Farmacia Militar de la Plaza de Ceuta.

Madrid, 23 de julio de 1985.

OFICINAS MILITARES**Ascensos****Orden 362/19293/85**

Por existir vacante y reunir las condiciones reglamentarias determinadas en la Ley 12/1961, de 19 de abril («Diario Oficial» número 94), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo inmediato superior, con antigüedad de 20 de julio de 1985, en vacante de su Cuerpo, clase C, tipo 3.º, al teniente de Oficinas Militares, Escala Activa, don Juan Ortega Beltrán (3290), del Gobierno Militar de Jaén, queda confirmado en su actual destino.

Madrid, 20 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

MUSICAS MILITARES**Vacantes****Orden 362/19294/85**

Clase C, tipo 1.º

Para suboficiales músicos.

En la Música de la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército (Madrid).—Una de oboe.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 19 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

VARIAS ARMAS**Ceses****Orden 362/19295/85**

Por aplicación del artículo 55 del vigente Reglamento de Provisión de Vacantes, cesa en su actual destino, en el Patronato de Casas Militares (Madrid), el coronel de Infantería, Escala Activa, en situación de Reserva Activa, don Antonio Navarro Suau (7.125), pasando a disposición del Excmo. Sr. Ministro de Defensa en la Guarnición y Plaza de Madrid.

Madrid, 22 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Nivelación de Escalas**Orden 362/19296/85**

En cumplimiento de lo dispuesto en el punto cuatro del artículo tercero, de la Orden Ministerial de 26 de febrero de 1979 («Diario Oficial» número 49), sobre Regulación de Escalas y Ascensos, de acuerdo con lo determinado en el artículo tercero de la Orden del Estado Mayor del Ejército, de fecha 28 de febrero de 1979 («Diario Oficial» número 51), que desarrolla la anterior, se considera para el mes de agosto de 1985:

Arma más adelantada en los empleos de coronel e inferiores de las distintas Escalas:

Ninguna.

Madrid, 1 de agosto de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Vacantes

Se corrige la Orden 362/18444/85 («Boletín Oficial de Defensa número 114»), página 5.198, columna 2.ª, en el sentido de que donde dice:

..., Grupo de «Mando de Arma o Cuerpo»...

Debe decir:

..., Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»...

Madrid, 23 de julio de 1985.

Destinos**Orden 362/19297/85**

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 2.º de la Orden Ministerial 124/82 de 2 de septiembre («Diario Oficial» número 205), de Orden del Sr. Ministro de Defensa, se destina, a los Organismos que se indican, por el tiempo que para cada uno se señala, a los jefes y oficial que a continuación se relacionan.

Este personal tiene derecho a percibir los devengos correspondientes al destino asignado.

A la Secretaría Permanente de Apoyo a la Clasificación del MASPE

Coronel de Infantería don Angel Carretero Zalacáin (6.561). Por seis meses a partir del día 8 de agosto de 1985.

De la Dirección de Personal del Mando Superior de Personal del Ejército

Coronel de Infantería don Angel Zarca Ruiz (6.784). Por un año contado a partir del día 16 de septiembre de 1985.

A la Comisión Española de Historia Militar

Coronel de Infantería don José María Gárate Córdoba (2.183). Por seis meses contados a partir del día 22 de junio de 1985.

Al Servicio Histórico Militar

Coronel de Infantería don Jaime de Uriarte Guitián (6.192). Por seis meses contados a partir del 15 de agosto de 1985.

Al Cuartel General del Estado Mayor de la Defensa

Comandante de Oficinas Militares don Antonio María Mejías (1.971). Por seis meses contados a partir del día 5 de agosto de 1985.

Al Patronato de Casas Militares (Madrid)

Capitán de Caballería de la Escala Especial de jefes y oficiales (Escala de Mando) don Manuel Silva Marín (3). Por un año contado a partir del día 5 de julio de 1985.

Madrid, 22 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/19298/85

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 2.º de la Orden Ministerial 124/82 de 2 de septiembre («Diario Oficial» número 205), de Orden del Sr. Ministro de Defensa, se destina a los Organismos que se indican, por el tiempo que para cada uno se señala, a su pase a la situación de Reserva Activa, a los jefes y oficial que a continuación se relacionan:

Este personal tiene derecho a percibir los devengos correspondientes al destino asignado.

Para Delegado del Patronato de Casas Militares en Ceuta

Coronel de Artillería don Pedro Serrano Pizarro (3.335). Por seis meses.

Al Departamento del Servicio Central de Movilización

Coronel de Infantería DEM don Juan Trillo Berlanga (6.623). Por un año.

Al Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN)

Coronel de Infantería DEM don Enrique Campiña de Labra (6.494). Por un año.

Al Consejo Supremo de Justicia Militar

Coronel de Infantería don Tomás Giménez de Azcárate Moreno (7143500). Por un año.

Comandante de Oficinas Militares don José Gallardo Lozano (2.418). Por un año.

A la Secretaría General de la Casa de S.M. el Rey

Coronel Interventor don Joel Casino Gimeno. Por un año.

Al Servicio de Coordinación Cartográfica de la Segente de la SUBDEF (para jefe)

Coronel de Ingenieros don Luis Arana Camiruaga (1.463). Por seis meses.

A la Dirección de Personal del Mando Superior de Personal

Coronel de Ingenieros don Agustín Rodríguez de Mondelo y Vivar (1.528). Por un año.

Comandante de Oficinas Militares don Antonio Bermejo Ovejero (2.370). Por seis meses.

Para Director de la Banda de Música de la Policía Nacional

Comandante director músico don Isidoro García Polo (62). Por un año.

A la Fábrica Nacional de Armas de Valladolid

Comandante ingeniero técnico del CITAC. don Joaquín Campillo Sirvent (57). Por un año.

Al Regimiento de Infantería Motorizable Regulares de Ceuta número 54

Capitán Fokaha don Sidi Ahmed Mohamed Benaisa Bukka. Por un año.

Madrid, 22 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/19299/85

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 2.º de la Orden Ministerial 124/82 de 2 de septiembre («Diario Oficial» número 205), de Orden del Sr. Ministro de Defensa, se destina a los Organismos que se indican, por el tiempo que para cada uno se señala o antes si se cubre su vacante, a los jefes y oficiales que a continuación se relacionan, contado a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial de Defensa. Este personal tiene derecho a percibir los devengos correspondientes al destino asignado.

Como Secretario del Teniente General don Manuel Díez Alegria

Coronel de Ingenieros don Fernando Bauza Delage (1.426). Por un año.

Al Archivo del Cuartel General del Ejército

Coronel de Artillería don Rafael Arizcun García (2.173). Por seis meses.

Al Cuartel General de la Región Militar de Levante

Coronel del Infantería don Federico Lloret Vallterra (6.714). Por seis meses.

Como Secretario del Teniente General don José Gabeiras Montero

Coronel de Artillería don Leonardo Carretero Royo (13.657). Por un año.

A la Residencia Militar de Montaña Navacerrada

Coronel de Infantería don Emilio López Guzmán (6310).

A la Jefatura Regional de Intendencia de Canarias

Coronel de Intendencia don Ignacio Pasarius Fontroig (1.007). Por seis meses.

A la Dirección de Personal del Mando Superior de Personal

Capitán de Infantería, Escala Auxiliar, don Eusebio Caballero Alonso (3.305). Por seis meses.

Capitán de Infantería, Escala Auxiliar, don Pedro López Sánchez (3.202). Por seis meses.

A la Escuela Superior del Ejército

Comandante de Infantería, Escala Auxiliar, don Blas Moro Sánchez (3.231). Por tres meses.

A la Farmacia del Hospital Militar de Valladolid

Practicante de 1.ª (asimilado a teniente) don Gervasio Ovejero García (81.100). Por seis meses.

A la Farmacia del Hospital Militar Central «Gómez Ulla»

Practicante de 1.ª (asimilado a teniente) don José Cabrera González (81.125). Por seis meses.

Practicante de 1.ª (asimilado a teniente) don José González Vázquez (91). Por seis meses.

A la Farmacia del Hospital Militar de Mahón

Practicante de 1.ª (asimilado a teniente) don Antonio Moya Britos (108). Por seis meses.

Madrid, 22 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Se corrige la Orden 362/18760/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 117), página 5.368, columna primera, en el sentido de que don Francisco Esteban Hernández Sánchez su número de Registro General es 5.315.

Don Rafael Aviño Doménech, su número de Registro General es 5.403.

Columna segunda:

Don Emilio Pérez Salmerón, su número de Registro General es 5.453.

Página 5.369, columna primera:

Batallón Mixto de Ingenieros, su verdadero nombre es Batallón Mixto de Ingenieros VII (Oviedo).

Madrid, 24 de julio de 1985.

ARMADA**Dirección de Reclutamiento y Dotaciones****CUERPOS DE OFICIALES****Ascensos****Orden 430/19300/85**

Por existir vacante, tener cumplidas las condiciones reglamentarias y haber sido declarados aptos por la Junta de Clasificación, se asciende al empleo inmediato con antigüedad de 16 del actual y efectos económicos a par-

tir. de 1 de agosto próximo, a los siguientes alféreces de navío de la Escala de Mar del Cuerpo General:

Don José Martín Dávila.
 Don Antonio Duelo Menor.
 Don Federico de la Puente Maroto.
 Don Angel Luis Torres Blanco.
 Don Manuel de la Puente Mora-Figueroa.
 Don Santiago Ramón González Gómez.
 Don José Ramón Vallespín Gómez.
 Don Benito Beceiro Díaz.
 Don Luis José Díaz del Río Jaúdenes.
 Don Juan Ruiz Casas.
 Don Alfonso Cebrián Pazos.
 Don Manuel Sánchez de Ocaña Elexpuru.
 Don José María Martínez Núñez.
 Don Juan José Díaz del Río Durán.
 Don Fausto Escrigas Rodríguez.
 Don José Carlos Martínez Losada.
 Don Fernando de Cea Velasco.
 Don Jorge José Manso Revilla.
 Don Juan Carlos Soler García.
 Don Juan Martín Nieto.
 Don Pablo Arturo Lewicki Carazzo.
 Don Jesús Díaz del Río Rotaache.
 Don Emilio Fajardo Jimena.
 Don Fernando Luis Vila Barrón.
 Don Pedro Francisco Pemartín Sirvent.
 Don Luis Miguel Belizón Conde.
 Don José Luis Enrech de Acedo.
 Don Roberto Ortiz Gutiérrez.
 Don Francisco Javier Pérez de Nanclares y Pérez de Acevedo.

Don Jesús Alfonso Colón Pérez.
 Don Francisco Fernandez-Palacios Melgarejo.
 Don Santiago Andrés Gamundi Pena.
 Don Ramón González Pol.
 Don Juan Manuel Rodríguez de la Rosa.
 Don José María González-Llanós Alvarez-Quiñones.
 Don José Manuel Prats Sánchez-Ferragut.
 Don Agustín Rodríguez-Carreño de Cominges.
 Don Diego María Fuster González de la Riva.
 Don Adolfo Mateos Rodríguez.
 Don Carlos Bausa Valdes.
 Don Juan Antonio Riera Díaz del Río.
 Madrid, 16 de julio de 1985.—El Almirante, Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Resolución 430/19301/85

Por tener cumplidas las condiciones reglamentarias, haber sido declarados aptos por la Junta de Clasificación y en virtud de lo dispuesto en los puntos uno y dos del artículo tercero de la Ley 7/1982, de 31 de marzo, por la que las funciones del Cuerpo de Máquinas de la Armada son asumidas por el Cuerpo General de la Armada, y en el punto uno del artículo décimo del Real Decreto 2558/1982, de 24 de septiembre, de desarrollo de la citada Ley, se asciende al empleo inmediato, con antigüedad de 16 del actual y efectos económicos a partir de 1 de agosto próximo a los siguientes alféreces de navío de la Escala de Mar de la Sección Transitoria del Cuerpo General:

Don Manuel Triano Pousó.
 Don Nicolás Monereo Alonso.
 Don Juan Carlos Fontanals Pérez de Villamil.
 Don José Manuel Sánchez Pedros.
 Don Juan Sebastián Pagan Jiménez.
 Don Blas Romero López.
 Madrid, 17 de julio de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Resolución 430/19302/85

Por existir vacante, tener cumplidas las condiciones reglamentarias y haber sido declarados aptos por la Junta de Clasificación, se asciende al empleo inmediato con antigüedad de 16 del actual y efectos económicos a partir de 1 de agosto próximo, a los siguientes alféreces de navío de la Escala Especial modalidad A (Servicio de Operaciones y Armas):

Don Rafael García Pérez.
 Don Juan Martínez Guerrero.
 Don Jesús Hernández Aznar.
 Don Jesús Gómez Pérez.
 Don Miguel Jorquera Vera.
 Don Antonio Moreno Sánchez.
 Don Manuel Alarcón Albaladejo.
 Don Antonio Pérez Torreño.
 Don Manuel Garrido García.
 Don José Rebollo Pérez.
 Don Antonio Gómez Rojo.
 Don Francisco Redondo Leal.
 Don Juan José Formoso Lago.
 Don Antonio Castro Rey.
 Madrid, 16 de julio de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Resolución 430/19303/85

Por existir vacante, tener cumplidas las condiciones reglamentarias y haber sido declarados aptos por la Junta de Clasificación, se asciende al empleo inmediato con antigüedad de 16 del actual y efectos económicos a partir de 1 de agosto próximo, a los siguientes alféreces de navío de la Escala Especial modalidad A (Servicio de Energía y Propulsión):

Don Angel García Suárez.
 Don Francisco Vega Vega.
 Don Pedro García Hervás.
 Don Amado Rodríguez Rodríguez.
 Don José Pablo Barcón Blanco.
 Madrid, 16 de julio de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Provisión de destinos

Resolución 431/19304/85

A los efectos determinados en la Orden Ministerial 1316 de 7 de noviembre de 1977 («Diario Oficial» número 264), se relaciona a continuación el destino del Cuerpo de Sanidad que se ha resuelto proveer:

Destino: Jefe del Servicio de Cirugía Plástica y Reparadora de la Policlínica Naval «Nuestra Señora del Carmen». Provisión normal. Especialidad: (CP). Categoría: Capitán médico de la Escala Básica. Jefe u oficial que lo desempeña: Vacante. Causa de la vacante: Vacante.

Observaciones: Las papeletas de petición de destino deberán tener entrada en el Registro General de este Cuartel General de la Armada dentro de los diez días hábiles siguientes a la publicación de esta provisión de destinos en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 12 de julio de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Destinos

Resolución 431/19305/85

Se nombra 2.º comandante del buque-escuela «Juan Sebastián Elcano», con carácter voluntario, al capitán de fragata (G) (Er) don José Alejandro Ameneiros Campos.

Cesará en su actual destino con la antelación suficiente para tomar posesión del destino el día 20 de octubre próximo.

A efectos de indemnización por traslado de residencia, este destino se asigna con carácter forzoso.

Madrid, 17 de julio de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/19306/85

Se nombra 2.º comandante del Centro de Formación de Especialistas y Cuartel de Instrucción de Marinería de Cádiz, con carácter voluntario, al capitán de fragata (AB) don Juan Vázquez-Armero Durán.

Cesará como segundo comandante del buque-escuela «Juan Sebastián Elcano», cuando sea relevado.

A efectos de indemnización por traslado de residencia, este destino se asigna con carácter forzoso.

Madrid, 17 de julio de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/19307/85

Se dispone que los jefes que a continuación se relacionan, pasen destinados con carácter voluntario a la Escuela de Guerra Naval como profesores:

Capitán de fragata (S) (A) don Marcelino de Dueñas y Fontán. Cesará como comandante de la corbeta «Descubierta» cuando sea relevado.

Capitán de corbeta (G) (Er) don Francisco Montojo Superielle. Cesará en su actual destino.

A efectos de indemnización por traslado de residencia, este destino se asigna con carácter forzoso.

Madrid, 15 de julio de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/19308/85

Se dispone que el capitán de corbeta (C) don Carlos Eusebio Sande Amor pase destinado, con carácter voluntario, a la Escuela Naval Militar como profesor.

Cesará como 2.º comandante de la fragata «Andalucía» cuando sea relevado.

A efectos de indemnización por traslado de residencia, este destino se asigna con carácter forzoso.

Madrid, 15 de julio de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/19309/85

Se amplía la Resolución número 431/01094/85 de 13 de febrero («Boletín Oficial de Defensa» número 17), en el sentido de que el destino conferido al capitán de corbeta (Er) don Ramón Díaz Martínez, es el de profesor de la Escuela Naval Militar.

Madrid, 17 de julio de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/19310/85

Se dispone que el jefe y el oficial que a continuación se relacionan, pasen destinados con carácter voluntario al Estado Mayor de la Flotilla de Submarinos:

Capitán de corbeta (S) (C) don José Manuel Delgado López. Cesará como comandante del submarino «Delfín» cuando sea relevado.

Teniente de navío (S) (C) don Ricardo Sainz Estrada. Cesará como comandante del patrullero cañonero «Javier Quiroga» cuando sea relevado.

A efectos de indemnización por traslado de residencia, este destino se asigna con carácter forzoso.

Madrid, 18 de julio de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/19311/85

Se nombra comandante del patrullero de vigilancia de zona «Anage», con carácter voluntario, al teniente de navío (AvP) don Ramón Díaz-Guevara Domínguez.

Cesará en su actual destino con la antelación suficiente para tomar posesión el día 15 de octubre próximo.

A efectos de indemnización por traslado de residencia, este destino se asigna con carácter forzoso.

Madrid, 15 de julio de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/19312/85

Se nombra comandante del patrullero de vigilancia de zona «Medas», con carácter voluntario, al teniente de navío (AvP) (AS) don Miguel Guitart Vadillo.

Cesará en su actual destino con la antelación suficiente para tomar posesión el día 18 de octubre próximo.

A efectos de indemnización por traslado de residencia, este destino se asigna con carácter forzoso.

Madrid, 18 de julio de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/19313/85

Se dispone que los tenientes de navío que a continuación se relacionan, pasen destinados con carácter voluntario al destino que al frente de cada uno de ellos se indica:

(A) Don Francisco Montojo Fou. Estado Mayor del Grupo Anfíbio. Cesará en su actual destino.

(M) Don Fernando Marcelino Guimil Ferreiro. T.A. «Galicia». Cesará como comandante del G/H. «Castor» cuando sea relevado.

A efectos de indemnización por traslado de residencia, estos destinos se asignan con carácter forzoso.

Madrid, 15 de julio de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/19314/85

Se dispone que los tenientes de navío que a continuación se relacionan pasen destinados con carácter forzoso al destino que al frente de cada uno de ellos se indica:

(C) Don Luis Juan Cebreiro González. Profesor de la E.T.E.A. Cesará como comandante del patrullero de vigilancia interior «Cabo Fradera» cuando sea relevado.

(AvP) Don Joaquín Alfonso Arcusa Pinilla. 8.ª Escuadrilla de Aeronaves. Cesará como comandante del patrullero cañonero «Lazaga» cuando sea relevado.

Madrid, 15 de julio de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/19315/85

Se dispone que el teniente de navío (S) (C) don Antonio Torrente Sánchez, pase destinado con carácter voluntario a la Jefatura de Ordenes de la Flotilla de M.C.M.

Cesará como comandante del dragaminas «Sil», cuando sea relevado.

A efectos de indemnización por traslado de residencia, este destino se asigna con carácter forzoso.

Madrid, 18 de julio de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/19316/85

Se dispone que los tenientes de navío que a continuación se relacionan, pasen destinados con carácter voluntario al destino que al frente de cada uno de ellos se indica:

Don Francisco Ruiz Díaz. Ayudante militar de Marina de Gandía.

Don Arsenio Rodríguez Iglesias. Ayudante militar de Marina de Marín.

Cesarán en su actual destino.

A efectos de indemnización por traslado de residencia, estos destinos se asignan con carácter forzoso.

Madrid, 18 de julio de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/19317/85

Se confirma en su actual destino a los oficiales que a continuación se relacionan:

Teniente de navío don Eduardo Pérez Vázquez.

Teniente de navío don José Ciuro Salvany.

Teniente de navío don Juan Sarrión Caputto.

Alférez de navío (FE) Mod. B (SOA) (MA) don José Meroño Conesa.

Madrid, 17 de julio de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/19318/85

Se dispone que los oficiales de la Escala Especial Modalidad A, (Servicio de Operaciones y Armas) que a continuación se relacionan pasen destinados, con carácter forzoso y por necesidades del servicio, al destino que al frente de cada uno de ellos se indica:

Tenientes de navío

Don Manuel García Alvarez. Arsenal de El Ferrol (1).
 Don Rafael García Pérez. Continuará en su actual destino.
 Don Juan Martínez Guerrero. Escuela de Armas Submarinas «Bustamante».
 Don Jesús Hernández Aznar. Continuará en su actual destino.
 Don Jesús Gómez Pérez. Escuela de Armas Submarinas «Bustamante».
 Don Miguel Jorquera Vera. Escuela de Maniobra.
 Don Antonio Moreno Sánchez. Continuará en su actual destino.
 Don Manuel Alarcón Albadalejo. Arsenal de Cartagena (1).
 Don Antonio Pérez Torreño. Escuela de Maniobra.
 Don Manuel Garrido García. Polígono de Tiro Naval «Janer».
 Don José Rebollo Pérez. Destructor «Almirante Ferrándiz».
 Don Antonio Gómez Rojo. Arsenal de El Ferrol (1).
 Don Francisco Redondo Leal. Continuará en su actual destino.
 Don Juan José Formoso Lago. Estación Radio del E.M.A. (1).
 Don Antonio Castro Rey. Continuará en su actual destino.

Alféreces de navío

Don Francisco Lara Jaén. Escuela de Suboficiales (2).
 Don Adolfo Rubio Burgos. Instituto Hidrográfico (2).
 Don Cesáreo Barros Sueiro. Arsenal de El Ferrol (2).
 Cesarán en su actual destino.
 (1) Se le dispensa de los dos años a Flote exigidos en el empleo de teniente de navío, en el caso de que permanezcan al menos 4 años en este destino ejerciendo la especialidad de procedencia.
 (2) Por cumplir la edad reglamentaria de embarco en su empleo (fijada en el artículo 406 del Reglamento de Especialistas de la Armada) se les considera válido como tiempo de destino específico el perfeccionado en el destino asignado en su actual empleo.
 Madrid, 17 de julio de 1985.—El CA. Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/19319/85

Se dispone que el alférez de navío de la Escala Especial, Modalidad B (Servicio de Operaciones y Armas) (SO) don Antonio Amate Guillén, pasa destinado con carácter voluntario a la Residencia de Oficiales «Muralla del Mar».
 Cesará en su actual destino.
 A efectos de indemnización por traslado de residencia, este destino se asigna con carácter forzoso.
 Madrid, 17 de julio de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Recompensas**Orden Ministerial delgada 437/19320/85**

A propuesta de la Dirección de Enseñanza Naval, de conformidad con lo informado por la Junta de Recompensas, y en atención a haber obtenido el número uno de las distintas promociones de oficiales en la Escuela Naval Militar, vengo en conceder al personal que a continuación se relaciona, la Cruz del Mérito Naval de segunda clase con distintivo blanco.
 Alférez de navío don Eugenio Díaz del Río Jaudenes.

Teniente de Infantería de Marina don Alejandro Ferreira Velón.
 Teniente de Intendencia don Francisco Bouzo Bernal.
 Alférez de navío «EE» (Mod. A) don Juan Moreno Polaino.
 Madrid, 9 de julio de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Guillermo de Salas Cardenal.

RESERVA NAVAL ACTIVA**Destinos****Resolución 431/19321/85**

Se nombra 2.º comandante militar de Marina de Valencia, con carácter voluntario, al capitán de corbeta de la Reserva Naval Activa, don Francisco Agudo Llorens.
 Cesará en su actual destino cuando sea relevado.
 A efectos de indemnización por traslado de residencia, este destino se asigna con carácter forzoso.
 Madrid, 15 de julio de 1985.—El Contralmirante, Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/19322/85

Se nombra ayudante militar de Marina de Marbella, con carácter voluntario, al teniente de navío de la Reserva Naval don Javier Botana López.
 Cesará como comandante de la PVI-22 cuando sea relevado.
 A efectos de indemnización por traslado de residencia, este destino se asigna con carácter forzoso.
 Madrid, 18 de julio de 1985.—El Contralmirante, Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/19323/85

Se dispone que los oficiales de la Reserva Naval Activa (Servicio de Puente) que a continuación se relacionan, pasen destinados con carácter voluntario al destino que al frente de cada uno de ellos se indica:
 Teniente de navío (RNA) don Manuel Bañuls Camps. Comandancia Militar de Marina de Valencia (2).
 Teniente de Navío (RNA) don Juan Pérez García-Morato. Ayudante Militar de Marina de Arrecife de Lanzarote (1).
 Alférez de Navío (RNA) don Salvador Grandal Reula. Grupo Naval de Playa.
 Cesará en su actual destino.
 A efectos de indemnización por traslado de residencia, estos destinos se asignan con carácter forzoso.
 (1) Deberá tomar posesión del destino el día 18 de septiembre próximo.
 (2) Deberá tomar posesión del destino el día 14 de octubre próximo.
 Madrid, 15 de julio de 1985.—El Contralmirante, Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

ESCALAS DE COMPLEMENTO**Destinos****Resolución 431/19324/85**

Se dispone que los oficiales de la Escala de Complemento del Cuerpo de Ingenieros de la Armada que a continuación se relacionan pasen a ocupar, con carácter voluntario, los destinos que al frente de cada uno se indican:
 Alférez de navío ingeniero (Rama de Armas Navales) don Francisco Morales Cantero. Instituto Hidrográfico (Cádiz).
 Alférez de navío ingeniero (Rama de Navales) don José Fernando Castro Seoane. JAL (DIC).
 Alférez de navío ingeniero (Rama de Navales) don Antonio Hurtado de Mendoza Téllez. EMA (Servicio de Informática).
 Alférez de navío ingeniero (Rama de Navales) don Ricardo Alava Amat. ICO Centro.
 Alférez de navío ingeniero (Rama de Armas Navales) don Angel Fernández de Castro. ICO Norte (Bilbao).

Alfárez de navío ingeniero (Rama de Armas Navales) don Manuel Arjonilla Medina. Instituto Hidrográfico (Cádiz).

Cesarán en sus actuales destinos con la antelación suficiente para tomar posesión de los que ahora se les asigna el día 2 de septiembre próximo.

A efectos de indemnización por traslado de residencia estos destinos se asignan con carácter forzoso.

Madrid, 17 de julio de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/19325/85

Se confirma en sus actuales destinos a los siguientes oficiales de la Escala de Complemento del Cuerpo de Ingenieros de la Armada.

Alféreces de navío ingenieros (Rama de Navales)

Don Juan María Moya García.
Don Gerardo Manuel López Divasson.
Don Manuel Calderón Capilla.
Don Francisco Criado Martínez.
Don Francisco Javier Guerra Saiz.

Alféreces de navío ingenieros provisionales (Rama de Navales)

Don Alfonso María Cruz-Conde Suárez de Tangil.
Don Moisés Robles Gener.

Alféreces de navío ingenieros (Rama de Armas Navales)

Don Jesús Ramón Simón del Potro.
Don Francisco Javier Moreno Díez-Rubín.
Don Gerardo Uría Cobas.
Don Blas Fernández Alvarez.
Don Carlos Wail Moya.

Alféreces de navío ingenieros provisionales (Rama de Armas Navales)

Don Alvaró López Bernal.

Alféreces de navío ingenieros (Rama de Electricidad)

Don Eduardo Bas Gonzalo.
Don José Miguel Fernández de Liencres Mendoza.
Don Alberto Pi Tarragona.
Don Arturo Torres Fariña.
Don Fernando Luis Bermúdez de Castro Fernández.
Don Manuel Goday Camaño.

Alféreces de navío ingenieros provisionales (Rama de Electricidad)

Don Fernando Ameyugo Catalán.
Don Jorge Bernal González-Villegas.
Madrid, 17 de julio de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

MARINERIA

Destinos

Resolución 431/19326/85

Se dispone que el cabo primero alumno especialista artillero, que ha finalizado el Curso II, Nicolás Alonso Fernández, cese en la Escuela de su especialidad y pase destinado a la 31 Escuadrilla de Escoltas, con carácter forzoso.

Efectuará su presentación en el Estado Mayor del nuevo destino el día 5 de agosto de 1985.

Madrid, 17 de julio de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

PERSONAL CIVIL

Destinos

Resolución 431/19327/85

Publicada la Resolución número 431/18035/85, de 4 de julio («Boletín Oficial de Defensa» número 111), disponiendo el ascenso al empleo inmediato del conserje primero de la Escala de Conserjes del antiguo Ministerio de Marina a extinguir, don Alfonso García Vera, se le confirma en el destino que tiene conferido en la Ayudantía Mayor del Cuartel General de la Armada, como conserje mayor de dicho Cuartel General.

Madrid, 17 de julio de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Unidad Administrativa de Infantería de Marina

ESCALA DE COMPLEMENTO

Cambio de situación

Resolución 431/19328/85

En virtud del expediente tramitado al efecto, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 7.º del vigente Reglamento Provisional de las Escalas de Complemento de la Armada, se dispone que el teniente de la Escala de Complemento de Infantería de Marina, don Jesús Navarro López, cese en la situación de servicio activo, y pase a la de ajena al servicio activo.

Madrid, 18 de julio de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Destinos

Resolución 430/19329/85

Se dispone que los sargentos de Infantería de Marina de la Escala de Complemento que a continuación se relacionan, pasen a ocupar los destinos que al frente de cada uno se indica.

Sargento don Luis A. Casas Curro. Se le confirma en el Tercio del Norte. Forzoso.

Sargento don Juan A. Castro López. Se le confirma en el Tercio del Sur. Forzoso.

Sargento don Amador J. de Mena Melero. Se le confirma en el Tercio del Norte. Forzoso.

Sargento don Pedro Martínez Ruiz. Se le confirma en el Tercio de Levante. Voluntario.

Sargento don José Sayans Torrado. Se le confirma en el Agrupación de Madrid. Voluntario.

Sargento don Felipe A. Vázquez Galán. Se le confirma en el Tercio del Norte. Voluntario.

Sargento don Antonio J. González Pérez. Se le confirma en el Tercio del Sur. Voluntario.

Sargento don Jorge Leira Testa. Se le confirma en el Tercio del Norte. Forzoso.

Sargento don Francisco Ros Olmos. Se le confirma en el Centro de Instrucción de la Infantería de Marina. Voluntario.

Sargento don Francisco J. Alvarez Rodríguez. Se le confirma en el Tercio del Norte. Forzoso.

Sargento don Manuel Díaz González. Se le confirma en el Tercio de Levante. Forzoso.

Sargento don Juan Pallarés Alarcón. Se le confirma en el Centro de Instrucción de la Infantería de Marina. Forzoso.

Sargento don Manuel Delgado Moreno. Del Centro de Instrucción de la Infantería de Marina al Tercio de Armada. Voluntario (1).

Sargento don Ramón Rico Fernández. De la Agrupación de Madrid a la Agrupación de Canarias. Voluntario (1).

Sargento don Francisco J. Muñoz Montesdeoca. Se le confirma en la Agrupación de Canarias. Voluntario.

Sargento don Juan González Martín. Se le confirma en el Centro de Instrucción de la Infantería de Marina. Voluntario.

Sargento don Eduardo Gómez Olano. Del Tercio del Norte al Tercio de Armada. Voluntario (1).

Sargento don Juan J. Sirviente Rodríguez. Se le confirma en el Centro de Instrucción de la Infantería de Marina. Forzoso.

Sargento don Juan A. Terol Vaello. Se le confirma en la Agrupación de Canarias. Forzoso.

Sargento don Sergio Pérez Aragón. Se le confirma en el Centro de Instrucción de la Infantería de Marina. Forzoso.

Sargento don Ignacio Velasco Martínez. Se le confirma en el Centro de Instrucción de la Infantería de Marina. Forzoso.

Sargento don Francisco de Asís Andrades González. Se le confirma en el Centro de Instrucción de la Infantería de Marina. Forzoso.

Sargento don Manuel Bethencourt Hernández. Se le confirma en la Agrupación de Canarias. Voluntario.

Sargento provisional don José Arán Carrión. Se le confirma en el Centro de Instrucción de la Infantería de Marina. Forzoso.

(i) A efectos de indemnización por traslado de residencia, la asignación de este destino tiene carácter forzoso.

Madrid, 18 de julio de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Ingreso en las Escalas Especiales

Resolución 430/19330/85

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 1650/74, de 31 de mayo («Diario Oficial» número 139), por existir vacante, tener cumplidas las condiciones reglamentarias y haber sido declarado apto por la Junta de Clasificación, se promueve al empleo de teniente de la Escala Especial del Cuerpo de Infantería de Marina, modalidad «B», con antigüedad de 18 de julio de 1985, y a efectos económicos de 1 de agosto de 1985, al subteniente de Infantería de Marina don José Zaragoza Ruiz, pasando destinado a la Delegación de Acción Social de la Zona Marítima del Mediterráneo. Forzoso.

Madrid, 18 de julio de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

TROPA

Retiros

Orden Ministerial delegada 430/19331/85

En virtud de expediente incoado al efecto, cumplidos los requisitos exigidos en el artículo 16.4 del Decreto 2599/1972, de 15 de junio («Diario Oficial de Marina» número 156), se dispone pase a la situación de retiro por inutilidad física, el ex-cabo primero especialista de Infantería de Marina, Antonio Llamas Meléndez, quedando pendiente del señalamiento de haber pasivo que determine el Consejo Supremo de Justicia Militar.

Madrid, 18 de julio de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Destinos

Resolución 430/19332/85

Se dispone que el cabo primero especialista veterano de Infantería de Marina, José Pedro Pedemonte Quintana, cese en el Tercio de Levante y pase destinado con carácter voluntario al Tercio de Armada.

A efectos de indemnización por traslado de residencia, la asignación de este destino tiene el carácter de forzoso.

Madrid, 18 de julio de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Recompensas

Se corrige la Orden Ministerial 437/18306/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 113), página número 5.139, columna primera, en el sentido de que donde dice:

«... en el artículo 6 del mismo...»

Debe decir: «... en el artículo 8 del mismo...»

Columna segunda:

Donde dice: Pensión: 36.703 pesetas; debe decir: Pensión: 36.708 pesetas.

Madrid, 24 de julio de 1985.

EJERCITO DEL AIRE

OFICIALES

Prórrogas

Orden 523/19333/85

De conformidad con lo establecido en la Orden Ministerial número 641/80, de 23 de febrero («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 26), se concede prórroga de permanencia en activo, por el plazo de un año, a los tenientes de las Escalas de Complemento de este Ejército que se relacionan, continuando en sus actuales destinos.

ARMA DE AVIACION

Escala de Tropas y Servicios

Don Francisco López-Tarruella Bautista, de la Escuela de Automovilismo.

Don Francisco Nieto Pérez, de la Escuela Militar de Transporte y Tránsito Aéreos.

Don Carlos Jiménez Cidre, de la Base Aérea de Málaga.

Don Jesús Benito Sevillano, del Ala número 31.

Don Ramón Río Iglesias, del Ala de Alerta y Control, para el Escuadrón de Vigilancia Aérea número 10.

Don Miguel Sans Amengual, de la Base Aérea de San Juan.

CUERPO DE INGENIEROS AERONAUTICOS

Escala de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos

Don Manuel Cuevas Cuevas, del Aeródromo Militar de Tablada.

Madrid, 19 de julio de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Vacantes

Orden 523/19334/85

Vacantes las plazas de coronel del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, Grupo A), relacionadas a continuación, que han de ser cubiertas por libre designación, se anuncian con arreglo a lo dispuesto en la Orden Ministerial 222/79, de 13 de enero («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 10). Las solicitudes deberán tener entrada en el Mando de Personal en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Cuartel General del Mando de Personal.—Una.

Dirección de Infraestructura Aérea.—Una.

Estado Mayor del Aire.—Una.

Museo de Aeronáutica y Astronáutica.—Una.

Cuartel General del Mando Aéreo de Canarias.—Dos.

Madrid, 19 de julio de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Destinos

Orden 523/19335/85

De conformidad con lo dispuesto en la Orden Ministerial 124/1982, de 2 de septiembre («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 108), pasan a servir los destinos que se indican los jefes de este Ejército, en situación de Reserva Activa que a continuación se relacionan, percibiendo los devengos que determina el artículo 3.º de la Ley 20/1981.

ARMA DE AVIACION

Escala de Tierra

Coronel don Francisco Lizárraga Gil, afecto a la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire, a la Secretaría del Estado Mayor del Aire, por el período de un año, a partir del día 5 de julio de 1985.

Escala de Tropas y Servicios

Coronel don Guillermo Quintanilla Sáenz, afecto a la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire, a la Secretaría de la misma Agrupación, por el período de un año, a partir del día 8 de agosto de 1985.

Coronel don Rafael Ibáñez Guzmán, afecto al Mando Aéreo Táctico, a la Secretaría del Cuartel General de dicho Mando, por el período de un año, a partir del día 5 de julio de 1985.

Cuerpo Jurídico del Aire

Coronel auditor don Francisco Javier Alzina de Boschi, afecto al Mando Aéreo de Combate, a la Gerencia del Instituto Social de las Fuerzas Armadas, por el período de seis meses, a partir del día 18 de julio de 1985.

Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares del Aire

Comandante auxiliar don Arturo Guerri Latorre, afecto al Mando de Personal, a la Escuela de Idiomas, por el período de seis meses, a partir del día 26 de junio de 1985.

Comandante auxiliar don José Fernández Pérez, afecto a la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire, a la Secretaría Militar del Aire, por el período de un año, a partir del día 30 de julio de 1985.

Comandante auxiliar don Angel Balsera García, afecto al Mando de Personal, a la Secretaría del Cuartel General de dicho Mando, por el período de un año, a partir del día 31 de julio de 1985.

Madrid, 19 de julio de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/ 999

Por aplicación del punto cuatro del artículo vigésimo segundo de la Orden Ministerial número 222/1979, de 13 de enero, pasa destinado al Ala de Alerta y Control, con título de Transmisiones (m), el teniente coronel del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, don Manuel de la Cruz Iniesta, actualmente en situación de disponible forzoso en dicha Ala.

Madrid, 19 de julio de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/19337/85

Pasa destinado al Ala número 31-Programa EF-18, en vacante de libre designación (m), el comandante del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, don José María Domingo Laborda, cesando como jefe de la Escuadrilla Logística de Armamento de Zaragoza.

Madrid, 19 de julio de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/19338/85

Para cubrir vacante de libre designación anunciada por Orden Ministerial 523/16051/85, de 12 de junio («Boletín Oficial de Defensa» número 94), pasa destinado al Ala número 31 Programa-EF-18, con carácter voluntario, el teniente auxiliar del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares del Aire, don Pedro Ordóñez Sancho, de disponible forzoso en dicha Ala.

Madrid, 19 de julio de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

SUBOFICIALES

Ascensos

Orden 523/19339/85

Por estar declarado apto y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo de teniente de la Escala Especial de Oficiales Mecánicos de Electrónica, con antigüedad de 16 de julio de 1985, al subteniente de la Escala de Especialistas Mecánicos de Electrónica, don Luis Miranda llanos, del Escuadrón de Alerta y Control número 8, quedando en la situación de disponible forzoso y agregado a dicha Unidad hasta que se le señale otro destino de plantilla.

Madrid, 19 de julio de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/19340/85

Por reunir las condiciones establecidas en las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad de 5 de julio de 1985, al sargento primero del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares del Aire, don Francisco Quereda Lorente, continuando en el Ala número 14.

Madrid, 19 de julio de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/19341/85

Por reunir las condiciones establecidas en las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad de 16 de julio de 1985, al sargento primero de la Escala de Especialistas Mecánicos de Electrónica don Andrés Caballero Treviño, del Cuartel General del Mando de Personal, quedando en situación de disponible forzoso y agregado a dicho Cuartel General hasta que se le señale otro destino de plantilla.

Madrid, 19 de julio de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Recompensas

Se corrige la Orden 523/18312/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 113), página 5.140, columna segunda, en el sentido de que:

Los suboficiales de la Escala de Especialistas Operadores de Alerta y Control: Subteniente don Casildo Caricol Porro hasta brigada don Fernando Rivas Henares, la antigüedad de su mejora es de 20 de junio de 1985.

Madrid, 24 de julio de 1985.

GUARDIA CIVIL

OFICIALES

Vacantes

Orden 180/19342/85

Clase C, tipo 1.º

Una de teniente coronel de la Guardia Civil, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Mayoría Centralizada de la Dirección General de dicho Cuerpo, con ubicación en Valdemoro (Madrid), para jefe de Detall.

Documentación: Papeleta de petición de destino documentada con Ficha-resumen y remitida por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de Estado Mayor).

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente, debiendo tener en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1, de 1977).

Madrid, 22 de julio de 1985.

Orden 180/19343/85

Clase C, tipo 1.º

Una de teniente coronel de la Guardia Civil, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Mayoría Centralizada de la Dirección General de dicho Cuerpo, con ubicación en Valdemoro (Madrid), para jefe de Programación.

Documentación: Papeleta de petición de destino documentada con Ficha-resumen y remitida por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de Estado Mayor).

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente, debiendo tener en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1, de 1977).

Madrid, 22 de julio de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Destinos**Orden 180/19344/85**

Clase C, tipo 1.º

Para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existente en la Academia General Militar (Zaragoza), anunciada por Orden 180/16280/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 96), se destina con carácter voluntario, como profesor, al comandante de la Guardia Civil, Grupo de «Mando de Armas», don Julián Catalán Fons, de disponible.

Este jefe quedará afecto para documentación a la referida Academia General Militar y para haberes a la Jefatura de Detall y Mayoría de la IV Zona de la Guardia Civil (Tarragona).

Madrid, 22 de julio de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

IV.—ENSEÑANZA Y FORMACION**EJERCITO DE TIERRA****VIARIOS EJERCITOS****Curso de Profesores de Educación Física****Orden 361/19345/85**

1. Centro de desarrollo

Escuela Central de Educación Física (Toledo).

2. Organización del curso

2.1. Fases:

Prueba previa.
Fase de presente.

2.2. Fechas:

De la prueba previa: Días 13, 14 y 15 de noviembre de 1985.

De la fase de presente: Del 18 de noviembre de 1985 al 20 de diciembre de 1985, del 8 de enero de 1986 al 21 de marzo de 1986 y del 1 de abril de 1986 al 30 de junio de 1986 (los períodos interrumpidos se consideran vacaciones escolares).

3. Plazas que se convocan

Treinta (30) plazas para oficiales de la Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», del Ejército de Tierra, pertenecientes a las Armas y los Cuerpos de Intendencia y Sanidad, con la siguiente distribución:

Infantería: Nueve (9).
Caballería: Siete (7).
Artillería: Seis (6).
Ingenieros: Seis (6).
Intendencia: Una (1).
Sanidad: Una (1).

Cuatro (4) plazas para oficiales de la Escala Especial de Mando.

Seis (6) plazas para oficiales de la Armada, pudiendo designar ocho (8) aspirantes.

Seis (6) plazas para oficiales del Ejército del Aire, pudiendo designar ocho (8) aspirantes.

Cuatro (4) plazas para oficiales de la Guardia Civil, pudiendo designar seis (6) aspirantes.

4. Normas de carácter general

Para personal del Ejército de Tierra:

Las establecidas en las Normas Generales de Asistencia a Cursos, aprobadas por Orden de 30 de diciembre de 1975 («Diario Oficial» número 2/76), modificadas y ampliadas por Ordenes de 9 de marzo de 1977 («Diario Oficial» número 59), 13 de febrero de 1978 («Diario Oficial» número 39), 28 de enero de 1980 («Diario Oficial» número 27) y 12 de enero de 1983 («Diario Oficial» número 20).

5. Normas de carácter específico

5.1. Condiciones:

5.1.1. No tener ningún defecto de conformación física ni padecer lesiones orgánicas ni funcionales, extremos que deberán ser acreditados mediante certificado, expedido por el Tribunal Médico de la respectiva Región Militar.

5.1.2. Los peticionarios no deberán tener cumplidos los treinta (30) años de edad, en la fecha de solicitar el curso.

5.1.3. Los tenientes deberán tener tres (3) años de antigüedad en el empleo en la fecha de solicitar el curso.

5.1.4. Para los oficiales de la Escala Especial de Mando, no son de aplicación los apartados 5.1.2 y 5.1.3.

5.2. Preferencias:

Los oficiales que habiendo sido designados alumnos en cursos anteriores, hayan causado baja por necesidades del servicio o lesión durante el curso, debiendo de figurar estos datos en el informe del jefe de la Unidad u Organismo a que pertenezcan. A estos oficiales no les será de aplicación el límite de edad establecido en el apartado 5.1.2.

6. Solicitudes y plazo de admisión

6.1. Los oficiales del Ejército de Tierra, mediante instancia dirigida al MASPE (Dirección de Enseñanza), acompañada de la Ficha de Petición de Cursos (anexo a la Orden de 30 de diciembre de 1975) («Diario Oficial» número 2/76) y del Certificado Médico citado en el apartado 5.1.1.

6.2. El plazo de admisión de instancias será de veinte (20) días naturales a partir del siguiente al de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa», teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/66 («Diario Oficial» número 146), debiendo adelantar su contenido por telegrama antes de transcurridas veinticuatro horas desde la presentación de la instancia.

6.3. Los oficiales pertenecientes a la Armada, Ejército del Aire y Guardia Civil, remitirán sus instancias a sus Cuarteles Generales y Dirección General, quienes designarán los aspirantes, dando cuenta a la Dirección de Enseñanza del Ejército de Tierra (Cuartel General del Ejército).

7. Designación de aspirantes

7.1. La relación de aspirantes será remitida por la Dirección de Enseñanza del Ejército de Tierra al «Boletín Oficial de Defensa» para su publicación.

7.2. Los designados aspirantes se presentarán en la Escuela Central de Educación Física (Toledo) el día 13 de noviembre, a las 9,00 horas, en uniforme de diario (número 6), provistos además de vestuario, equipo y material adecuado para la realización de la prueba previa (física y teórica).

8. Características de las distintas fases

8.1. Prueba previa:

Constará de dos partes: Prueba básica de conocimientos (teórica) y prueba física.

8.2. Prueba básica de conocimientos (teórica):

Consistirá en un examen tipo test de doscientas cuarenta (240) preguntas sobre los reglamentos de Atletismo, Natación, Baloncesto, Balonmano, Voleibol, Carreras de Orientación, Concurso de Patrullas, Patrullas de Tiro y Pentathlon Militar.

Asignando a cada respuesta 0,50 puntos, el máximo a alcanzar es de 120 puntos, quedando eliminados los que no logren llegar a 70 puntos.

Los interesados en adquirir los citados reglamentos podrán dirigirse por correo a la Escuela Central de Educación Física (Secretaría de Estudios), quien lo remitirá contra reembolso.

8.3. Prueba física:

Los aspirantes deberán superar las pruebas señaladas en el anexo 2 de la Orden 300/126/82 («Diario Oficial» número 4).

9. Designación de alumnos

9.1. Los oficiales incluidos en el apartado 5.2 de la presente convocatoria que superen las condiciones mínimas establecidas en 8.2 y 8.3 serán designados alumnos.

9.2. Las restantes plazas se distribuirán teniendo en cuenta lo siguiente:

Será condición imprescindible haber superado las mínimas establecidas en 8.2 y 8.3

Posteriormente se hallará la media de las puntuaciones alcanzadas en ambas pruebas, comenzando la adjudicación de las plazas por aquellos aspirantes que hayan obtenido mayor media dentro de cada Arma o Cuerpo de los del Ejército de Tierra.

9.3. Si de algún Arma o Cuerpo quedasen plazas sin cubrir por no haber superado las pruebas previas el suficiente número de oficiales, se adjudicarán por riguroso orden de puntuación media entre los restantes de las Armas y Cuerpos, pero no entre Ejércitos.

El empate se resolverá a favor del aspirante que se haya clasificado mejor en el mayor número de pruebas parciales físicas.

Si subsiste el empate, se resolverá a favor del que haya obtenido la puntuación más alta en cualquiera de las pruebas parciales físicas.

9.4. Respecto a los aspirantes designados para optar a las plazas de la Armada, Ejército del Aire y Guardia Civil, serán nombrados alumnos según lo especificado en los apartados 9.1 y 9.2, resolviéndose el empate con arreglo al 9.3.

9.5. La relación de alumnos será publicada en el «Boletín Oficial de Defensa» en igual forma que se indica en 7.1.

10. Pasaportes y devengos

10.1. Las autoridades regionales concederán pasaporte de ida y regreso a los aspirantes y alumnos para reconocimiento médico, prueba previa y fase de presente.

10.2. Los aspirantes no tendrán derecho a reclamación de ninguna clase de devengos durante los reconocimientos y prueba previa.

10.3. Los designados alumnos tendrán derecho a las dietas reglamentarias para su incorporación y regreso a la fase de presente y durante la misma devengarán la IRE reglamentaria en la cuantía del 40 por 100 de la DE, por contar el Centro con residencia para todos los alumnos.

10.4. Para los oficiales de la Armada, Ejército del Aire y Guardia Civil, será con cargo a sus respectivas Direcciones.

10.5. Los devengos relativos a los alumnos del Ejército de Tierra, serán reclamados por la Escuela conjuntamente para todos los alumnos.

11. Ventajas y servidumbres

El plazo para pasar a otras situaciones será el que señala el artículo 1.º del Real Decreto 3926/1982, del 15 de diciembre («Diario Oficial» número 19).

12. Equipo

12.1. Los alumnos deberán llevar:

Uniforme de instrucción.
Botas de instrucción.
Corraje de instrucción.

12.2. La Escuela entregará con cargo a los alumnos el siguiente:

Chandals: Uno.
Traje de judo: Uno.
Zapatillas (P): Dos.
Bañador: Uno.
Gorro de baño: Uno.
Albornoz: Uno.
Zapatillas de baño: Uno.
Camisetas color: Dos.
Chubasquero: Uno.
Divisas pecho: Una.
Emblema Escuela: Uno.
Bolsa de deporte: Una.
Pantalón de deporte: Uno.
Medias de esgrima (P): Una.
Jersey de esquí: Uno.

Madrid, 22 de julio de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

ESCUELA SUPERIOR DEL EJERCITO

Reconocimiento de aptitud

Se corrige la Orden 310/18664/85 («Boletín Oficial de Defensa número 116»), página 5.322, columna 1.ª, en el sentido de que el comandante don José María Tomé López, tiene el Posee.

Madrid, 22 de julio de 1985.

SANIDAD MILITAR

Especialidades

Orden 361/19346/85

De conformidad con lo preceptuado en el artículo IV de la Orden de 26 de abril de 1976 («Diario Oficial» número 101), a propuesta de la Academia de Sanidad Militar y previa aprobación de la Dirección de Enseñanza, se publican los programas que regirán en los concursos-oposición de los Cursos de Especialidades Médicas que periódicamente se convoquen de acuerdo con los títulos exigibles para el Cuerpo de Sanidad Militar publicado por Orden número 1520 del 26 de enero de 1979 («Diario Oficial» número 27).

ESPECIALIDAD DE MEDICINA INTERNA

GRUPO A

Primera Parte

- Tema 1.- Genética y Medicina interna.
- Tema 2.- Constitución y Medicina interna.
- Tema 3.- Hormonas, vitaminas y fermentos.
- Tema 4.- Patología de la inflamación.
- Tema 5.- Medicina social.
- Tema 6.- Medicina psicosomática.
- Tema 7.- Etiopatogenia de la úlcera gastroduodenal.
- Tema 8.- Etiopatogenia de la insuficiencia hepática.
- Tema 9.- Etiopatogenia de la insuficiencia coronaria aguda.
- Tema 10.- Etiopatogenia de la hipertensión.
- Tema 11.- Etiopatogenia de las disneas.
- Tema 12.- Etiopatogenia del asma.
- Tema 13.- Etiopatogenia y evolución de la tuberculosis pulmonar.
- Tema 14.- Etiopatogenia de los reumatismos.
- Tema 15.- Fisiopatología del tránsito intestinal.
- Tema 16.- Fisiopatología de la insuficiencia cardíaca.
- Tema 17.- Fisiopatología del shock, colapso y síncope.
- Tema 18.- Fisiopatología de los trastornos circulatorios del pulmón.
- Tema 19.- Fisiopatología de las uremias.
- Tema 20.- Fisiopatología de la apoplejía.
- Tema 21.- Fisiopatología de la diabetes.
- Tema 22.- Evolución de las nefritis.
- Tema 23.- Patología de la serie roja.
- Tema 24.- Patología de la serie blanca.
- Tema 25.- Patología de la coagulación de la sangre.
- Tema 26.- Vasculopatías.
- Tema 27.- Enfermedades por autoagresión.

Segunda parte

- Tema 1.- Diagnóstico diferencial del abdomen agudo
- Tema 2.- Diagnóstico diferencial de las ictericias.
- Tema 3.- Diagnóstico diferencial de las arritmias.
- Tema 4.- Diagnóstico diferencial de los movimientos patológicos.
- Tema 5.- Diagnóstico diferencial de las meningitis.
- Tema 6.- Diagnóstico diferencial de las obesidades.
- Tema 7.- Diagnóstico diferencial de los exantemas.
- Tema 8.- Diagnóstico diferencial de las intoxicaciones.
- Tema 9.- Semiología de la hemoptisis.
- Tema 10.- Semiología de las oligurias.
- Tema 11.- Quimioterapia.
- Tema 12.- Sulfamidoterapia.
- Tema 13.- Antibioticoterapia.
- Tema 14.- Terapéutica antiinflamatoria.
- Tema 15.- Terapéutica física.

Tercera Parte

- Tema 1.- Alimentación en el Ejército.
- Tema 2.- Patología del hambre.
- Tema 3.- El problema de las hepatitis en el Ejército.
- Tema 4.- Prueba de la valoración cardiocirculatoria en el Ejército.
- Tema 5.- Fotoseriación.
- Tema 6.- Síndrome de aplastamiento.
- Tema 7.- Enfermedades simuladas del sistema nervioso.

- Tema 8.- Transmisión sanguínea en el Ejército.
- Tema 9.- Enfermedades transmisibles más frecuentes en el Ejército.
- Tema 10.- Vacunoterapia en el Ejército.

ESPECIALIDAD DE APARATO CIRCULATORIO

GRUPO A

- Tema 1.- Arritmias cardíacas. Electrogénesis y clasificación. Alteraciones del ritmo sinusual.
- Tema 2.- Arritmias auriculares. Taquicardia auricular. Flutter auricular. Clínica y tratamiento.
- Tema 3.- Fibrilación auricular y parasistolia auricular. Clínica y tratamiento.
- Tema 4.- Extrasístoles auriculares. Estudio de sus diversos tipos. Clínica y tratamiento.
- Tema 5.- Arritmias nodales. Clínica y tratamiento.
- Tema 6.- Arritmias ventriculares. Extrasístoles ventriculares. Ritmo idioventricular. - Clínica y tratamiento.
- Tema 7.- Parasistolia ventricular. Taquicardia ventricular. Clínica y tratamiento.
- Tema 8.- Flutter y fibrilación ventricular. Patogenia. Clínica y tratamiento.
- Tema 9.- Trastornos de la conducción a-v. Bloqueos a-v, etiología. Clasificación clínica y tratamiento.
- Tema 10.- Trastornos de la conducción intraventricular. Bloqueos de rama derecha. Sus grados. Clínica y tratamiento.
- Tema 11.- Bloqueos de rama izquierda. Sus grados. Clínica y tratamiento.
- Tema 12.- Disociación aurículo-ventricular. Clínica y Tratamiento. Síndrome de Wolf-Parkinson y White. Clínica y tratamiento.
- Tema 13.- Insuficiencia cardíaca. Concepto. Clasificación y fisiopatología.
- Tema 14.- Clínica de la insuficiencia cardíaca izquierda.
- Tema 15.- Asma cardíal y edema agudo de pulmón. Clínica y tratamiento.
- Tema 16.- Clínica de la insuficiencia cardíaca derecha.
- Tema 17.- Tratamiento de la insuficiencia cardíaca.
- Tema 18.- Insuficiencia coronaria. Concepto y etiopatogenia.
- Tema 19.- Angor pectoris. Sus clases. Clínica y tratamiento.
- Tema 20.- Infarto de miocardio. Clínica y tratamiento.
- Tema 21.- Fiebre reumática. Clínica y tratamiento. Endocarditis reumática.
- Tema 22.- Endocarditis infecciosa. Clasificación. Etiología. Clínica y tratamiento.
- Tema 23.- Miocarditis. Clínica y tratamiento.
- Tema 24.- Miocarditis. Clasificación. Clínica y tratamiento.
- Tema 25.- Pericarditis agudas. Etiología. Clínica y tratamiento.
- Tema 26.- Pericarditis crónicas. Clínica y tratamiento.
- Tema 27.- Estenosis mitral. Fisiopatología. Clínica y tratamiento.
- Tema 28.- Insuficiencia mitral. Fisiopatología. Clínica y tratamiento.
- Tema 29.- Estenosis aórtica. Fisiopatología clínica y tratamiento.
- Tema 30.- Insuficiencia aórtica. Fisiopatología. Clínica y tratamiento.
- Tema 31.- Valvulopatías tricuspideas y estenosis pulmonar. Fisiopatología. Clínica y tratamiento.
- Tema 32.- Cardiopatías congénitas. Bases embriológicas. Clasificación.
- Tema 33.- Comunicación interauricular. Fisiopatología. Clínica y tratamiento.
- Tema 34.- Comunicación interventricular. Fisiopatología. Clínica y tratamiento.
- Tema 35.- Canal arterial permeable. Fisiopatología. Clínica y tratamiento. Coartación aórtica. Fisiopatología. Clínica y tratamiento.
- Tema 36.- Trilogía y tetralogía de Fallot. Fisiopatología. Clínica y tratamiento.
- Tema 37.- Transposición de grandes vasos y ventrículo único. Fisiopatología. Clínica y tratamiento.
- Tema 38.- Anomalia de Ebstein de la válvula tricuspíde y atresia tricuspídea. Fisiopatología. Clínica y tratamiento.
- Tema 39.- Hipertensión arterial. Concepto. Clasificación. Clínica y tratamiento.
- Tema 40.- Arteriosclerosis. Etiopatogenia. Anatomía patológica. Clínica y tratamiento.
- Tema 41.- Alteraciones cardíacas inducidas por los trastornos electrolíticos.

Tema 42.- Trastornos funcionales del corazón. Neurosis cardiacas. Cardiopatía tirotoxicas. Clínica y tratamiento.

ESPECIALIDAD DE APARATO RESPIRATORIO

GRUPO A

- Tema 1.- Anatomía del pulmón.
- Tema 2.- Segmentos broncopulmonares.
- Tema 3.- Exploración física del aparato respiratorio.
- Tema 4.- Exploración radiológica del pulmón.
- Tema 5.- Procedimientos diagnósticos y de biopsia en patología respiratoria.
- Tema 6.- Bacteriología de la enfermedad pulmonar. Pruebas serológicas y cutáneas.
- Tema 7.- Pruebas bioquímicas. Citología.
- Tema 8.- Disnea. Cianosis.
- Tema 9.- Tos. Expectorcación. Dolor torácico.
- Tema 10.- Exploración funcional respiratoria.
- Tema 11.- Bronquitis crónica.
- Tema 12.- Reacciones alérgicas en el hombre.
- Tema 13.- Asma bronquial.
- Tema 14.- Enfisema.
- Tema 15.- Bronquiectasias. Supuraciones pulmonares.
- Tema 16.- Neumonías bacterianas.
- Tema 17.- Neumonías víricas.
- Tema 18.- Microbacteriosis pulmonares. Patomorfología, alergia e inmunidad.
- Tema 19.- Tuberculosis primaria y postprimaria.
- Tema 20.- Tratamiento de la tuberculosis pulmonar.
- Tema 21.- Micosis pulmonares. Quiste Hidatídico.
- Tema 22.- Neoplasias malignas del pulmón. Cáncer broncopulmonar.
- Tema 23.- Neoplasias broncopulmonares benignas.
- Tema 24.- Fibrosis pulmonares.
- Tema 25.- Enfermedades pulmonares por inhalación de polvos inorgánicos.
- Tema 26.- Enfermedades pulmonares por inhalación de polvos orgánicos.
- Tema 27.- Manifestaciones pulmonares de las enfermedades colagenósicas.
- Tema 28.- Sarcoidosis.
- Tema 29.- Troboembolismo pulmonar.
- Tema 30.- Pleuresias.
- Tema 31.- Neumotórax espontaneo. Tumores de la pleura.
- Tema 32.- Mediastinitis. Tumores del mediastino.
- Tema 33.- Enfermedades del diafragma.

ESPECIALIDAD DE APARATO DIGESTIVO

GRUPO A

- Tema 1.- Disfagia y odinofagia: Concepto, etiopatogenia, diagnóstico directo y diagnóstico diferencial.
- Tema 2.- Patología de la conjunción gastro-esofágica.
- Tema 3.- Gastritis: Concepto, clasificación, diagnóstico.
- Tema 4.- Enfermedad ulcerosa: Etiopatogenia, sintomatología.
- Tema 5.- Enfermedad ulcerosa: Tratamiento y complicaciones.
- Tema 6.- Síndrome de mala absorción: Definición, etiopatogenia y clínica.
- Tema 7.- Síndromes gastrointestinales pierde-albúmina: Definición, etiopatogenia y clínica.
- Tema 8.- Obstrucción intestinal: Clasificación, etiopatogenia y clínica.
- Tema 9.- Enfermedad de Crohn: Concepto, clasificación, anatomía patológica y clínica.
- Tema 10.- Colitis ulcerosa: Concepto, clasificación, anatomía patológica y clínica.
- Tema 11.- Parasitosis intestinales.

- Tema 12.- Síndrome rectorragico.
- Tema 13.- Abdomen agudo.
- Tema 14.- Metabolismo de la bilirrubina.
- Tema 15.- Hiperbilirrubinemias y trastornos congénitos del metabolismo de bilirrubina.
- Tema 16.- Síndrome colostásico.
- Tema 17.- Síndrome de hipertensión Portal.
- Tema 18.- Síndrome de insuficiencia hepática aguda.
- Tema 19.- Colecistitis agudas y crónicas.
- Tema 20.- Pancreatitis aguda: Clasificación, etiología, clínica y diagnóstico diferencial.
- Tema 21.- Pancreatitis crónica: Clasificación, etiología clínica y diagnóstico diferencial.
- Tema 22.- Fibrosis quística del páncreas.
- Tema 23.- Insuficiencia vascular mesentérica.
- Tema 24.- Peritonitis aguda: Concepto, clasificación, diagnóstico y diagnóstico diferencial.
- Tema 25.- Inmunidad y aparato digestivo.
- Tema 26.- Expresión en aparato digestivo de la patología sicosomática.

ESPECIALIDAD DE NEFROLOGIA

GRUPO A

- Tema 1.- Bases de transmisión en la herencia del ser humano. Métodos de estudio genéticos en clínica.
- Tema 2.- Esquema y mecanismo del sistema inmunitario.
- Tema 3.- Sistemática general de estudio y tratamiento en el paciente comatoso.
- Tema 4.- Alteraciones de la motilidad. Clasificación y diagnóstico diferencial.
- Tema 5.- Las neuropatías periféricas.
- Tema 6.- La insuficiencia cardiaca. Fisiopatología. Clínica y tratamiento.
- Tema 7.- El Shock. Fisiopatología, formas hemodinámicas y tratamiento.
- Tema 8.- Arterioesclerosis. Formas clínicas y repercusiones sistemáticas.
- Tema 9.- Concepto de abdomen agudo. Diagnóstico diferencial de sus formas etiológicas.
- Tema 10.- Disturbios generales del tránsito intestinal. Formas etiológicas y repercusiones humorales.
- Tema 11.- Ictericia. Diagnóstico diferencial.
- Tema 12.- Diagnóstico diferencial de las anemias.
- Tema 13.- Patología de la serie blanca. Aplasias medulares.
- Tema 14.- Exploración y sistemática diagnóstica en los trastornos de la hemostasia.
- Tema 15.- Síntomas generales de afectación del aparato respiratorio y su valoración.
- Tema 16.- La insuficiencia respiratoria.
- Tema 17.- Los síndromes de déficit endocrino del eje hipotálamo-hipofisario-adrenal. Bases fisiológicas de la sintomatología y diagnóstico.
- Tema 18.- Los síndromes de hiperfunción endocrina del eje hipotálamo-hipofisario-adrenal. Bases fisiopatológicas de la sintomatología y diagnóstico.
- Tema 19.- Diabetes Mellitus. Concepto. Fisiopatología. Clínica y diagnóstico. Alteraciones metabólicas y repercusión sistémica.
- Tema 20.- Patología clínica general de la sepsis por Gram negativos.
- Tema 21.- Patología metabólica del hueso. Osteoporosis, osteomalacia y raquitismo.
- Tema 22.- Enfermedades reumáticas. Clasificación y métodos diagnósticos. Manifestaciones renales.
- Tema 23.- Alteraciones generales de la micción y del volumen de la orina. Significado clínico.
- Tema 24.- Estudio y significación clínica de las proteinurias y alteraciones del sedimento urinario.
- Tema 25.- Formas clínicas de alteración glomerular. Los síndromes nefríticos.
- Tema 26.- Fisiopatología y clínica del síndrome nefrítico.
- Tema 27.- Nefropatías intersticiales. Concepto, clasificación etiológica y clínica.
- Tema 28.- Clínica y bases fisiopatológicas del fracaso renal agudo.
- Tema 29.- Fisiopatología de la insuficiencia renal crónica.

- Tema 30.- Valoración del estado humoral del enfermo. Deshidratación. Edema. Trastornos de la halemia.
- Tema 31.- Estudio general del equilibrio ácido-base y métodos de medida.
- Tema 32.- Hipertensión arterial. Clasificación. Fisiopatología. Sistemática de estudio.

ESPECIALIDAD DE ENDOCRINOLOGIA Y NUTRICION

GRUPO A

- Tema 1.- Organización del sistema endocrino. Mecanismos de control. Concepto de hormona. Prohormonas. Hormonas tisulares. Prostaglandinas. Síntesis hormonal. Mecanismo de acción de las hormonas. El sistema adeniliclasa. Almacenamiento, liberación y transporte hormonal. Receptores hormonales celulares.
- Tema 2.- Anatomía e histología del hipotálamo. Neurohormonas y neurotransmisores. Relaciones anatomofuncionales hipotálamo hipofisarias. Neurosecreción y neurotransporte. Factores y hormonas liberadores e inhibidores hipotalámicos. Interrelación hipofisaria con el resto de las glándulas endocrinas. Síndromes endocrinos de origen hipotalámico. Glándulas no hipofiso-talámico dependientes.
- Tema 3.- Anatomía e histología de la Adenohipófisis. Exploración funcional de la misma. Otros métodos de exploración. Hornoas adenohipofisarias.
- Tema 4.- Hipopituitarismos. Etiología. Panhipopituitarismos. Enanismo hipofisario. Diagnóstico diferencial de los enanismos. Posibilidades terapéuticas. Deficiencias aisladas de hormonas hipofisarias.
- Tema 5.- Hiperfunción adenohipofisaria. Gigantismo. Acromegalia. Síndromes amenorreagalarrea. Etiología. Clínica. Diagnóstico. Tratamiento. Cuadro clínico general de los tumores hipofisarios.
- Tema 6.- Anatomofisiología de la neurohipófisis. Oxitocina. Vasopresina. Hormona anti-diurética. Hormonas de la parte intermedia de la hipófisis. Hormona malanoesti mulante. Diabetes insípida. Síndrome de exceso de hormona anti-diurética.
- Tema 7.- Tiroides. Recuerdo anatómico. Metabolismo del Yodo. Biosíntesis y secreción de las hormonas tiroideas. Regulación de la función tiroidea.
- Tema 8.- Exploración clínica y funcional del tiroides. Determinaciones hormonales. Captación de isótopos radioactivos. Gammagrafía. Pruebas de estimulación y supresión. Métodos indirectos. Ecografía, termografía, etc.
- Tema 9.- Síndrome de exceso de secreción de hormonas tiroideas. Enfermedad de Basedow graves. Bocio tóxico nodular. Adenoma tóxico. Tratamiento médico quirúrgico e isotópico. Criterios de indicación de cada uno de ellos.
- Tema 10.- Exoftalmos maligno y mixedema pretival. Etiopatogenia. Tratamiento. Situaciones especiales en el hipertiroidismo: crisis tirotóxica. Hipertiroidismo y embarazo.
- Tema 11.- Hipofunción tiroidea. Hipotiroidismo del adulto. Hipotiroidismo infantil. Cretinismo endémico. Cretinismo esporádico. Atiroiosis. Errores congénitos del metabolismo tiroideo. Coma mixedematoso.
- Tema 12.- Bocio endémico. Distribución geográfica. Bociogénesis. Clínica, profilaxis y tratamiento. Hipotiroidismo, bocio y embarazo. Tiroiditis: Clasificación; diagnóstico diferencial entre ellas y con el resto de la patología tiroidea; tratamiento.
- Tema 13.- Tumores tiroideos. Etiología. Clasificación Diagnóstico. Pronóstico. Conducta terapéutica. El nódulo tiroideo: Significado pronóstico. Conducta terapéutica
- Tema 14.- Glándulas suprarrenales. Recuerdo anatómico. Esteroidogénesis. Exploración funcional de la corteza suprarrenal. Otros métodos exploratorios.
- Tema 15.- Secreción y transporte de los glucocorticoides. Acciones de los mismos. Metabolismo y eliminación. Síndrome y enfermedad de Cushing. Cushing yatrogénico. Indicaciones y riesgos del uso de glucocorticoides.
- Tema 16.- Insuficiencia corticosuprarrenal. Formas crónicas; primarias y secundarias. Enfermedad de Addison. Insuficiencia suprarrenal aguda. Síndrome de Waterhouse - Fridericksen.
- Tema 17.- Mineralcorticoides. Regulación de la secreción mineralcorticoide; el sistema renina, angiotensina, aldosterona. Hiper e hipoaldosteronismo. Seudo-hiperaldoesteronismo. Hipertensión y sistema renina, angiotensina, aldosterona.
- Tema 18.- Síndrome adrenogenital congénito. Fisiopatología de las diversas formas del mismo. Cuadro clínico, diagnóstico y tratamiento. Investigación etiológica de los hirsutismos.
- Tema 19.- Médula suprarrenal. Catecolaminas. Estructura química y síntesis. Almacenamiento y liberación. Acciones periféricas de las catecolaminas. Receptores. Inactivación de las catecolaminas. Tumores secretores de catecolaminas. El feocromocitoma. Cuadro clínico, diagnóstico y tratamiento.
- Tema 20.- Diferenciación sexual. Sexo cromosómico y nuclear. Diferenciación de las gonadas. Conductos genitales y genitales externos. Sexo hormonal. Mecanismo de la diferenciación psicosexual.
- Tema 21.- Clasificación de los errores de la diferenciación sexual. Clínica, diagnóstico y tratamiento. Las disgenesias gonadales. El síndrome de Klinefelter. Síndrome de Del Castillo.
- Tema 22.- El testículo. Recuerdo anatómico. Hormonas testiculares. regulación de la función gonadal. Espermatogénesis. Evaluación de la función testicular. Pubertad normal y patológica del varón. Esterilidad en el varón. Tratamiento de las hipofunciones testiculares.
- Tema 23.- Hipogonadismos masculinos. Hipogonadismos hiper e hipogonadotropos.
- Tema 24.- Tumores testiculares. Clasificación Conducta terapéutica. Diagnóstico diferencial de las givcomastias. Conducta terapéutica. Diagnóstico diferencial de las creptorquidias. Conducta terapéutica.
- Tema 25.- El ovario. Recuerdo anatómico. Hormonas ováricas. La menarquía. Mecanismo hormonal del ciclo menstrual normal. Pubertad y pseudo-pubertad precoz femenina. Tumores ováricos productores de hormonas.
- Tema 26.- Los estados intersexuales. Hermafroditismo verdadero. Seudohermafroditismo femenino. Seudohermafroditismo masculino. Actuación terapéutica ante el paciente con desarrollo ambisexual.
- Tema 27.- Regulación del crecimiento. Factores genéticos, hormonales, ambientales, etc. Clasificación de los retrasos de crecimiento. Conjuntos sincrónicos que se acompañan de enanismo. Posibilidades terapéuticas ante el enanismo. Indicaciones de la hormona de crecimiento.
- Tema 28.- Paratiroides. Homeostasis, turnover, regulación del metabolismo del calcio, fósforo y magnesio. Parathormonas. Calcitonina. Calciferoles. Pirofosfato.
- Tema 29.- Hiperparatiroidismos. Clasificación. Etiopatogenia. Clínica, diagnóstico y tratamiento. Etiología y patogenia de las hipercalcemias. Cuadro clínico, diagnóstico y tratamiento.
- Tema 30.- Hipoparatiroidismos. Clasificación. Etiopatogenia. Clínica, diagnóstico y tratamiento. Seudohipoparatiroidismo. Diagnóstico y tratamiento. Diagnóstico diferencial de las tetanias.
- Tema 31.- Metabolismo de los hidratos de carbono. Estructura de la insulina, proinsulina y glucagón. Síntesis, almacenamiento y liberación de la insulina. Acciones de la insulina. Acciones del glucagón. exploración del metabolismo de los hidratos de carbono.
- Tema 32.- Diabetes Mellitus. Etiopatogenia. Estadios de la diabetes mellitus. Clasificación. Cuadro clínico general de la diabetes mellitus. síndromes que se asocian con diabetes mellitus.
- Tema 33.- Complicaciones agudas de la diabetes mellitus. Cetoacidosis y coma diabético. Coma hiperosmolar. Coma lactacidémico. Diagnóstico y tratamiento.
- Tema 34.- Complicaciones crónicas de la diabetes mellitus. Etiopatogenia de la microangiopatía diabética. Retinopatía. Nefropatía. Neuropatía. Dermopatía. Diabetes y cardiopatía. Obesidad y diabetes. Embarazo y diabetes. Cirugía y diabetes. Enfermedades infecciosas y diabetes. Diabetes lipotrófica.
- Tema 35.- Tratamiento de la Diabetes Mellitus. Régimen de vida. Régimen dietético. Insulinoterapia. Hipoglucemiantes orales. medicamentos y situaciones que disminuyen la tolerancia a la glucosa en el diabético. Complicaciones en el tratamiento de la diabetes mellitus.
- Tema 36.- Educación del enfermo diabético. Control y autocontrol. Diabetes y sociedad. Nuevas orientaciones en el tratamiento de la diabetes mellitus.
- Tema 37.- Las hipoglucemias. Etiopatogenia y clasificación. Cuadro clínico. Diagnóstico y tratamiento. Tumores pancreáticos homonosecretantes.
- Tema 38.- Comas endocrinos y metabólicos. Concepto. Clasificación. Diagnóstico y diagnóstico diferencial. Principios generales del tratamiento.

- Tema 39.- Síndromes endocrinos paraneoplásicos. Adenomatosis endocrinas múltiples. Neoplasias hormonodependientes.
- Tema 40.- Metabolismo de las grasas. Obesidad y lipodistrofias. Aspectos etiopatogénicos. Clasificación. Evaluación y diagnóstico. Pronóstico. Tratamiento.
- Tema 41.- Lípidos plasmáticos. Hormonas y enzimas en el metabolismo lipídico. Las dislipemias. Clasificación, cuadro clínico y tratamiento de las hiperlipoproteinemias. Importancia pronóstica de las mismas. Síndrome hipolipémico. Aterogénesis y dislipemias.
- Tema 42.- Enfermedades por depósito. Amiloidosis. Glucogenosis. Mucopolisacaridosis. Patogenia y posibilidades terapéuticas.
- Tema 43.- Lipoidosis reticuloendoteliales. Glucoesfingosidosis. Glucolipidosis. Enfermedad de Hand-Schuller Christian.
- Tema 44.- Metabolismo proteico. Regulación hormonal del metabolismo proteico. Errores congénitos del metabolismo proteico. Hipergammaglobulinemias A e hipogammaglobulinemias. Síndromes de carencia proteica.
- Tema 45.- Enfermedades del metabolismo de las purinas y de las pirimidinas. Hiper e hipouricemias. Xantínuria. Oróticoaciduria. Botilicoaciduria. Cuadro clínico, diagnóstico diferencial y tratamiento de la gota.
- Tema 46.- Metabolismo de las porfirinas. Clasificación de las porfirinas. Clínica, diagnóstico y tratamiento.
- Tema 47.- Diagnóstico precoz de las enfermedades metabólicas congénitas; fenilcetonuria, galactosemia, leucinosis, homocistinuria, hipervalinemia, hiperglicinemia, etc. Medidas terapéuticas.
- Tema 48.- Deshidratación. Estados de hiperhidratación de apariencia primitiva. Efectos de las hormonas sobre el metabolismo hidroelectrolítico.
- Tema 49.- Dieta equilibrada según sexo, edad, actividad, clima y otras variables. Evaluación y control del estado nutritivo. Requerimientos calóricos, vitamínicos, minerales y de principios inmediatos.
- Tema 50.- Síndrome de desnutrición. Malnutrición. Adelgazamiento, Caquexia. Anorexia. La anorexia nerviosa.
- Tema 51.- Avitaminosis.
- Tema 52.- Dietas hospitalarias. Dieta basal. Dietas especiales orales. Dietas enterales. Dietas parenterales. Complicaciones producidas por dietas inadecuadas en el Hospital.
- Tema 53.- Enfermedades metabólicas óseas. Raquitismo. Osteomalacia. Tratamiento.
- Tema 54.- Envejecimiento y hormonas.
- Tema 55.- El cuadro de inutilidades y las enfermedades endocrinometabólicas.

ESPECIALIDAD DE NEUROLOGIA

GRUPO A

- Tema 1.- Estudio macroscópico del cerebro. Vista exterior del mismo y relaciones topográficas. Estudio del sistema ventricular.
- Tema 2.- Meninges. Vellosidades aracnoideas. Plexos coroideos. Cisternas.
- Tema 3.- Vascularización del cerebro. Arterias, venas y senos.
- Tema 4.- Médula espinal. Estructura, conexiones y significación funcional.
- Tema 5.- Cerebelo. Estructura, conexiones y significación funcional.
- Tema 6.- Vías de sensibilidad especial y sensorial: Óptica, gustativa, auditiva y olfatorio. Estudio de los correspondientes pares craneales.
- Tema 7.- Nervio estatoacústico. Mecanismos nerviosos reguladores del equilibrio.
- Tema 8.- Estudio del resto de pares craneales, excepto vago.
- Tema 9.- Estructura y función del sistema nervioso vegetativo.
- Tema 10.- Nervios raquídeos. Topografía vértebro-medular y vértebro-radicular. Estudio del plexo braquial y lumbo-sacro.
- Tema 11.- Estudio del tronco de encéfalo.
- Tema 12.- La formación del reticular.
- Tema 13.- Diencéfalo. Estructura y conexiones.
- Tema 14.- Estructura, conexiones y función del cuerpo estriado.
- Tema 15.- Patología de la unidad motora.
- Tema 16.- Fisiopatología de la sensibilidad.

- Tema 17.- Sistemas y síndromes piramidales.
- Tema 18.- Síndromes medulares.
- Tema 19.- Afasia, apraxias y agnosias.
- Tema 20.- Fisiopatología de las epilepsias.
- Tema 21.- Síndromes de hipertensión craneal.
- Tema 22.- Síndromes vasculares del sistema nervioso central. Fisiopatología y topografía.
- Tema 23.- Síndrome meníngeo.
- Tema 24.- Comas.
- Tema 25.- Exploración de los pares craneales.
- Tema 26.- Estudio de los reflejos.
- Tema 27.- Exploración del tono y fuerza muscular. Semiología de la marcha.
- Tema 28.- Electro-diagnóstico neuromuscular.
- Tema 29.- Electroencefalografía.
- Tema 30.- Radiología simple de cráneo y columna vertebral.

ESPECIALIDAD DE DERMOVENEREOLOGIA

GRUPO A

Primera Parte

- Tema 1.- Agentes causales de las enfermedades de transmisión sexual (ETS).
- Tema 2.- Uretritis gonocócica y sus complicaciones. Tratamiento.
- Tema 3.- Uretritis no gonocócica. Etiología. Clasificación, diagnóstico y tratamiento.
- Tema 4.- Chancro blando venéreo. Poro-adenofitias y localizaciones extra ganglionares. Granuloma inguinal.
- Tema 5.- Evolución general de la infección sífilítica. Sífilis primaria: Diagnóstico y tratamiento.
- Tema 6.- Sífilis secundaria: diagnóstico y tratamiento. Sífilis terciaria cutánea, mucosa y ósea: diagnóstico diferencial y tratamiento.
- Tema 7.- Serología reargínica de la sífilis: Su interpretación clínica. Test de Nelson. Otras reacciones serológicas específicas.
- Tema 8.- Indicaciones de los antibióticos en Venereología. Posología, accidentes y pautas terapéuticas.
- Tema 9.- Enfermedades no venéreas de los genitales.
- Tema 10.- La acción de la Organización Mundial de la Salud y UNICEF., en la lucha contra las enfermedades venéreas. Lucha antivenérea en el Ejército y estado actual del problema.

Segunda Parte

- Tema 1.- Anatomía e histología de la piel y sus anexos.
- Tema 2.- Fisiología de la piel.
- Tema 3.- Lesiones dermatológicas elementales y su interpretación diagnóstica.
- Tema 4.- Alergia en Dermatología. Pruebas cutáneas.
- Tema 5.- Terapéutica local en Dermatología.
- Tema 6.- Terapéutica general en Dermatología. Empleo de los corticosteroides y su juicio crítico.
- Tema 7.- Terapéutica física en Dermatología. Electrocoagulación. Hielo carbónica. Corrientes galvánicas y de alta frecuencia. Fototerapia. Indicaciones y dosis.
- Tema 8.- Radioterapia en Dermatología. Radioterapia.
- Tema 9.- Historia y exploración del enfermo dermatológico. Relación de la Dermatología con otras ramas de la Medicina.
- Tema 10.- El laboratorio en la Especialidad: Ultramicroscopia, reacciones reafínicas y treponémicas, micología, inmunología y técnicas de fluorescencia.

Tercera Parte

- Tema 1.- Enfermedades zoonosanitarias. Epidemiología, diagnóstico y tratamiento. Problemas que plantea en el Ejército.

- Tema 2.- Filarias y Botón de Oriente.
 Tema 3.- Enfermedades fito-parasitarias. Tinas de la piel y cuero cabelludo: diagnóstico y tratamiento y profilaxis. Candidiasis.
 Tema 4.- Enfermedades piógenas. Diagnóstico y tratamiento.
 Tema 5.- Dermatitis producidas por virus.
 Tema 6.- Tuberculosis cutáneas: sus formas clínicas y tratamientos.
 Tema 7.- Colagenosis en dermatología: Lupus eritematoso discoide y generalizado. Esclerodermia. Dermatomiositis.
 Tema 8.- Lepra. Patología general de la infección leprosa. Transmisión y contagio. -- Clasificaciones internacionales.
 Tema 9.- Lepra: formas clínicas. Tratamiento. Lucha contra la lepra.
 Tema 10.- Dermatitis y eczemas de contacto.
 Tema 11.- Dermatitis artificiales de origen químico. Exantemas medicamentosos.
 Tema 12.- Concepto actual de los eczemas. Diagnóstico, diagnóstico diferencial y tratamiento.
 Tema 13.- Síndromes dermatológicos reaccionales: Pruritos, eritemas, liquenificaciones urticaria, prurigos.
 Tema 14.- Reacciones cutáneas rojas y escamosas.
 Tema 15.- Dermatitis ampollosas. Diagnóstico y tratamiento.
 Tema 16.- Genodermatosis.
 Tema 17.- Púrpuras. Leucemias. Linfomas.
 Tema 18.- Lesiones precancerosas de la piel.
 Tema 19.- Tumores malignos de la piel. Melanomas.
 Tema 20.- Afecciones de los anejos cutáneos. Afecciones de la lengua.

ESPECIALIDAD DE PSIQUIATRIA

GRUPO A

Primera Parte

- Tema 1.- Psicofisiología. Bioquímica cerebral. Actividad bioeléctrica cerebral. Estructuras funcionales del sistema nervioso central. Generalidades.
 Tema 2.- Exploración y semiología general del sistema nervioso.
 Tema 3.- Histopatología psiquiátrica. Conceptos básicos. Hallazgos anatómicos más importantes.
 Tema 4.- Semiología y fisiopatología de las alteraciones y de la percepción.
 Tema 5.- Memoria. Atención. Orientación. Concepto. Exploración y trastornos más importantes.
 Tema 6.- La ideación. Alteraciones del pensamiento y su exploración.
 Tema 7.- La afectividad. Concepto y exploración. Psicopatología de la afectividad.
 Tema 8.- La inteligencia. Delimitación de su concepto. Clasificación. Medida de la inteligencia mediante test: desarrollo, nivel mental y nociones básicas sobre su análisis factorial.
 Tema 9.- La conciencia. Neurofisiología. Niveles de conciencia. Trastornos de la conciencia.
 Tema 10.- La personalidad: teorías sobre la misma. Cuestionarios y test proyectivos de personalidad.
 Tema 11.- La conducta. El ciclo conductivo. Alteraciones de los instintos.
 Tema 12.- Normas de la exploración psiquiátrica. La historia clínica psiquiátrica.
 Tema 13.- Los grandes síndromes neurológicos: meníngeo, hipertensión intracraneal, motores, sensitivos y vegetativos.

Segunda Parte

- Tema 1.- Psiquiatría y su campo. Referencia histórica. Tendencias doctrinales básicas: fisiológica, dinámica y antropológica. Nosología psiquiátrica.
 Tema 2.- Nociones fundamentales sobre Psiquiatría genética, ecológica y transcultural.

- Tema 3.- Patología cerebral y psiquiátrica. Agnosias. Afasias y apraxias.
 Tema 4.- Las epilepsias. Su expresividad neurológica, electroencefalográfica y psicopatológica.
 Tema 5.- Las oligofrenias. Clasificaciones. Clínica. Aptitud para el servicio en filas.
 Tema 6.- Las demencias. Estudio del deterioro psíquico y sus implicaciones en el medio militar.
 Tema 7.- Las neurosis. Conceptos clásicos y actual. La personalidad neurótica y su aptitud para el servicio de las armas.
 Tema 8.- Las reacciones psíquicas anormales: yatrógenas, psicógenas y situacionales. Las llamadas neurosis y psicosis de guerra y de trinchera.
 Tema 9.- Las psicopatías. Estudio clínico. Criterio diagnóstico. Adaptabilidad del psicopata al medio militar.
 Tema 10.- Las toxicofilias. Clásicas (a excepción del alcoholismo) y actuales. Hábito. Dependencias. Síndrome de abstinencia clínica de las drogadicciones más importantes. Criterios periciales a efectos de su aptitud para el servicio militar.
 Tema 11.- Las psicosis exógenas. Clasificación. Referencia especial al alcoholismo. El síndrome psicoorgánico, variedades etiológicas y topográficas. Clínica general.
 Tema 12.- Las esquizofrenias. teoría. Clínica. Problema de diagnóstico.
 Tema 13.- Las psicosis circulares. Hipomanía. Diagnóstico diferencial de las expresiones.
 Tema 14.- Conceptos básicos sobre parafrenias. Paranoia. Psicosis marginales, atípicas y mixtas.
 Tema 15.- Nociones generales sobre los síndromes psicósomáticos con especial referencia a las cefaleas psicógenas y su diagnóstico diferencial.

Tercera Parte

- Tema 1.- El diagnóstico en Psiquiatría: Diagnóstico sindrómico, nosográfico, clínico, estructural o/y polidimensional y etiológico.
 Tema 2.- El pronóstico en Psiquiatría. Factores doctrinales, biológicos, clínicos y - paraclínicos que lo condicionan.
 Tema 3.- Terapéutica psiquiátrica. Tratamientos biológicos, con especial referencia al método de Cerletti y valoración actual de la cura de Sakel.
 Tema 4.- Terapéutica psiquiátrica. Psicofarmacología. Su clasificación. Fármacos psicótropos anticomiciales. Ansiolíticos. Antidepresivos y antipsicóticos más importantes.
 Tema 5.- terapéutica psiquiátrica. La psicoterapia individual: desde la psicoterapia de apoyo, breve a la analítica y existencia (generalidades).
 Tema 6.- Terapéutica psiquiátrica; la psicoterapia del grupo. Conceptos generales. -- Composición de los grupos. Su dinámica. Comunicación y final de la terapia - grupal.
 Tema 7.- Conceptos actuales de la asistencia psiquiátrica y su aplicación en Psiquiatría militar. El equipo psiquiátrico.
 Tema 8.- La higiene mental. Generalidades. Su aplicación al medio militar. La higiene mental en tiempo de guerra.
 Tema 9.- Psiquiatría forense y Egóscito. La observación y el informe pericial. Las -- reacciones cerebrales. Simulación, disimulación y subestimación en el medio militar. El sociópata en la Institución Armada un problema.

ESPECIALIDAD DE ANESTESIOLOGIA Y REANIMACION

GRUPO A

Primera Parte

- Tema 1.- Anatomofisiología del aparato respiratorio. Mecánica respiratoria. Capacidad pulmonar.

- Tema 3.- Oxígeno terapia: fundamentos. Indicaciones y métodos. Consideración especial sobre el oxígeno hiperbaro.
- Tema 4.- Fundamentos e indicaciones del helio, nitrógeno y anhídrido carbónico. Aeroterapia: principios generales. Tipos de aerosoles y pautas de administración más comunes.
- Tema 5.- Reanimación en la anestesia. Para cardiaco. Parálisis respiratoria y métodos de respiración artificial. Respiración gobernada y respiración asistida en anestesia.
- Tema 6.- La sangre. Cantidad total de sangre. Características físico-químicas. Composición. La hemoglobina, características.
- Tema 7.- Grupos sanguíneos. El sistema A.B.O. Otros grupos y sistemas de interés en hemoterapia. El factor Rh. Determinación del grupo sanguíneo y factor Rh.
- Tema 8.- Sangre conservada. Técnicas, cambios biológicos. Transfusión directa.
- Tema 9.- Indicaciones generales de la transfusión. Reacciones, accidentes y complicaciones de la transfusión. Prevención y tratamiento. Transfusiones con técnica especial.
- Tema 10.- Plasma y sueros humanos. Líquidos hidrosalinos, derivados y sustitutos del plasma. Alimentación parenteral.
- Tema 11.- El servicio de Hematología y Hemoterapia en el Ejército. El Departamento de Transfusión en los Hospitales Militares. Bancos de sangres. La transfusión en los distintos escalones sanitarios.
- Tema 12.- El Servicio de Anestesiología y Reanimación. Su organización. Las Salas de Reanimación y Cuidados Intensivos. Monitorización en Anestesiología y Reanimación. Concepto actual y diagnóstico de la muerte.

ESPECIALIDAD DE PEDIATRIA

GRUPO A

- Tema 1.- El recién nacido. Sus características anatómicas y fisiológicas.
- Tema 2.- Trastornos respiratorios del periodo neonatal.
- Tema 3.- Traumatismos obstétricos del recién nacido.
- Tema 4.- Trastornos nutritivos del lactante. Evolución de los conceptos y clasificación.
- Tema 5.- Dispepsia aguda del lactante. Diarreas por virus.
- Tema 6.- Deshidratación en el lactante. Etiología. Clínica. Tratamiento.
- Tema 7.- Síndrome de malnutrición infantil. Etiopatogenia. Clínica. Tratamiento.
- Tema 8.- Vitamianan hidrosolubles; su importancia en la alimentación infantil. Principales síndromes carenciales.
- Tema 9.- Vitaminas liposolubles, su importancia en la alimentación infantil. Raquitismo carencia.
- Tema 10.- Raquitismo vitamino D-resistentes. otras alteraciones del metabolismo calcio-fósforo en la edad infantil.
- Tema 11.- Diagnóstico diferencial de vómitos en Pediatría.
- Tema 12.- Tratamiento de los vómitos en Pediatría.
- Tema 13.- El síndrome ciliaco. Etiopatogenia. Diagnóstico. Tratamiento.
- Tema 14.- Parasitosis intestinal.
- Tema 15.- Principales hepatopatías en la edad infantil.
- Tema 16.- Procesos abdominales de urgencia en el niño. Diagnóstico diferencial y tratamiento.
- Tema 17.- Patología O.R.L. del niño. Principales cuadros clínicos. Terapéutica.
- Tema 18.- Neumopatías agudas en la infancia. Etiología. Clínica. Tratamiento.
- Tema 19.- Asma bronquial infantil. Etiopatogenia. Clínica. Diagnóstico diferencial. Tratamiento.
- Tema 20.- Cardiopatías congénitas. Clasificación. Tratamiento.
- Tema 21.- Fiebre reumática. Etiopatogenia. Clínica. Complicaciones. Profilaxis. Tratamiento.
- Tema 22.- Fisiopatología de la inmunidad. Principales inmunodeficiencias en Pediatría.
- Tema 23.- Sarampión, Etiopatogenia. Clínica. Profilaxis. Tratamiento.
- Tema 24.- Rubéola. Etiopatogenia. Clínica. Profilaxis. Tratamiento. Embriopatía rubéolica.
- Tema 25.- Escarlatina. Etiopatogenia. Clínica. Profilaxis. Tratamiento.

- Tema 2.- Recambio gaseoso. Gobierno de la respiración.
- Tema 3.- Fisiopatología de la respiración: disneas y sus causas. Anoxias, cianosis.
- Tema 4.- Fisiología de la circulación. Regulación de la función del corazón. Regulación de la presión arterial.
- Tema 5.- Insuficiencia cardíaca: concepto, etiopatogenia, clínica y tratamiento. Alto raciones de la presión arterial.
- Tema 6.- El shock. Definición y clasificación. Mecanismos fisiopatológicos. Pronóstico y tratamiento.
- Tema 7.- Sistema nervioso autónomo. Anatomofisiología.
- Tema 8.- Fisiopatología de la hemostasia. Coagulantes y anticoagulantes: mecanismo de acción.
- Tema 9.- Equilibrio de ácido-base. Sus alteraciones, diagnóstico y tratamiento.
- Tema 10.- Equilibrio hidroelectrolítico. Sus alteraciones, diagnóstico y tratamiento.

Segunda Parte

- Tema 1.- Anestesia. Historia de su evolución. Concepto actual de la anestesiología.
- Tema 2.- Clases de anestésicos quirúrgicos.
- Tema 3.- Anestesia general. Mecanismo de acción de los anestésicos. Teorías. Variaciones de anestesia general. Anestesia por inhalación: principios generales, procedimientos y métodos.
- Tema 4.- Examen y preparación del paciente para la anestesia. Posturas durante la intervención y complicaciones derivadas de una mala posición. Complicaciones y accidentes durante la anestesia. Complicaciones post-operatorias.
- Tema 5.- Premedicación en la anestesia. Morfina y agentes de acción mórfica. Atropina y escopolamina. Barbitúricos: farmacología de los más empleados y su significación en anestesia.
- Tema 6.- Eter y cloroformo. Propiedades físico-químicas. Farmacología. Estudio comparativo de sus ventajas e inconvenientes como agentes de anestesia general.
- Tema 7.- Cloruro de etilo. Eter divinílico. Tricloroetileno. Propiedades físico-químicas. Farmacología. ventajas e inconvenientes. Indicaciones y contraindicaciones. Modo de administración.
- Tema 8.- Fluotano y metoxifluorano. Propiedades físico-químicas y farmacológicas. Ventajas e inconvenientes. Indicaciones y contraindicaciones. Modos de administración.
- Tema 9.- Protóxido de nitrógeno. Propiedades físico-químicas. Modos de acción. Indicaciones y técnicas de empleo. Ciclopropano. Propiedades físico-químicas. Ventajas e inconvenientes.
- Tema 10.- Anestesia endotraqueal. Técnicas. Ventajas e inconvenientes. Indicaciones y contraindicaciones.
- Tema 11.- Anestesia intravenosa. Técnicas. agentes, marcha, complicaciones y su tratamiento. Anestesia rectal.
- Tema 12.- Agentes relajadores. Anatomofisiología de la placa motora. Grupo de succinilcolina. Grupo del curare. Farmacología. Indicaciones y contraindicaciones.
- Tema 13.- Técnicas de la administración. Antídotos.
- Tema 14.- Analgesia local. Variedades. Agentes anestésicos y exaltadores. Usos, riesgos y complicaciones. Modo de prevenirlos y tratarlos.
- Tema 15.- Requianalgesia. Conocimientos anatómicos y fisiológicos esenciales. Analgesia intradural. Indicaciones y contraindicaciones. Estudio de sus complicaciones y manera de prevenirlos y tratarlos.
- Tema 16.- Analgesia extradural. Fundamentos, técnicas, accidentes de prevención y tratamiento. Estudio del modo de acción de los vasopresores más usados.
- Tema 17.- Neuroleptoanalgesia. Técnicas, Indicaciones y contraindicaciones.
- Tema 18.- Analgesia por refrigeración. Anestesia eléctrica. Anestesia sofrónica o por hipnosis médica.

Tercera Parte

- Tema 1.- Teoría y juicio crítico de las técnicas de hipotensión.
- Tema 2.- Hibernación artificial: Fundamentos del método. Técnica, indicaciones y contraindicaciones. Hipotermia: Fundamentos del método. Técnica, indicaciones y contraindicaciones.

- Tema 26.- Varicela. Diagnóstico diferencial de los exantemas vesículo-pustulosos.
 Tema 27.- Difteria y tosferina. Etiopatogenia. Clínica. Profilaxis. Tratamiento.
 Tema 28.- Convulsiones en Pediatría. Diagnóstico diferencial.
 Tema 29.- Meningitis supuradas. Etiología. Diagnóstico diferencial. Tratamiento.
 Tema 30.- Poliomielitis anterior aguda. Su estado actual. Otras viriasis del S.N.C.
 Tema 31.- Anemias carenciales en Pediatría.
 Tema 32.- Anemias hemolíticas en Pediatría.
 Tema 33.- Leucosis aguda infantil. Diagnóstico y tratamiento.
 Tema 34.- Diagnóstico diferencial de las enfermedades hemorrágicas de la infancia.
 Tema 35.- Glomerulonefritis difusa aguda. Diagnóstico diferencial de los edemas en Pediatría.
 Tema 36.- Los tumores abdominales; intra y retroperitoneales.
 Tema 37.- Requerimientos nutritivos del lactante. Cálculo de la ración alimenticia.
 Tema 38.- Lactancia materna. Ventajas e inconvenientes. Estado actual.
 Tema 39.- Lactancia artificial. Lactancia mixta. Alimentación complementaria.
 Tema 40.- Principales vacunaciones de la infancia. Calendario vacunal.
 Tema 41.- Intoxicaciones más frecuentes en Pediatría. Diagnóstico y tratamiento.
 Tema 42.- Crecimiento y desarrollo del niño.
 Tema 43.- El síndrome de DOWN. Otras cromosomopatías.
 Tema 44.- La subnormalidad en la infancia. Etiología general y directrices terapéuticas.
 Tema 45.- Mortalidad infantil. Definición. Su evolución en España y situación actual.

ESPECIALIDAD DE MEDICINA INTENSIVA

GRUPO A

- Tema 1.- Concepto, historia y organización de la Medicina Interna.
 Tema 2.- Anatomía y Fisiología renal.
 Tema 3.- Equilibrio Hidroelectrolítico.
 Tema 4.- Equilibrio Acido-Base.
 Tema 5.- Insuficiencia Renal Aguda.
 Tema 6.- Diuréticos. Dialisis Peritoneal y Hemodialisis.
 Tema 7.- Anatomía y Fisiología del Aparato Respiratorio.
 Tema 8.- Oxígeno. Mecanismo de transporte.
 Tema 9.- Anhídrido carbónico. Mecanismo de transporte.
 Tema 10.- Insuficiencia respiratoria. Tratamiento.
 Tema 11.- Ventiloterapia.
 Tema 12.- Respiradores. Sus tipos.
 Tema 13.- Fisiología del Aparato Circulatorio.
 Tema 14.- Insuficiencia Cardiaca.
 Tema 15.- Edema Agudo de Pulmón.
 Tema 16.- Tratamiento farmacológico de la Insuficiencia cardiaca.
 Tema 17.- Bloqueos A-V. Carcapasos.
 Tema 18.- Shock.
 Tema 19.- Anatomía de la Circulación Coronaria.
 Tema 20.- Insuficiencia Coronaria. Métodos diagnósticos.
 Tema 21.- Angor pectoris. Diagnóstico diferencial.
 Tema 22.- Infarto de miocardio. Diagnóstico y tratamiento.
 Tema 23.- Complicaciones del infarto de miocardio
 Tema 24.- Comas. Cuidados generales.
 Tema 25.- Comas vasculares y neurológicos.
 Tema 26.- Comas hipo e hiperglucémicos.
 Tema 27.- Comas hepáticos y urémico.
 Tema 28.- Concepto de intoxicación y tratamiento general.
 Tema 29.- Fisiología de la coagulación.
 Tema 30.- Alteraciones de la coagulación, Diagnóstico y tratamiento.
 Tema 31.- Transfusión sanguínea.
 Tema 32.- Sustitutos y Expansores del plasma.
 Tema 33.- Alimentación por sonda gástrica y perenteral.

ESPECIALIDAD DE REUMATOLOGIA

GRUPO A

I. PARTE GENERAL

- Tema 1.- La inflamación: principios generales. Factores que intervienen en el proceso inflamatorio: detectores, efectores y moduladores.
 Tema 2.- Aspectos inmunológicos de la inflamación: estructura y función de las inmunoglobulinas.
 Tema 3.- Aspectos inmunológicos de la inflamación: poblaciones linfocitarias.
 Tema 4.- Mediadores de la inflamación: histamina, serotonina, SRS, PAF. Prostaglandinas y nucleótidos cíclicos.
 Tema 5.- El sistema del complemento.
 Tema 6.- Componentes celulares de la inflamación: granulocitos, monocitos y macrófagos. Plaquetas e inflamación.
 Tema 7.- El tejido conectivo: composición, biosíntesis, metabolismo y función.
 Tema 8.- El tejido óseo: composición y organización. Formación y resorción ósea.
 Tema 9.- Factor reumatoide: naturaleza y significado. Métodos de detección. Enfermedades relacionadas con el factor reumatoide.
 Tema 10.- Anticuerpos antinucleares (ANA): clasificación, métodos de detección y asociación con las diversas enfermedades reumatológicas.
 Tema 11.- Antiinflamatorios no esteroideos (AINE): clasificación. Acido acetilsalicílico: estructura, absorción y metabolismo. Acciones terapéuticas. Indicaciones y uso en las enfermedades reumatológicas.
 Tema 12.- Antiinflamatorios no esteroideos (AINE): pirazolonas e indometacina. Estructura, absorción y metabolismo. Acciones terapéuticas. Indicaciones y uso en las enfermedades reumatológicas. Antiinflamatorios menores.
 Tema 13.- Corticosteroides: farmacología. Acciones terapéuticas. Indicaciones y uso en Reumatología. Efectos secundarios y contraindicaciones.
 Tema 14.- Sales de oro: indicaciones en Reumatología. Preparados, dosis y pautas terapéuticas. Efectos secundarios y contraindicaciones. Mecanismo de acción. Tratamiento de la toxicidad por oro.
 Tema 15.- D-penicilamina: indicaciones en Reumatología. Preparados, dosis y pautas terapéuticas. Efectos secundarios y contraindicaciones. Mecanismo de acción.
 Tema 16.- Agentes inmunorreguladores: concepto de inmunorregulación. Interés en Reumatología. Antipurínicos: 6-mercaptopurina y azatiopurina. Antifólicos: Methotrexate. Alquilantes: clorambucil y ciclofosfamida. Otras drogas. Indicaciones y uso en Reumatología.
 Tema 17.- Rehabilitación en Reumatología: interés e indicaciones. Fisioterapia: termoterapia, electroterapia, hidroterapia, tracciones vertebrales, masajes, manipulaciones, etc. Terapia ocupacional. Ortesis en Reumatología: férulas, corsés, plantillas.
 Tema 18.- Cirugía y Reumatología.- cirugía preventiva: sinovectomías, osteotomías, etc. Cirugía correctora: artroplastias, artrodesis y otras intervenciones.

II. PARTE ESPECIAL

- Tema 19.- Artritis reumatoide: definición. Etiopatogenia. Manifestaciones clínicas. -- Diagnóstico diferencial. Evolución y pronóstico. Tratamiento.
 Tema 20.- Síndrome de Sjögren: concepto. Síndrome de Sjögren primario y secundario. Características clínicas. Disturbios inmunológicos. Procedimientos diagnósticos. Diagnóstico diferencial. Evolución y pronóstico. Tratamiento.
 Tema 21.- Artritis crónica juvenil: concepto. Formas de comienzo y características de cada una de ellas. Manifestaciones clínicas. Diagnóstico. Evolución y pronóstico. Tratamiento.
 Tema 22.- Fiebre reumática: concepto. Etiología y patogenia. Manifestaciones clínicas. Diagnóstico y diagnóstico diferencial. Evolución. Prevención y tratamiento.
 Tema 23.- Espondilartrosis anquilopoyética: concepto y relación con las espondilartrosis seronegativas. Epidemiología. Etiopatogenia. Manifestaciones clínicas.

ESPECIALIDAD DE CIRUGIA GENERAL

GRUPO B

Primera Parte

- Diagnóstico. Criterios diagnósticos. Diagnóstico diferencial. Evolución y pronóstico. Tratamiento.
- Tema 24.- Artropatía psoriásica: definición. Prevalencia. Etiología. Manifestaciones clínicas. Diagnóstico y diagnóstico diferencial. Tratamiento.
- Tema 25.- Síndrome de Reiter y artritis reactivas: concepto. Epidemiología. Manifestaciones clínicas. Diagnóstico y diagnóstico diferencial. Tratamiento.
- Tema 26.- Artritis enteropáticas: concepto. Prevalencia. Manifestaciones clínicas. Evolución. Tratamiento.
- Tema 27.- Lupus eritematoso sistémico (L.E.S.): concepto. Etiología. Patogenia. Disturbios inmunológicos. Manifestaciones clínicas. Diagnóstico y diagnóstico diferencial. Evolución. Pronóstico. Tratamiento.
- Tema 28.- Esclerosis sistémica progresiva (E.S.P.) o esclerodermia: concepto. Manifestaciones clínicas. Diagnóstico y diagnóstico diferencial. Evolución. Pronóstico. Tratamiento.
- Tema 29.- Dermatomiositis y polimiositis: concepto. Etiología. Manifestaciones clínicas. Diagnóstico. Criterios diagnósticos. Evolución y pronóstico. Tratamiento.
- Tema 30.- Enfermedad mixta del tejido conectivo (MCTD) y síndromes mixtos: concepto. Características clínicas e inmunológicas. Diagnóstico y diagnóstico diferencial. Tratamiento.
- Tema 31.- Vasculitis necrotizantes: Clasificación.- Panarteritis nodosa (PAN): concepto. Etiopatogenia. Caracteres anatómo-patológicos. Manifestaciones clínicas. Diagnóstico y diagnóstico diferencial. Evolución y pronóstico. Tratamiento.
- Tema 32.- Vasculitis necrotizantes: angitis por hipersensibilidad. Angitis alérgica granulomatosa y granulomatosis de Wegener. Clínica, diagnóstico y tratamiento.
- Tema 33.- Arteritis de células gigantes: arteritis temporal y polimialgia reumática. Características clínicas y anatómo-patológicas. Diagnóstico. Tratamiento.
- Tema 34.- Artritis por microcristales.- Gota úrica: concepto y criterios diagnósticos. Etiología y patogenia. Hiperuricemia y gota. Epidemiología. Manifestaciones clínicas. Procedimientos diagnósticos. Tratamiento.
- Tema 35.- Artritis por microcristales.- Condrocálcinos articular o pseudogota: concepto y criterios diagnósticos. Etiopatogenia. Manifestaciones clínicas. Diagnóstico. Tratamiento.
- Tema 36.- Artropatías degenerativas o artrosis: concepto. Epidemiología. Etiología. Patogenia. Manifestaciones clínicas de la artrosis en general: signos y síntomas. Gonartrosis y coxartrosis. Artrosis de la mano. Diagnóstico y tratamiento.
- Tema 37.- Artropatías degenerativas.- Espondilartrosis: frecuencia. Etiopatogenia. Manifestaciones clínicas y diferentes síndromes vertebrales. Diagnóstico y diagnóstico diferencial. Tratamiento. Hiperostosis vertebral anquilosante.
- Tema 38.- Artritis sépticas causadas por bacterias: artritis piógenas. Manifestaciones clínicas. Diagnóstico y diagnóstico diferencial. Evolución. Tratamiento.
- Tema 39.- Artritis y espondilitis brucelar. Artritis y espondilitis tuberculosa.- Manifestaciones clínicas. Diagnóstico y diagnóstico diferencial. Evolución. Tratamiento.
- Tema 40.- Entesopatías o reumatismos de partes blandas.- Tendinitis, bursitis y capsulitis del hombro: cuadros clínicos, diagnóstico y tratamiento. Epicondilitis. Enfermedad de De Quervain. Tendinitis y bursitis de la cadera y de la rodilla. Espolón calcáreo. Síndrome de "fibrositis".
- Tema 41.- Osteoporosis y osteomalacia: concepto y caracteres diferenciales. Etiopatogenia. Prevalencia. Manifestaciones clínicas. Diagnóstico y diagnóstico diferencial. Profilaxis y tratamiento.
- Tema 42.- Osteonecrosis: terminología y clasificación. Factores etiológicos. Patogenia. Osteonecrosis de la cadera y de la rodilla: clínica, diagnóstico, diagnóstico diferencial y tratamiento.
- Tema 43.- Enfermedad ósea de Paget: definición. Etiología. Patogenia. Anatomía patológica. Manifestaciones clínicas. Diagnóstico y diagnóstico diferencial. Tratamiento.

- Tema 1.- Anatomía quirúrgica del cuello.
- Tema 2.- Anatomía quirúrgica del mediastino.
- Tema 3.- Anatomía quirúrgica de los pulmones.
- Tema 4.- Anatomía quirúrgica del estómago y del diafragma.
- Tema 5.- Anatomía quirúrgica del bazo y del páncreas.
- Tema 6.- Anatomía quirúrgica del hígado y de las vías biliares extrahepáticas.
- Tema 7.- Anatomía quirúrgica del intestino delgado, colon y recto.
- Tema 8.- Anatomía quirúrgica de las regiones inguinal y crural.
- Tema 9.- Preparación del enfermo para la intervención quirúrgica.
- Tema 10.- Anestesia General. Anestesia regional y local.
- Tema 11.- Paro cardíaco y fibrilación ventricular. Reanimación cardíaca.
- Tema 12.- El equilibrio hidrosalino y la alimentación del operado.
- Tema 13.- Complicaciones postoperatorias. Prevención y tratamiento de las mismas.
- Tema 14.- Ideas generales sobre la inflamación.
- Tema 15.- Infección local y general: etiopatogenia, diagnóstico y tratamiento.
- Tema 16.- Diagnóstico y tratamiento del forúnculo, ántrax, hidrosadenitis, flemones y abscesos. Adenitis agudas: diagnóstico y tratamiento.
- Tema 17.- Gangrena gaseosa. Etiología, patogenia, diagnóstico, profilaxis y tratamiento.
- Tema 18.- Hidatidosis. El parásito y su ciclo. Cuadro de las principales localizaciones.
- Tema 19.- Tétanos. Etiología, patogenia, diagnóstico, profilaxis y tratamiento.
- Tema 20.- Heridas. Clasificación fisiopatología y tratamiento. Cicatrices patológicas.
- Tema 21.- Shock traumático, Etiología, fisiopatología, diagnóstico, profilaxis y tratamiento.
- Tema 22.- Síndrome de aplastamiento: diagnóstico y tratamiento. Síndrome de onda explosiva.
- Tema 23.- Quemaduras: Fisiopatología de los fenómenos generales y locales. Tratamiento. Secuelas y su tratamiento.
- Tema 24.- Lesiones por frío: congelación local y general. Fisiopatología. Diagnóstico y tratamiento.
- Tema 25.- Las grandes hemorragias y su tratamiento. Transfusión de sangre y substitutos. Grupos sanguíneos, su importancia.
- Tema 26.- Complicaciones de la transfusión sanguínea. Diagnóstico, profilaxis y tratamiento.
- Tema 27.- Etiopatogenia de los tumores. Líneas generales de tratamiento.
- Tema 28.- Los antibióticos en cirugía.
- Tema 29.- Idea general sobre injertos de tejidos y trasplantes de órganos. Síndrome de rechazo: su profilaxis.

Segunda Parte

- Tema 1.- Tromboflebitis y flebotrombosis. Etiologías, formas clínicas, diagnóstico, profilaxis y tratamiento.
- Tema 2.- Varices. Variedades. Síndrome postflebitico. Fisiopatología, diagnóstico y tratamiento de las diferentes clases de varices.
- Tema 3.- Arterioesclerosis y tromboangiitis obliterante. Semiología y tratamiento quirúrgico. Embolia arterial.
- Tema 4.- Traumatismos arteriales. Aneurismas y fístulas arteriovenosas. Fisiopatología, diagnóstico y tratamiento.
- Tema 5.- Traumatismos de los nervios. Síndrome de interrupción y de regeneración. Tratamiento.
- Tema 6.- Cirugía del sistema nervioso simpático.
- Tema 7.- Síndrome de irritación de los nervios. Neuritis postraumática. Causalgia; -- miembro fantasma. Fisiopatología, diagnóstico y tratamiento.
- Tema 8.- Osteomielitis agudas y crónicas. Fisiopatología, diagnóstico y tratamiento.
- Tema 9.- Tuberculosis osteoarticulares. Etiología, patogenia, diagnóstico y tratamiento.

- Tema 10.- Fracturas. Etiología, anatomía patológica, mecanismo, síntomas. Fisiopatología del callo óseo.
- Tema 11.- Tratamiento de las fracturas en general. Indicaciones de la osteosíntesis.
- Tema 12.- Fracturas abiertas. Tratamiento. Retardos de consolidación y pseudoartrosis.
- Tema 13.- Luxaciones. Mecanismo, síntomas y tratamiento.
- Tema 14.- Tumores óseos. Diagnóstico diferencial y tratamiento.
- Tema 15.- Artritis agudas. Fisiopatología, diagnóstico y tratamiento.
- Tema 16.- Afecciones quirúrgicas de los tendones. Técnicas para la reparación de las lesiones tendinosas.
- Tema 17.- Panadizos y flemones de las vainas y de los espacios comisurales, Diagnóstico y tratamiento.
- Tema 18.- Traumatismos del cráneo y su contenido. El síndrome de hipertensión intracraneal. Cuadro clínico fisiopatología y tratamiento.
- Tema 19.- Commoción y contusión cerebral. Compresión cerebral postraumática. Indicaciones de la preparación.
- Tema 20.- Síndrome de interrupción total o parcial de la médula. Síndrome de compresión medular. Normas generales de tratamiento.
- Tema 21.- Traumatismo de la pared torácica. Tórax abierto y tórax cerrado. Fisiopatología, diagnóstico y tratamiento.
- Tema 22.- Traumatismos cerrados en abdomen. Problemas que plantean. Heridas del abdomen por armas de guerra. Tratamiento.
- Tema 23.- Síndrome cérvico-braquial. Etiología, patogenia y tratamiento.
- Tema 24.- Ciática. Etiología, síntomas y tratamiento.

Tercera Parte

- Tema 1.- Abdomen agudo. Criterio quirúrgico.
- Tema 2.- Obstrucción intestinal. Clasificación, etiología, fisiopatología, diagnóstico y tratamiento.
- Tema 3.- Apendicitis aguda. Diagnóstico diferencial y tratamiento. Peritonitis aguda. Fisiopatología, diagnóstico y tratamiento.
- Tema 4.- Estado actual de la cirugía de la hipertensión portal. Indicaciones de la esplenectomía.
- Tema 5.- Estado actual de la cirugía del cáncer gástrico.
- Tema 6.- Estado actual de la cirugía de la úlcera gastroduodenal y sus complicaciones.
- Tema 7.- Cuadros patológicos postgastrectomía. Diagnóstico y tratamiento.
- Tema 8.- Estado actual de la cirugía del cáncer de colon.
- Tema 9.- Estado actual del tratamiento de la colitis ulcerosa y de la enfermedad de Crohn.
- Tema 10.- Estado actual de la cirugía del cáncer de recto.
- Tema 11.- Fisuras y fístulas del ano. Hemorroides y prolapso rectal. Quiste pilonidal. Diagnóstico y tratamiento.
- Tema 12.- Hernias inguinales y crurales. Fisiopatología, diagnóstico y tratamiento.
- Tema 13.- Complicaciones herniarias. Diagnóstico y tratamiento.
- Tema 14.- Estenosis y tumores de esófago. Estado actual de su tratamiento.
- Tema 15.- Hernias diafragmáticas y otras poco frecuentes. Diagnóstico y tratamiento.
- Tema 16.- Ictericas obstructivas. Etiología, diagnóstico diferencial. Tratamiento quirúrgico y sus técnicas.
- Tema 17.- Colelitiasis y colelitiasis. Diagnóstico. Indicaciones del tratamiento quirúrgico y sus técnicas.
- Tema 18.- Diagnóstico y tratamiento de los tumores y quistes del hígado.
- Tema 19.- Diagnóstico y tratamiento de los tumores y quistes de páncreas.
- Tema 20.- Tumores broncopulmonares. Diagnóstico y tratamiento.
- Tema 21.- Amigdalas y adenoides. Diagnóstico diferencial. Indicaciones del tratamiento quirúrgico.
- Tema 22.- Estado actual de la cirugía del tiroides. Indicaciones de la paratiroidectomía.
- Tema 23.- Infecciones agudas y crónicas de la mama. Etiología, diagnóstico y tratamiento. Enfermedad fibroquística de la mama. Tumores benignos de la mama. Diagnóstico y tratamiento.
- Tema 24.- El cáncer de mama. Diagnóstico precoz. Estado actual del tratamiento. El carcinoma de Paget.

- Tema 25.- Infecciones agudas y crónicas del testículo. Diagnóstico y tratamiento. Tumores del testículo. Diagnóstico y tratamiento.
- Tema 26.- Indicaciones de la suprarrenalectomía.
- Tema 27.- Carcinoma espinocelular y basocelular. Melanoma maligno.
- Tema 28.- Ida general de la actuación del cirujano en campaña. Intervenciones a realizar en los distintos escalones sanitarios.

ESPECIALIDAD DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA

GRUPO B

Primera Parte

- Tema 1.- El equilibrio hidrosalino y la proteinemia en Cirugía. Preparación del enfermo para la operación quirúrgica.
- Tema 2.- Shock traumático. Etiología, fisiopatología, diagnóstico, profilaxis y tratamiento.
- Tema 3.- Idea general sobre injertos de tejidos y órganos. Técnicas y condiciones de su aplicación.
- Tema 4.- Etiopatogenia de los tumores. Teorías actuales.
- Tema 5.- Heridas de cráneo y su contenido. El síndrome de hipertensión intracerebral: cuadro clínico, fisiopatología y tratamiento.
- Tema 6.- Síndrome de interrupción total o parcial de la médula. Síndrome de compresión medular. Normas generales de tratamiento.
- Tema 7.- Heridas de tórax. Tórax cerrado y tórax abierto. Cuadro clínico y tratamiento.
- Tema 8.- Traumatismos cerrados del abdomen: problemas que plantean. Heridas del abdomen por armas de guerra. Tratamiento.
- Tema 9.- Anatomía, estructura y construcción del esqueleto humano. Su desarrollo cronológico. La sustancia ósea y el tejido óseo.
- Tema 10.- Interpretación de las imágenes radiológicas normales y patológicas del esqueleto.
- Tema 11.- Trastornos del desarrollo del esqueleto. Distrofia ósea, Raquitismo. Epifisiolitis. Malaicias y Displasias.
- Tema 12.- Gangrena gaseosa: etiología y patogenia, diagnóstico, profilaxis y tratamiento.
- Tema 13.- La infección del hueso en general. Osteomielitis aguda y crónica: clínica y tratamiento. Osteitis fracturarias. Clínica y tratamiento.
- Tema 14.- Quistes óseos: Clínica y tratamiento. Osteitis fibrosa localizada: clínica y tratamiento. Osteitis fibroquística o enfermedad de Recklinghausen: clínica y tratamiento.
- Tema 15.- Tumores de mieloplastias: clínica y tratamiento. Neoplasias benignas del esqueleto: angioma, linfangioma, fibroma, osteoma, condroma y adamantino. Clínica y tratamiento.
- Tema 16.- Neoplasias malignas del esqueleto: osteosarcoma, tumores óseos de la serie hematopoyética, tumores epiteliales del hueso.
- Tema 17.- Osteopatía deformante progresiva o enfermedad de Paget: clínica y tratamiento. Osteopatías condensantes: clínica y tratamiento.
- Tema 18.- Lesiones provocadas por agentes físicos: calor, frío y electricidad. Diagnóstico, clínica y tratamiento.
- Tema 19.- Cirugía del simpático en relación con las secuelas de los traumatismos.
- Tema 20.- Fisiopatología de las enfermedades y de las reparaciones articulares. Traumatismos articulares: clínica y tratamiento.

Segunda Parte

- Tema 1.- Artritis agudas y crónicas: clínica y tratamiento. Artritis tuberculosas en general: clínica y tratamiento.
- Tema 2.- La artrosis. Artrosis deformantes: clínica y tratamiento. Espondilartrosis: clínica y tratamiento.

- Tema 3.- Artritis tuberculosa de la cadera, de la rodilla y del tobillo: clínica y --
tratamiento.
- Tema 4.- Insuficiencia vertebral. Enfermedad de Schuermann: clínica y tratamiento. --
Discopatías y hernias discales: clínica y tratamiento.
- Tema 5.- Deformidades congénitas y adquiridas de la columna vertebral: clínica y trata-
miento.
- Tema 6.- Deformidades congénitas del pie: clínica y tratamiento.
- Tema 7.- Hombro doloroso: diagnóstico diferencial, clínica y tratamiento.
- Tema 8.- Fisiopatología de la poliomielititis. Diagnóstico y tratamiento durante el pe-
riodo agudo.
- Tema 9.- Rehabilitación y tratamiento de las secuelas poliomiélicas de los miembros.
- Tema 10.- Escoliosis paralítica. Tratamiento y rehabilitación de las secuelas poliomioc-
líticas del cuello y tronco.
- Tema 11.- Rehabilitación de los traumatizados. Mecanoterapia. Masaje y movilización. -
La fisioterapia en traumatología y cirugía ortopédica.
- Tema 12.- Principales aparatos ortopédicos: sus características esenciales. Prótesis -
mioeléctricas de miembros superiores. Prótesis articuladas de miembros infe-
riores. Prótesis de columna vertebral.
- Tema 13.- Fractura en general. Fracturas cerradas y abiertas. Fracturas simples y com-
plicadas. Variedades. Diagnóstico. Clínica. Tratamiento. Lesiones vasculares
y nerviosas que pueden presentarse en las fracturas: clínica y tratamiento.
- Tema 14.- Proceso reparador de las fracturas. Fisiopatología de callo óseo.
- Tema 15.- Retardos de consolidación de las fracturas: clínica y tratamiento. La pseudo-
artrosis: clínica y tratamiento.
- Tema 16.- Fracturas viciosamente consolidadas. Rigideces y anquilosis: clínica y trata-
miento. Recuperación y tratamiento de las secuelas traumáticas.

Tercera Parte

- Tema 1.- Fracturas y fracturas-luxaciones de la columna vertebral: clínica y trata-
miento.
- Tema 2.- Paraplejias post-traumáticas: su profilaxis y tratamiento.
- Tema 3.- Fracturas de la cintura escapular. Fracturas de clavícula: variedades, com-
plicaciones, clínica y tratamiento.
- Tema 4.- Fracturas de la cabeza, del cuello y de la diáfisis humeral: clínica y trata-
miento.
- Tema 5.- Fracturas del codo: Clínica y tratamiento.
- Tema 6.- Fracturas de los huesos del antebrazo: clínica y tratamiento. Fracturas de
la muñeca: clínica y tratamiento.
- Tema 7.- Lesiones traumáticas abiertas y cerradas de la mano y de los dedos: clínica y
tratamiento.
- Tema 8.- Fracturas de la pelvis: clínica y tratamiento.
- Tema 9.- Fractura del cuello del fémur: clínica y tratamiento.
- Tema 10.- Fracturas de la diáfisis y condílos femorales: clínica y tratamiento. Fractu-
ras de la rótula: clínica y tratamiento.
- Tema 11.- Fractura de la tibia y el peroné: clínica y tratamiento.
- Tema 12.- Fractura del astrágalo y del calcáneo: clínica y tratamiento.
- Tema 13.- Lesiones traumáticas abiertas y cerradas del pie y de los dedos: clínica y -
tratamiento.
- Tema 14.- Las osteosintesis metálicas intra y extra-articulares. Los injertos óseos ho-
mólogos y del banco de huesos. Injerto autólogos.
- Tema 15.- Estado actual de la cirugía protésica articular.- Prótesis cementadas y no -
cementadas. Prótesis de cadera y rodilla. Prótesis de Silastic.
- Tema 16.- Estado actual de la cirugía de los trasplantes en Traumatología.
- Tema 17.- Luxaciones y esguinces en general. Secuelas: clínica y tratamiento.
- Tema 18.- Luxaciones: escapulo-humeral, acromio-clavicular y externo-clavicular. Luxa-
ción del codo: clínica y tratamiento. Luxación congénita de la cadera: clí-
nica y tratamiento.
- Tema 19.- Luxación de la cadera, rodilla y tobillo: clínica y tratamiento. Luxación --
congénita de la cadera: clínica y tratamiento.
- Tema 20.- Lesiones aligamentosas y meniscales de la rodilla: clínica y tratamiento.

- Tema 21.- Organización y funcionamiento de un servicio de Traumatología en los escalo-
nes avanzados de un frente de combate. Principios y métodos para la clasificaci-
ón de las urgencias traumatológicas. Evacuación de los heridos osteoartí-
culares. El equipo traumatológico: personal, medios y material Puesto de So-
corro de Urgencias en los Hospitales Generales.
- Tema 22.- Organización y funcionamiento de un hospital de heridos osteoarticulares. Si-
tuación. Instalación. Personal. Medios. Materiales. Normas generales de hos-
pitalización y tratamiento.
- Tema 23.- Asistencia y tratamiento, en general, de los accidentes de carretera. Prime-
ros socorros. Evacuación. Tratamiento.
- Tema 24.- Asistencia y tratamiento de urgencia en los accidentes laborales. Asistencia
y tratamiento de urgencia en los accidentes catastróficos.
- Tema 25.- Aplicación práctica del cuadro de la Medalla de Sufrimiento por la Patria:
de Inutilidades: del de Caballeros Mutilados por la Patria y del de Valora-
ción de Incapacidades en los accidentes laborales.

ESPECIALIDAD DE CIRUGIA PLASTICA Y REPARADORA

GRUPO B

Primera Parte

- Tema 1.- Cirugía plástica y recuperativa: origen e historia. Su evolución a partir de
la Primera Guerra Mundial. Concepto actual de la especialidad.
- Tema 2.- Organización y funcionamiento del Servicio de Cirugía Plástica en la Segunda
Guerra Mundial. Organización y misiones de las unidades de quemados en paz
y en el teatro de operaciones.
- Tema 3.- Consideraciones sobre los informes de la Comisión de Energía Nuclear. Organi-
zación de la asistencia a bajas en masa por explosión nuclear. Tratamiento
de las bajas por radiaciones ionizantes.
- Tema 4.- Asistencia en cirugía plástica. Anestesia local. Anestesia general. Sutura -
de tejidos en cirugía plástica: técnicas y métodos. Estudio de los distin-
tos materiales que se usan en la sutura.
- Tema 5.- Colgajos cutáneos. Sus variedades principales: colgajos francés, indio e ita-
liano. Transferencias. Demora o diferido. Clasificación de los colgajos. Se-
lección de área donante. Espesor, tamaño y forma. Juicio crítico de pigmen-
tación. Ventajas e inconvenientes en relación a los injertos libres.
- Tema 6.- Trasplantes de piel, dermis y mucosa. Historia. Homo y autoinjertos. Estado
actual de este problema. Fisiopatología macro y microscópica de los injertos
de piel. Estudios de Madawar. Supervivencia de homoinjertos. Bancos de piel.
- Tema 7.- Propiedades de los injertos: laminares de Thiersch, intermediario de Blair y
de Brown, tres cuarto de Padgett y de piel total. Condiciones necesarias pa-
ra el éxito de los injertos. Técnica de obtención de los mismos. Cuchillos -
de injertos. Dermotomos. Dermotomos automáticos. Métodos de inmovilización -
de los injertos y cuidados postoperatorios.
- Tema 8.- Injertos de mucosa. Técnicas e indicaciones. Metaplasia. Trasplante de ten-
dón. Trasplante de fascia. Indicaciones y técnicas. Juicio crítico sobre he-
tero, homo y auto-injertos tendinosos. Usos clínicos y técnicas.
- Tema 9.- Trasplante de cartilago. Auto y homoinjertos de cartilago. Crecimiento de -
estos injertos. Cartilago hervido de Grodon New. Heteroinjertos cartilaginos-
os. Aplicaciones clínicas y técnicas de los injertos de cartilago.
- Tema 10.- Injertos óseos. Injertos homólogos. Hueso homólogo conservado. Injertos hete-
rólogos. Injertos Autólogos. Elección entre esponjosa y cortical. Aplicacio-
nes clínicas y técnicas. Implantación de material inerte.
- Tema 11.- Quemaduras: frecuencia, clasificación y fisiopatología de dos quemados (sín-
drome general del quemado). Síntomas y diagnóstico.
- Tema 12.- Tratamiento general del quemado. Tratamiento de las distintas fases de su --
curso. Tratamiento local. Juicio crítico de los métodos abiertos y del venda-
je compresivo. Rehabilitación del quemado.
- Tema 13.- Desarrollo filiogénico y embriológico. Estudio anatómico: estructura óseas,
músculos, arterias, venas, infálcos e inervación. La piel y el panículo adi-
poso. Líneas de Langer.

- Tema 14.- Tratamiento de urgencia de las lesiones faciales. Exámen clínico. Hemostasia. Prevención de la asfixia: traqueotomía de urgencia. Inmovilización provisional. Principios fundamentales en la evacuación de los heridos maxilofaciales en campaña.
- Tema 15.- Fracturas de la mandíbula. Desviación de fragmentos. Exámen clínico y diagnóstico. Inmovilización y contención mediante ligaduras interdientarias, barras y prótesis. Bloqueos. Contros de fragmento posterior. Sutures óseas. Fijación interna con agujas de Kirchner. Fijación externa con aparatos. Fracturas de cuello del cóndilo.
- Tema 16.- Fracturas del conjunto maxilodigomático. Exámen clínico y diagnóstico. Clasificación. Fracturas parciales. Fracturas transversales completas. Fracturas conminutas. Su tratamiento.
- Tema 17.- Fracturas de la nariz. Fractura y luxaciones de los huesos propios. Fracturas y luxaciones de los cartílagos nasales. Exámen clínico y diagnóstico. -- Tratamiento. Complicaciones precoces y tardías. Fracturas del malar. Exámen clínico y diagnóstico. Tratamiento.

Segunda Parte

- Tema 1.- Hendiduras faciales. Variedades clínicas. Clasificación de Ritchie. Etiopatogenia. Posibilidades de profilaxis.
- Tema 2.- Labio leporino simple y bilateral. Momento operatorio. Técnicas operatorias. Fisura palatina: su corrección quirúrgica. La deformidad nasal. El paladar corto y rígido. Elongación y faringoplastias.
- Tema 3.- Micrognatía. Problemas que plantea en el recién nacido. Su tratamiento inmediato y corrección tardía. Prognatismos: tratamiento quirúrgico. Quistes dermoides congénitos. Auricular (sinus factus).
- Tema 4.- Deformidades congénitas de la mano. Frecuencias. Clasificación. Etiopatogenia. Mano hendida. Polidactilia. Sindactilia. Bridas aulares y amputaciones congénitas. Tratamiento.
- Tema 5.- Clasificación de los tumores cutáneos. Tratamiento quirúrgico de los mismos (benignos o malignos). Juicio crítico del tratamiento por radiaciones ionizantes o cirugía.
- Tema 6.- Conceptos básicos preoperatorios: biopsia, traqueotomía, transfusión, reconstrucción plástica, etc. Complicaciones generales y locales más frecuentes en la cirugía de los tumores cutáneos.
- Tema 7.- Cáncer de labio y mucosa oral. Diagnóstico. Metástasis. Tratamiento quirúrgico y radiológico. Disección del cuello. Reconstrucción secundaria.
- Tema 8.- Tumores malignos de la lengua. Diagnóstico. Metástasis. Hemiglosectomía simple y asociada. Tratamiento quirúrgico del cáncer de la base de la lengua. -- Tratamiento radiológico, terapia de contacto, radiación intersticial (agujas de radium y semilla de radón). Radioterapia a distancia y telecobaltoterapia. Vaciamiento ganglionar del cuello.
- Tema 9.- Tumores de los maxilares. Clasificación. Síntomas clínicos y radiológicos. -- Diagnóstico.
- Tema 10.- Tratamiento quirúrgico de los tumores malignos de maxilares. Resecciones parciales. Resecciones amplias. Disecciones radicales del cuello: variedades. -- Indicaciones y técnicas. Operaciones combinadas. resección tumoral y disección del cuello en bloque.
- Tema 11.- Reconstrucción plástica postexéresis tumoral. Principios fundamentales. Exéresis total. Evitación de superficies cruentas. Coordinación programada de la extirpación con la reconstrucción. Individualización del caso. Prótesis: sus indicaciones y cometidos.
- Tema 12.- Tumores parótideos y de otras glándulas salivales. Frecuencia. Clasificación. Síntomas. Diagnóstico. Técnicas quirúrgicas.

Tercera Parte

- Tema 1.- Cirugía reconstructora de los labios. Restauración de defectos de superficie. Extropión. Reconstrucción de surco gingivolabial. Reconstrucción del orifi-

cio bucal y de las comisuras. Reconstrucción de defectos labiales en todo su espesor.

- Tema 2.- Cirugía reconstructora de la nariz. Rinoplastia total: historia, diversos procedimientos de rinoplastia total. Defectos parciales de lóbulo, alas y columna. Nariz en silla de montar: su corrección quirúrgica. Rinoplastias correctivas.
- Tema 3.- Cirugía reconstructora de la órbita y párpados. Ectropión. Entropión. Des-- trucción palpebral. Blefaroptosis. Reconstrucción de la cavidad orbitaria para prótesis. Reconstrucción total de la oreja. Orejas ansiformes: su corrección plástica.
- Tema 4.- Cirugía reconstructora de la cara en general. Parálisis facial: etiología, -- diagnóstico y tratamiento quirúrgico. Fistulas salivales: etiología, diagnóstico y tratamiento. Hemangioma de la cara. Linfangiomas.
- Tema 5.- Cirugía reconstructora de la boca y maxilares. Anomalías congénitas de la -- lengua. Fístula oroantral. Anquilosis temporomandibular. Luxación recidivante del maxilar inferior. Hundimiento malar. Seudoartrosis y consolidación de fectuosa (mordida abierta). Pérdida ósea de mandíbula. Pérdida de paladar -- óseo. Tratamientos quirúrgicos.
- Tema 6.- Cirugía reparadora del cuello. Cicatrices y contracturas. La retracción ext-- ternomandibular. Fístula traqueal y faringostoma. Tortícolis congénita. Fístulas branquiales.
- Tema 7.- Cirugía reparadora miscelánea. Cirugía de las úlceras de cúbito y de la ra-- diodermatitis. Epiema crónica y fístula bronquial. Monoplatias. Lipectomía abdominal. Linfedemas: su tratamiento quirúrgico.
- Tema 8.- Contracturas cutáneas de la mano en flexión. Injertos libres e injertos pediculares o colgajos. Contractura de Dupuytren: frecuencia, etiología, síntomas, diagnóstico y tratamiento quirúrgico. Contractura inquémica de Volkmann: etiología, síntomas y tratamiento. Contractura isquémica local de la mano.
- Tema 9.- Corrección de deformidades óseas de la mano. Reconstrucción de metacarpianos. Delegación traumática de los huesos del carpo.
- Tema 10.- Rigideces articulares de la mano: patogenia, profilaxis, movilización. Reparación quirúrgica de las articulaciones. Terapéutica ocupaciones de manos mutiladas.
- Tema 11.- Lesiones nerviosas de la mano. Variedades. Tratamiento de los nervios lesionados. Injertos nerviosos.
- Tema 12.- Patología de los tendones de la mano en traumas e infecciones. Formación de vainas tendinosas artificiales. Injertos tendinosos libres. Técnicas de reparación de tendones. Trasposiciones tendinosas. Tendones especiales en el antebrazo, la palma, dedo en gatillo, tendones extensores largos de los dedos, tendones del pulgar. Tratamiento postoperatorio.
- Tema 13.- Músculos intrínsecos de la mano. Anatomía y función. Tipos clínicos de pérdida. Tratamiento. Operaciones para restaurar el equilibrio muscular de los dedos en garra. Músculos intrínsecos del pulgar. Pérdida del pulgar. Métodos -- de reconstrucción.
- Tema 14.- Traumatismos de la mano. Heridas. Tratamiento general. Tipos especiales de -- heridas. Amputaciones. Rehabilitación en los traumatizados de la mano.

ESPECIALIDAD DE CIRUGIA CARDIOVASCULAR

GRUPO B

Primera Parte

- Tema 1.- Historia de la cirugía cardiaca: bases de sus desarrollos.
- Tema 2.- Ideas acerca de la anestesia en cirugía cardiaca. El pre y postoperatorio inmediatos.
- Tema 3.- Los accidentes preoperatorios. Reanimación del corazón. Paro y fibrilación ventricular: su tratamiento.
- Tema 4.- La hemorragia cataclísmica y su tratamiento. Significado de las arritmias -- pre y postoperatorias y su tratamiento.

- Tema 5.- Valor de las exploraciones electricas del corazón en el diagnóstico de las - cardiopatías operables.
- Tema 6.- El cateterismo y la angiocardigrafía como medios de diagnóstico. Sus indicaciones e interpretaciones.
- Tema 7.- Exploraciones radiológicas del corazón y vasos. Arteriografía y flebografía: técnicas e interpretaciones de resultados.
- Tema 8.- Historia y fundamentos de la circulación extracorpórea. Idea de las indicaciones y aparatos utilizados. Problemas que plantea su utilización.
- Tema 9.- Estudio fisiopatológico y bioquímico de la hipotermia. Indicaciones de la hipotermia. Indicaciones de la hipotermia superficial: técnicas. La hipotermia profunda por circulación extracorpórea. Fundamentos e indicaciones de las técnicas utilizadas.
- Tema 10.- Valoración del operado del corazón y grandes vasos en relación con el servicio militar activo.
- Tema 11.- El cuadro de las inutilidades en relación con las afecciones vasculares periféricas: valoración funcional de estos enfermos.

Segunda Parte

- Tema 1.- Heridas del corazón y grandes vasos. Taponamiento cardiaco: su tratamiento.
- Tema 2.- Estudio anatómico y fisiopatológico de la válvula mitral. Vías de acceso quirúrgico.
- Tema 3.- Indicaciones y contraindicaciones de la comisurotómia mitral. Técnicas. Interpretación de los resultados obtenidos.
- Tema 4.- Indicaciones y contraindicaciones de la comisurotómia aórtica y tricuspídea. Técnicas. Estudio de los resultados obtenidos.
- Tema 5.- Estado actual del tratamiento de las insuficiencias valvulares.
- Tema 6.- Estado actual de los injertos y prótesis valvulares. Indicaciones técnicas de su empleo.
- Tema 7.- Estudio fisiopatológico y hemodinámico de las pericarditis constrictivas. Su tratamiento quirúrgico.
- Tema 8.- El canal arterial permeable. estudio, diagnóstico y hemodinámica. Su tratamiento quirúrgico.
- Tema 9.- La coartación de la aorta: sus variedades. Técnicas utilizadas para su corrección. Anomalías del arco aórtico: su corrección quirúrgica.
- Tema 10.- La embriología del tabique intraauricular y las formas anatomoclínicas de la comunicación interauricular. Diagnóstico e indicaciones operatorias. Drenaje anómalo de las venas pulmonares.
- Tema 11.- Las comunicaciones interventriculares aisladas: variedades. Diagnóstico e indicaciones operatorias.
- Tema 12.- Las estenosis pulmonares aisladas: diagnósticos. La trilogía de Fallot: diagnóstico. Tratamiento de ambas malformaciones.
- Tema 13.- La tetralogía de Fallot: fisiopatología y diagnóstico. Su corrección quirúrgica. El ventrículo único.
- Tema 14.- Idea del diagnóstico y tratamiento quirúrgico de la atresia tricuspídea y del tronco arterioso común.
- Tema 15.- Transposición de grandes vasos. La enfermedad de Ebstein y el complejo de Eisenmenger. Diagnóstico y posibilidades de tratamiento.
- Tema 16.- Estudio fisiopatológico de las isquemias del miocardio. Bases técnicas de sus tratamientos quirúrgicos.
- Tema 17.- Estudio actual de los trasplantes y prótesis cardiacas. Indicaciones y técnicas de su empleo.
- Tema 18.- Cirugía de los grandes troncos venenosos. Síndrome de compresión venomedias-tínica. Su tratamiento quirúrgico.

Tercera Parte

- Tema 1.- El laboratorio de hemodinamia vascular. Indicaciones y limitaciones de los distintos métodos no invasivos en el diagnóstico vascular: doppler, pletismo grafía y análisis espectral de frecuencia. La ecografía en la patología vascular. Concepto de duplex Scanner. La tomografía axial computarizada.

- Tema 2.- La arteriografía: indicaciones, técnicas y complicaciones. Otros métodos invasivos en el diagnóstico vascular: la angiografía digital (DIVA) y los métodos isotópicos. La Radiología vascular intervencionista. Indicaciones de la angioplastia transluminal percutánea.
- Tema 3.- Farmacología vascular: Medicación vasodilatadora, antiagregantes, anticoagulante, medicación reológica y fibrinolítica.
- Tema 4.- Prótesis vasculares: Materiales y sectores en los que está indicada su utilización. Complicaciones de su utilización.
- Tema 5.- Isquemia arterial aguda: Etiología, clínica, diagnóstico y tratamiento.
- Tema 6.- Enfermedad isquémica crónica de los sectores femoropoplíteos y distal de los miembros inferiores: clínica, diagnóstico y criterios quirúrgicos.
- Tema 8.- Cirugía "extraanatómica": By-pass femoro-femoral y axilo-femoral. Técnicas en "L" (endarterectomía asociada a By-pass femoro-femoral) By pass por agujero obturador.
- Tema 9.- Simpatectomía lumbar: indicaciones y técnica. Complicaciones de esta cirugía.
- Tema 10.- Atrapamiento de la arteria poplítea: Tipos, clínica y tratamiento quirúrgico. La enfermedad quística de la adventicia de la arteria poplítea.
- Tema 11.- Arteriopatías inflamatorias. La tromboangitis obliterante: Clínica, diagnóstico y tratamiento. La arteritis de Takayasuonishi. La arteritis de la temporal. Arteritis en las conectivopatías.
- Tema 12.- Síndromes compresivos de la salida del Tórax: Anatomía, manifestaciones clínicas, diagnóstico y tratamiento. Aptitudes quirúrgicas. Síndromes vasoespásticos: Enfermedad de Raynaud, ergotismo. Indicaciones de la simpatectomía torácica.
- Tema 13.- Aneurismas arteriales: localización y métodos diagnósticos. Complicaciones. Criterios quirúrgicos.
- Tema 14.- Fístulas arteriovenosas: Fisiopatología, etiología, diagnóstico y tratamiento quirúrgico. Técnica para el acceso vascular en los enfermos sometidos a hemodiálisis.
- Tema 15.- Traumatismos vasculares. lesiones asociadas. Prioridad terapéutica.
- Tema 16.- Síndrome de isquemia mesentérica: Manifestaciones clínicas en sus formas aguda y crónica: diagnóstico y tratamiento.
- Tema 17.- Hipertensión renovascular: Diagnóstico y tratamiento quirúrgico. Hipertensiones endocrinas.
- Tema 18.- Insuficiencia cerebrovascular: Anatomía de la circulación cerebral, manifestaciones clínicas, métodos no invasivos en el diagnóstico de la patología cerebrovascular. Indicaciones para la realización de la arteriografía. Técnicas quirúrgicas. Valoración de los resultados tardios entre tratamiento médico y quirúrgico.
- Tema 19.- Varices esenciales. Fisiopatología del sistema venoso de las extremidades inferiores. Clínica, diagnóstico y tratamiento quirúrgico. Complicaciones de esta patología. La esclero-terapia.
- Tema 20.- Trombosis venosa profunda: diagnóstico y tratamiento médico. Indicaciones del tratamiento quirúrgico. Enfermedad tromboembólica. Síndrome post-flebitico. Trombosis de esfuerzo.
- Tema 21.- Anatomía del sistema linfático. El linfedema: Fisiopatología, clasificación etiológica y tratamiento.
- Tema 22.- Amputaciones: Determinación del nivel de amputación, técnica y complicaciones.
- Tema 23.- El cuadro de inutilidades en relación con las afecciones vasculares periféricas: Valoración funcional de estos enfermos.

ESPECIALIDAD DE CIRUGIA TORACICA

GRUPO B

Primera Parte

- Tema 1.- Historia de la cirugía torácica. Hitos principales de su desarrollo.
- Tema 2.- Anatomía topográfica del tórax. Músculos de la pared torácica. Incisiones de acceso a la cavidad torácica.

- Tema 3.- Anatomía segmentaria del pulmón. Circulación sanguínea y linfática del pulmón. Inervación pulmonar.
- Tema 4.- Fisiología respiratoria. Volúmenes y capacidades pulmonares. Ventilación, difusión y circulación pulmonar.
- Tema 5.- Fisiopatología respiratoria: Disnea, tos, cianosis. Insuficiencia respiratoria.
- Tema 6.- Dinámica respiratoria con el tórax intacto. Vacío pleural.
- Tema 7.- Preparación del enfermo para la cirugía torácica. Pruebas funcionales respiratorias. Profilaxis y tratamiento de la infección preoperatoria.
- Tema 8.- Anestesia en cirugía torácica. Posición del enfermo y normas generales durante la intervención. Bloqueo bronquial.
- Tema 9.- cuidados postoperatorios en los operados torácicos.
- Tema 10.- Indicaciones quirúrgicas en las supuraciones pulmonares. Absceso pulmonar.
- Tema 11.- Empiema thoracis. Tratamiento quirúrgico. Drenaje, decorticación, costopleurotoma.
- Tema 12.- Bronquiectasias: Patogenia, diagnóstico y tratamiento quirúrgico.
- Tema 13.- Cáncer broncopulmonar: Factores etiológicos. Formas anatomo-patológicas. Tratamiento quirúrgico. Pronóstico general del cancer de pulmón.
- Tema 14.- Tumores benignos broncopulmonares.
- Tema 15.- Cirugía de la tráquea. Estenosis y tumores traqueales.
- Tema 16.- Quiste hidatídico del pulmón. Diagnóstico clínico y radiológico. Tratamiento quirúrgico.
- Tema 17.- Indicaciones quirúrgicas en el enfisema bulloso. Quistes aéreos gigantes.
- Tema 18.- Neumotórax espontáneo. Causas, diagnóstico y tratamiento.
- Tema 19.- Patología quirúrgica de la tuberculosis pulmonar. Indicaciones del tratamiento quirúrgico. Fundamentos fisiológicos de la colapsoterapia. La resección pulmonar en tuberculosis.
- Tema 20.- Tumores de la pleura.

Segunda Parte

- Tema 1.- Neumotórax intrapleural. Sección toracoscópica de adherencias. Frenectomía y neumoperitoneo. Neumotórax extrapleural. Historia y posibles aplicaciones actuales.
- Tema 2.- Toracoplastia: Fundamentos y técnicas. Indicaciones actuales.
- Tema 3.- Tratamiento trasparietas de las cavernas tuberculosas. Aspiración y drenaje cavitario. Cavernostomía: indicaciones y técnicas.
- Tema 4.- Resecciones pulmonares: Bases anatómicas y técnica general de las mismas. Métodos del muñón bronquial.
- Tema 5.- Neumonectomía: Técnica en ambos lados. Ligadura intrapericárdica de los vasos pulmonares.
- Tema 6.- Lobectomías: Descripción de las técnicas especiales para cada lóbulo. Bilobectomía.
- Tema 7.- Resecciones segmentarias. Descripción de la técnica para cada segmento. Resecciones atípicas: Indicaciones y técnicas. Sutura mecánica del pulmón.
- Tema 8.- Broncotomía: Indicaciones y técnicas. Resecciones bronquiales en manguito. - Plastias bronquiales.
- Tema 9.- Curso postoperatorio y complicaciones de la resección pulmonar. Fístulas bronquiales: Causas, tipos y tratamiento. Toracoplastia complementaria a las resecciones.
- Tema 10.- Trasplante pulmonar: Historia y potencial clínico. Trasplante del bloque cardíopulmonar. Recientes aplicaciones.

Tercera Parte

- Tema 1.- Desarrollo embriológico del aparato respiratorio. Anomalías congénitas. Sequestración pulmonar. Fístula arterio-venosa.
- Tema 2.- Defectos congénitos de las paredes torácicas. Esternón bifido. Pectus excavatum y carinatum. Tratamiento quirúrgico.
- Tema 3.- Afecciones inflamatorias de las paredes torácicas. Tumores de las partes blandas. Neoplasias de las costillas.

- Tema 4.- Traumatismos torácicos: Generalidades. Fracturas de costilla y esternón. Hemotórax.
- Tema 5.- Traumatismos cerrados del tórax: Neumotórax. Tórax inestable: fisiopatología. Rupturas del diafragma. Lesiones cardiovasculares.
- Tema 6.- Traumatismos abiertos del tórax. Heridas por arma de fuego.
- Tema 7.- Afecciones quirúrgicas del esófago. Atresia esofágica.
- Tema 8.- Divertículos esofágicos. Acalasia.
- Tema 9.- Cáncer de esófago. Tumores benignos.
- Tema 10.- Causticaciones del esófago. Lesiones instrumentales. Ruptura espontánea del esófago.
- Tema 11.- Anatomía y embriología del diafragma. Hernias diafragmáticas: tipos y tratamiento quirúrgico.
- Tema 12.- Anatomía quirúrgica del mediastino. Mediastinitis. Síndrome de la vena cava superior.
- Tema 13.- Tumores del mediastino anterior. Patología del timo. Tumores germinales: Coriocarcinoma, seminoma, carcinoma embrionario, teratomas.
- Tema 14.- Tumores del mediastino posterior.
- Tema 15.- Operaciones sobre el simpático torácico: Indicaciones y técnicas.
- Tema 16.- Cirugía del conducto torácico. Quiste. Quilotórax.

ESPECIALIDAD DE NEUROCIRUGIA

GRUPO B

Primera Parte

- Tema 1.- Anatomía del encéfalo con especial referencia a cortes horizontales y verticales. Topografía cerebral.
- Tema 2.- Arterias cerebrales. Su origen, distribución y anastomosis.
- Tema 3.- Sistema ventricular y fisiopatología del líquido cefalorraquídeo.
- Tema 4.- Vías espinales ascendentes y descendentes.
- Tema 5.- Fisiopatología de la motilidad. Exploración.
- Tema 6.- Reflejos: su exploración.
- Tema 7.- Sensibilidad: sus clases. Exploración.
- Tema 8.- Exploración radiográfica del cráneo. Encefalografía.
- Tema 9.- Ventriculografía. Angiografía. Angiografía digital.
- Tema 10.- Tomografía axial computarizada craneal.
- Tema 11.- Exploración radiográfica del raquis. Mielografía.
- Tema 12.- Tomografía axial computarizada del raquis.

Segunda Parte

- Tema 1.- Síndromes de compresión raquídea.
- Tema 2.- Síndrome radicular. Dermatomas.
- Tema 3.- Neuralgias de los nervios craneales.
- Tema 4.- Síndrome general de hipertensión endocraneal.
- Tema 5.- Síndrome frontal.
- Tema 6.- Síndrome parieto-occipital.
- Tema 7.- Síndrome temporal.
- Tema 8.- Síndrome cerebeloso.
- Tema 9.- Síndromes quiasmáticos.
- Tema 10.- Síndrome del ángulo pontocerebeloso.
- Tema 11.- Síndromes mesencefálicos y troncales.
- Tema 12.- Síndrome meníngeo. Meningitis.

Tercera Parte

- Tema 1.- El sistema extrapiramidal en su relación con la neurocirugía.
- Tema 2.- La psicocirugía.

- Tema 3.- Traumatismos craneales.
- Tema 4.- Secuelas de los traumatismos craneales en su relación con el medio castrense.
- Tema 5.- Complicaciones hemorrágicas de los traumatismos craneales.
- Tema 6.- procesos vasculares quirúrgicos del encéfalo.
- Tema 7.- Procesos expansivos del encéfalo y cubiertas.
- Tema 8.- Traumatismos vertebrales con lesión medular, desde el punto de vista quirúrgico.
- Tema 9.- Procesos expansivos raquídeos y medulares.
- Tema 10.- Procesos radiculares cervicales y lumbares (Hernia de disco). Síndrome de -- estenosis del canal raquídeo.
- Tema 11.- Lesiones de los nervios periféricos. Sección, compresión, elongación. Diagnóstico. Tratamiento. Neurodocitis.
- Tema 12.- Cirugía del simpático.

ESPECIALIDAD DE UROLOGIA

GRUPO B

Primera Parte

- Tema 1.- Histofisiología del riñón.
- Tema 2.- Resumen crítico de las pruebas funcionales del riñón.
- Tema 3.- Insuficiencia renal.
- Tema 4.- Clínica roentgenológica del aparato urinario.
- Tema 5.- Hipertensión esencial.
- Tema 6.- Esclerosis renal.
- Tema 7.- Uremias.
- Tema 8.- Anurias.

Segunda Parte

- Tema 1.- Pielonefritis.
- Tema 2.- Tuberculosis renal.
- Tema 3.- Litiásis urinaria.
- Tema 4.- Hidronefrosis.
- Tema 5.- El riñón de las gestosis.
- Tema 6.- Tumores del riñón y de la pelvis renal.
- Tema 7.- Contusiones y heridas del riñón y del uréter.
- Tema 8.- Quiste del riñón. Poliquistosis renal.
- Tema 9.- Juicio crítico del estado actual de los trasplantes renales.
- Tema 10.- Afecciones neurogénicas de la vejiga urinaria.
- Tema 11.- Extrofia vesical.
- Tema 12.- Síndromes infecciosos e inflamatorios vesicales no tuberculosos.
- Tema 13.- Tuberculosis vesical.
- Tema 14.- Tumores de la vejiga urinaria.
- Tema 15.- Contusiones y heridas de la vejiga y de la uretra. Estrecheces uretrales.

Tercera Parte

- Tema 1.- Cistitis y cistopatías de origen ginecológico. Fístulas urogenitales.
- Tema 2.- Enterocistoplastias.
- Tema 3.- Hipertrofia de la próstata.
- Tema 4.- Los isótopos radiactivos en Urología.
- Tema 5.- Tuberculosis genital.
- Tema 6.- Tumores del testículo.
- Tema 7.- Varioceles. Hidroceles. Ectopia testicular.
- Tema 8.- Anomalias congénitas del pene y de la uretra.
- Tema 9.- Tumores del pene.

ESPECIALIDAD DE CIRUGIA MAXILOFACIAL

GRUPO B

- Tema 1.- Esqueleto cefálico: generalidades. Bóveda y base general. Cráneo facial: fosas nasales, espacio-interorbitario, cavidad bucal, fosas temporal, cigomática y Pterigo maxilar.
- Tema 2.- Complejo maxilar superior. Descripción de los huesos maxilares superiores, - palatinos, malares, unguis, nasales y vomer. Observaciones clínicas.
- Tema 3.- Maxilar inferior ó mandíbula. Descripción anatómica. Observaciones clínicas.
- Tema 4.- Articulación temporo-mandibular: descripción detallada de sus componentes. - Observaciones clínicas.
- Tema 5.- Músculos de la estructura maxilo-facial: elevadores, depresores y de la mímica, descripción de los mismos y función. Observaciones clínicas.
- Tema 6.- Anatomía del nervio trigemino. Origen aparente y raíces. Ganglio de Gasser: - Constitución y situación. Ramas (anastomosis y terminales: descripción detallada de cada uno de ellos). Ganglios vegetativos.
- Tema 7.- Anatomía del nervio facial. Sus núcleos. Ramas, anastomosis y terminales.
- Tema 8.- anatomía del nervio glosofaríngeo. Sus núcleos. Ramas, anastomosis y terminales.
- Tema 9.- Boca y vestibulo bucal. Región labial. Región geniana. Región palatina. Observaciones clínicas.
- Tema 10.- Región mentoniana. Región nasal. Región maseterina. Región suprahoide: celda submaxilar y contenido. Observaciones clínicas.
- Tema 11.- Región pterigo-maxilar. Región cigomática: constitución y contenido de cada una de ellas. Observaciones clínicas.
- Tema 12.- Región parotídea: límites y relaciones, su contenido con especial referencia al nervio facial.
- Tema 13.- Región esternocleidomastoidea o carotídea: límites y contenido. Observaciones clínicas.
- Tema 14.- Celulitis: concepto. Recuerdo anatómico del tejido celular maxilo-facial. -- Etiopatogenia y bacteriología de las celulitis maxilo-faciales.
- Tema 15.- Celulitis aguda circunscritas: serosas y supuradas. Anatomía patológica, cuadros clínicos, formas topográficas y orientaciones de tratamiento.
- Tema 16.- Celulitis agudas difusas. Concepto, etiopatogenia, anatomía patológica, cuadros clínicos, complicaciones, pronóstico y tratamiento. Celulitis crónica. Etiopatogenia, anatomía patológica, cuadros clínicos, pronóstico y tratamiento.
- Tema 17.- Traumatismos maxilo-faciales. Generalidades. Situaciones de emergencia y su tratamiento inmediato. Lesiones de los tejidos blandos: Características y actuación terapéutica. Síntomas y exploración del traumatizado maxilo-facial. Tratamiento inmediato.
- Tema 18.- Fracturas maxilo-faciales. Generalidades. Causas y frecuencias. Exploración y diagnóstico. Exploración radiológica. Lesiones concomitantes. Generalidades de los métodos de reducción e inmovilización. Tiempos de consolidación. Complicaciones y secuelas. Alimentación y cuidados.
- Tema 19.- Fracturas mandibulares. Fisiopatología quirúrgica. Factores que influyen el desplazamiento de los fragmentos. Clasificación y frecuencia. Etiológica, síntomas y diagnóstico. Tratamiento.
- Tema 20.- Fracturas del macizo facial superior. Consideraciones anatómicas. Concepto actual. Anatomía patológica y fisiopatología quirúrgica en general. Etiología. Clasificación.
- Tema 21.- Fracturas del complejo maxilar superior. Anatomía patológica y fisiopatología. Diagnóstico y tratamiento.
- Tema 22.- Fracturas mares y nasales. Fisiopatología quirúrgica, clínica, diagnóstico y tratamiento.
- Tema 23.- Fracturas comminutas, por aplastamiento, abiertas y por arma de fuego. Características diferenciales, anatomo-patológica y clínica.
- Tema 24.- Osteomielitis. Concepto actual. Consideraciones anatómicas e histopatológicas de estos procesos. Etiopatogenia. Sintomatología clínica y complicaciones. Formas anatomopatológicas; topográficas, según la edad y el terreno. Diagnóstico y diagnóstico diferencial. Pronóstico. Terapéutica médica y quirúrgica. Osteomielitis exógenas.

- Tema 25.- Sinusitis odontógenas. Recuerdo anatómico del seno maxilar. Etiopatogenia, bacteriología y anatomía patológica. Clínica y diagnóstico. Orientaciones terapéuticas.
- Tema 26.- Tumores de los maxilares. Generalidades y clasificación.
- Tema 27.- Quistes de los maxilares. Quistes paradentarios o radiculares: Etiopatogenia. Quistes foliculares. Otros tipos de quistes. Anatomía patológica, clínica, pronóstico, evolución y tratamiento.
- Tema 28.- Tumores odontógenos. Generalidades epiteliales sin inducción. Etiopatogenia, anatomía patológica, diagnóstico clínico y radiológico, pronóstico, evolución y tratamiento.
- Tema 29.- Tumores odontógenos epiteliales con inducción en tejido conectivo y mesodérmico. Etiopatogenia, anatomía patológica, diagnóstico y tratamiento.
- Tema 30.- Tumores benignos. Generalidades. Clasificación, anatomía patológica, diagnóstico y tratamiento.
- Tema 31.- Tumores malignos. Generalidades. Clasificación, anatomía patológica. Cuadros clínico-radiológicos, diagnóstico, evolución y tratamiento.
- Tema 32.- Afecciones de los maxilares de aspecto tumoral: displasia osteofibrosa, osteosarcoma, enfermedad de Paget e histiocitosis X. Mieloma. Granuloma maligno centro-facial.
- Tema 33.- Tumores de las glándulas salivares. Clasificación. Tumores benignos y malignos. Distribución, anatomía patológica, clínica, diagnóstico, diagnóstico diferencial y orientación terapéutica.
- Tema 34.- Sialadenosis. Litiasis salivar. Síndromes de las glándulas salivales. Etiopatogenia, clínica, evolución y tratamiento de estos procesos.
- Tema 35.- Tumores de los tejidos blandos bucales. Hipertrofias de aspecto tumoral: diagnóstico. Botriomicoma, éupulis, etiopatogenia, anatomía patológica y tratamiento. Tumores benignos: generalidades sobre adenomas, fibromas y linfangiomas.
- Tema 36.- Tumores malignos de la cavidad bucal. Generalidades. Lesiones precancerosas: factores predisponentes, locales y generales. Formas histológicas y anatomoclínicas. El sistema TNM de la clasificación clínica tumoral.
- Tema 37.- Patología nerviosa maxilo-facial. Concepto y generalidades sobre el dolor. Neuralgias del trigémino. Glasofaríngeo. Intermediario y de Arnold. Neuralgias sintomáticas. Sinpatálgas. Psicalgeas. Tratamientos.
- Tema 38.- Parálisis faciales. Generalidades. Etiología. La llamada parálisis a frigore etiopatogenia y semiología; diagnóstico diferencial, pronóstico, evolución y tratamiento.
- Tema 39.- Patología quirúrgica de los labios y mejillas. Deformidades. Traumatismos. Inflammaciones, tumores benignos y malignos: anatomía patológica, clínica y tratamiento.
- Tema 40.- Patología quirúrgica del paladar y velo de la boca. Heridas. Inflammaciones. Tumores benignos y malignos; anatomía patológica, clínica y tratamiento.
- Tema 41.- Deformidades congénitas buco-faciales. Labio leporino y fisura palatina: formas anatomo-clínicas, etiología y embriopatología, orientaciones de tratamiento. Otras deformidades congénitas.
- Tema 42.- Cuestiones médico-legales de interés en cirugía maxilo-facial.

ESPECIALIDAD DE OFTALMOLOGIA

GRUPO C

Primera parte

- Tema 1.- Embriología del ojo. Características del ojo del recién nacido y evolución ulterior.
- Tema 2.- Orbita ósea. Relaciones. Las comunicaciones transorbitarias. El contenido orbitario.
- Tema 3.- Anatomía de los párpados, conjuntiva y aparato lagrimal.
- Tema 4.- Anatomía de la túnica ocular media.
- Tema 5.- Anatomía e histología de la retina.

- Tema 6.- El cristalino y las cámaras acuosa y vítrea. Formaciones del ángulo camerular.
- Tema 7.- Anatomía de la vía óptica sensorial.
- Tema 8.- Anatomía de las vías de la sensibilidad ocular.
- Tema 9.- Anatomía de las vías y centros motores del ojo.
- Tema 10.- Anatomía de la musculatura ocular extrínseca y de la palpebral.
- Tema 11.- Fisiología del sentido luminoso y cromático.
- Tema 12.- Sentido de la forma. Agudeza visual.
- Tema 13.- El campo visual. Modificaciones de la agudeza y el campo visual en la visión nocturna y en el curso de la adaptación.
- Tema 14.- Fisiología de la acomodación. Evolución de las teorías sobre la misma.
- Tema 15.- La motilidad ocular. Movimientos de la mirada y aparato nervioso coordinador.
- Tema 16.- Fisiología de los reflejos pupilares. Vías de los mismos.
- Tema 17.- Circulación de los líquidos intraoculares. Tensión ocular.

Segunda Parte

- Tema 1.- Exploración de agudeza visual. Factores capaces de modificarla.
- Tema 2.- Exploración del campo visual. Escotometría.
- Tema 3.- Refractometría y refractómetros. Oftalmometría.
- Tema 4.- Esquiascopias con esferas y cilindros.
- Tema 5.- Métodos subjetivos. Prueba de Donders. Tests bicromáticos.
- Tema 6.- Exploración con luz focal. Biomicroscopía. Gonioscopia.
- Tema 7.- Oftalmoscopia e imagen recta e invertida. Oftalmoscopia estereoscópica. Biomicroscopia del fondo ocular.
- Tema 8.- Exploración de los sentidos luminosos y cromático.
- Tema 9.- Exploración de la visión binocular. Exploración en las diplopias.
- Tema 10.- Exploración de la tensión ocular. Oftalmodinamometría.
- Tema 11.- Hipermetropía y miopía. Corrección.
- Tema 12.- Astigmatismos. Corrección.
- Tema 13.- Estudio de la enfermedad miópica. Fondo miópico. Complicaciones. Tratamiento de la enfermedad miópica.
- Tema 14.- Estudio de la farfalleja. Anisometropías. Aniseiconías.

Tercera Parte

- Tema 1.- Patología de los párpados y de la conjuntiva. Sinopsis general. Blefaritis. Conjuntivitis. Clasificación, síntomas y tratamiento.
- Tema 2.- Patología de la córnea-esclera. Sinopsis general. queratitis y escleritis. Cuadros clínicos y tratamiento.
- Tema 3.- Patología de las vías lagrimales.
- Tema 4.- Uveítis. Etiopatogenia de las iridociclitis. Clínica, diagnóstico y tratamiento.
- Tema 5.- Coroiditis y coriorretinitis. Etiología, clínica y tratamiento.
- Tema 6.- Afecciones degenerativas de la coriorretina. Especial referencia a la retinosis pigmentaria y procesos afines.
- Tema 7.- Patología de la circulación retiniana. Cuadros agudos y crónicos. Tratamiento.
- Tema 8.- Desprendimiento de la retina. Etiopatogenia. Diagnóstico y tratamiento.
- Tema 9.- Neuritis óptica. Estasis papilar. Diagnóstico diferencial, Etiopatogenia.
- Tema 10.- Patología de las vías ópticas intracraneales. Caracterización campimétrica de la misma.
- Tema 11.- Patología del cristalino. Ectopía lentis. Las cataratas.
- Tema 12.- Glaucoma. Clasificación. Exploración. Cuadros clínicos. Tratamiento médico quirúrgico.
- Tema 13.- Tumores oculares malignos.
- Tema 14.- Parálisis oculares. Parálisis simples y complejas. Parálisis asociadas. Parálisis alternas.
- Tema 15.- Estrabismos. Clasificación Alteraciones sensoriales de los estrábicos. Sistemática del tratamiento en orden de la recuperación sensorial monocular y en las funciones binoculares.

Tema 16.- La simulación en Oftalmología. Simulaciones más frecuentes. Las tácticas en la exploración de los presuntos simuladores, disimuladores y exageradores. - Relaciones de la simulación y la histeria ocular.

ESPECIALIDAD DE OTORRINOLARINGOLOGIA

GRUPO C

Primera Parte

- Tema 1.- Anatomofisiología de las fosas nasales y senos paranasales.
Tema 2.- Anatomofisiología de la faringe. Relaciones, inervación y vascularización.
Tema 3.- Región amigdalina. Relaciones, inervación y vascularización.
Tema 4.- Anatomofisiología del esófago y en especial con relación a su estudio endoscópico.
Tema 5.- Anatomofisiología de la laringe. Vascularización e inervación.
Tema 6.- Anatomofisiología de la tráquea y de los bronquios. Estudios de los segmentos broncopulmonares.
Tema 7.- Anatomofisiología del oído externo y medio.
Tema 8.- Anatomofisiología del oído interno. Laberinto anterior y laberinto posterior
Tema 9.- Fisiología de la audición en el oído externo, medio e interno. Estudio crítico de las distintas teorías.
Tema 10.- Región mastoidea. Planos quirúrgicos de las mastoides. Anatomofisiología de la trompa de Eustaquio.
Tema 11.- Nervio auditivo. Porción coclear. Porción vestibular.
Tema 12.- Anatomía topográfica de las fosas craneales anterior, media y posterior y -- sus relaciones con órganos de la especialidad.
Tema 13.- Descripción del nervio óptico, en especial en sus relaciones con los senos -- paranasales. Descripción del nervio olfatorio. Relaciones periféricas. Vías centrales.
Tema 14.- Descripción del nervio trigémino.
Tema 15.- Descripción del nervio facial. Relaciones quirúrgicas en las cavidades del -- oído.
Tema 16.- Descripción del nervio glosofaríngeo.
Tema 17.- Descripción del nervio espinal y del neumogástrico, en relación con la espe- cialidad.

Segunda Parte

- Tema 1.- Rinitis aguda y crónicas. Rinitis alérgicas. Alergias nasosinusales. Trata- mientos.
Tema 2.- Tumores de las fosas nasales y cavidades paranasales. Fibromas nasofaríngeos. Diagnóstico y tratamiento.
Tema 3.- Infecciones agudas y crónicas de los senos paranasales. Diagnóstico y trata- miento.
Tema 4.- Amigdalitis aguda. Diagnóstico diferencial. Abscesos peri, latero y retrofa- ríngeos.
Tema 5.- Amigdalitis crónica. Concepto de infección focal.
Tema 6.- Vegetaciones adenoideas, tumores del cavum naso-faríngeo.
Tema 7.- Laringitis aguda. Laringitis crónicas.
Tema 8.- Parálisis laríngeas, tipos. Parálisis asociadas. Etiopatogenia y diagnósti- co.
Tema 9.- Tuberculosis laríngeas, formas, diagnóstico y tratamiento.
Tema 10.- Tumores benignos y malignos de la laringe. Diagnóstico diferencial. Seudo-tu- mores laríngeos.
Tema 11.- Otitis media, aguda y crónica. Formas y complicaciones.
Tema 12.- Hipoacusias, su etiología, clasificación y diagnóstico topográfico. Otoescler- osis.
Tema 13.- Afecciones del laberinto, enfermedad de Menière y síndromes vertiginosos pe- riféricos y centrales.

Tema 14.- Alergias en otorrinolaringología.

Tema 15.- Afecciones traumáticas de los distintos órganos de la especialidad. Secuelas

Tercera Parte

- Tema 1.- Exploración de la faringe en sus distintos tramos. Exploración de las fosas nasales y senos paranasales. Instrumental y técnicas.
Tema 2.- Laringoscopia, traqueoscopia, esofagoscopia y broncografía. Instrumental y -- técnicas.
Tema 3.- Exploración del oído externo y medio. Acumetría fónica e instrumental. Técni- cas, interpretación. Exploración de la función tubárica.
Tema 4.- Audiometría radioeléctrica. Audiometría subjetiva: tonal y supraliminar. -- Pruebas mono y binauriculares. Audiometría vocal o logoaudiometría. Interpreta- ción, diagnóstico y pronóstico de sus resultados. Audiometría objetivo, por respuestas evocadas. Impedenciometría.
Tema 5.- Exploración del laberinto posterior. Técnicas e interpretación de resultados.
Tema 6.- Los rayos X como elementos de exploración diagnóstico de la especialidad. -- Elector, radio, cobalto y radioterapia en la especialidad. El T.A.C. en -- O.R.L.
Tema 7.- Deformidades y traumatismos de la pirámide nasal. Tratamiento quirúrgico. Re- sección submucosa de tabique. Rinoplastias funcionales. Instrumental y técni- ca.
Tema 8.- Cirugía endo y exonasal de las sinusitis. Instrumental y técnica. Cirugía mi- croscópica de los senos paranasales.
Tema 9.- Amigdalectomía y adenoidectomía. Tratamiento de las hemorragias operatoria y postoperatorias. Instrumental y técnicas. Anestésias empleadas.
Tema 10.- Cuerpos extraños de la faringe y esófago. Extracción por esofagoscopia y eso- fagotomía. Tratamiento quirúrgico de los divertículos y estenosis del esófa- go. Instrumental y técnicas.
Tema 11.- Intubación y traqueotomía. Extracciones de cuerpos extraños traqueobranquia- -- les. Instrumental y técnicas. Intubación y traqueotomía en las unidades de C. Intensivos.
Tema 12.- Cirugía de los traumatismos de la laringe y tráquea y de sus secuelas. Larín- go y traqueotomía y dilataciones laríngeas. Instrumental y técnicas.
Tema 13.- Tratamiento quirúrgico conservador del cáncer de laringe. Laringofisura. La ringuectomías parciales: Hemilaringuectomía, laringuectomías supraglóticas. Instrumental y técnicas.
Tema 14.- Tratamiento quirúrgico del cáncer de laringe. Laringuectomía total, vacia- -- mientos ganglionares. Instrumental y técnicas.
Tema 15.- Tratamiento quirúrgico de las mastoiditis agudas. Tratamiento quirúrgico en las otomastoiditis crónicas. Timpanoplastias: distintos tipos. Instrumental, indicaciones, técnicas y vías de abordaje.
Tema 16.- Tratamiento quirúrgico de las complicaciones endocraneales otógenas. Instru- mental y técnicas.
Tema 17.- Tratamiento quirúrgico de las hipoacusias, Miringoplastias, movilización del estribo, fenestración y estapedectomías. Indicaciones, instrumental y técni- cas.
Tema 18.- Tratamiento quirúrgico del vértigo. Técnicas. La descompresión quirúrgica del facial.

ESPECIALIDAD DE ESTOMATOLOGIA

GRUPO C

Primera Parte

- Tema 1.- El embrión humano y su sistema branquial. Desarrollo general del cráneo. De- sarrollo de la forma externa de la cara, del paladar y de la lengua. Hendidu- ras de la cara.

- Tema 2.- Formación del proceso alveolar. Folículo dentario. Odontogénesis. Tejido dentario. Dientes temporales y permanentes.
- Tema 3.- Macizo óseo de la cara. Constitución y relaciones de los huesos entre sí.
- Tema 4.- Maxilar inferior. Músculos masticadores. Hioides: su función. Músculos que se insertan en el hioides y su acción en los movimientos de fonación, deglución y masticación.
- Tema 5.- Articulación temporomaxilar: su anatomía y fisiología. Articulación interdentaria. Curva de compensación. Triángulo de Bonwil. Esquema de Bonwil.
- Tema 6.- Estudio anatómico de los dientes en general. Consideraciones sobre la anatomía comparada de las dentaduras de los animales carnívoros, roedores y rumiantes en relación con la del hombre. La masticación en cada uno de dichos grupos de animales, comparada con la del hombre.
- Tema 7.- Músculos de la boca y de los labios. Regiones de la cara. Anatomía topográfica de las mismas.
- Tema 8.- Nervio facial. Fisiopatología.
- Tema 9.- Nervio trigémino. Fisiopatología.
- Tema 10.- Nervios glossofaríngeo e hipogloso. Fisiopatología.
- Tema 11.- Fosas nasales y senos maxilares. La respiración como factor estimulante en el desarrollo de la cara. Bucorrespiración: sus causas y trastornos que origina.
- Tema 12.- Cavidad bucal. Regiones que comprende. Descripción de las mismas y sus relaciones más importantes con los órganos vecinos.
- Tema 13.- Anatomía topográfica de las fosas cigomática y pterigomaxilar.
- Tema 14.- Lengua. Sentido del gusto. Localización. Deglución de alimentos sólidos. Absorción de alimentos líquidos. Faringe.
- Tema 15.- Glándulas salivales. Acciones del simpático y parasimpático sobre su función. Insalivación y digestión salival.

Segunda Parte

- Tema 1.- Afecciones de la mucosa bucal: traumáticas, inflamatorias, no específicas y específicas. Actinomicosis.
- Tema 2.- Afecciones de la lengua: traumáticas, inflamatorias, no específicas y específicas. Afecciones de los labios: traumáticas, inflamatorias, no específicas y específicas.
- Tema 3.- Enfermedades infecciosas de los huesos de la cara. Osteomielitis específica. Enfermedades de los ganglios de la cara y cuello.
- Tema 4.- Afecciones de los senos maxilares en sus relaciones con el aparato dentario. Odontalgias: su etiología. Concepto general de la caries dental. Pulpitis.
- Tema 5.- Constricciones mandibulares. Anquilosis de la articulación temporomaxilar. Constricción por retracciones cicatriciales. Trismus. Seudoartrosis.
- Tema 6.- Afecciones traumáticas del macizo óseo de la cara. Fracturas de la mandíbula superior. Fracturas del malar. Fracturas del arco cigomático. Posibles complicaciones en los órganos vecinos.
- Tema 7.- Fracturas del maxilar inferior: mecanismo de producción. Zonas débiles y zonas de mayor resistencia. Líneas de fractura más frecuentes. Clasificación.
- Tema 8.- Concepto sobre el tratamiento de las fracturas mandibulares. Idea general del tratamiento de las fracturas de la maxilia. Bloqueos por ligaduras aisladas y por arcos.
- Tema 9.- Tumores benignos más frecuentes de la boca. Localización, evolución y tratamiento.
- Tema 10.- Tumores malignos más frecuentes de la boca. Localizaciones, evolución y tratamiento.
- Tema 11.- Tumores de origen dentario. Adamantinoma. Quistes radiculares y foluculares.
- Tema 12.- Afecciones inflamatorias de las glándulas salivales. Invasión saprofitica de dichas glándulas y su influencia en el índice de mucinas de la saliva. Saliva mucilaginosas: sus características e influencia en la producción de caries.
- Tema 13.- Celulitis. Flenón dentario. Absceso. Vías de entrada de los gérmenes de evolución del proceso. Fístulas cutáneas o alveolodentario.

Tercera Parte

- Tema 1.- Enfermedades generales e intoxicaciones con manifestaciones bucales. Sintomatología bucal de las mismas. Miquiasis bucal. Leucoplasias.

- Tema 2.- Foco séptico. Concepto actual y teorías para explicar su actuación.
- Tema 3.- Las neuralgias del trigémino en sus diferentes ramas.
- Tema 4.- Difusión de la infección en las diferentes partes de la cara. Como influyen en esta difusión los diversos planos musculares y fascias. Vías de propagación. Angina de Ludwig: etiología y cuadro clínico.
- Tema 5.- Manifestaciones bucales de las hemopatías.
- Tema 6.- La nutrición y las enfermedades bucales. Raciones dietéticas recomendadas. Influencia de las vitaminas y minerales en la aparición de trastornos del desarrollo general y de los dientes. Las secreciones internas y la dentadura.
- Tema 7.- Anatomía topográfica de las anestias en Estomatología. Troncos nerviosos a infiltrar según la anestesia pretendida. Anestesia por conducción. Anestesia troncular. Anestesia local: por infiltración intra alveolar e intra-diploica. Ventajas e inconvenientes de cada uno de estos tipos de anestesia. Técnicas de las mismas.
- Tema 8.- La analgesia en odontología. Anestesia general. Anestésicos más corrientes. Técnica, ventajas e inconvenientes. Anestesia sofrónica.
- Tema 9.- Piel de la cara y cuello. Mucosa de la boca. Consideraciones generales referentes a los trasplantes de estos tejidos y vitalidad de los mismos en su relación con las plásticas e injertos.
- Tema 10.- Proyecciones más frecuentes en la obtención de radiografías de los condilos de las ramas ascendentes, de las ramas horizontales y de la zona mentoniana del maxilar inferior. Sombras que pueden superponerse en esta radiografía y entorpecer su lectura. Interpretación de sombras en radiografía de maxilar inferior y de dientes inferiores.
- Tema 11.- Proyecciones más frecuentes en la obtención de radiografías de senos maxilares, órbita, arco cigomático, pómulo y maxilares superiores. Interpretación de sombras en radiografías del macizo óseo de la cara y de dientes de la mandíbula superior.

ESPECIALIDAD DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA

GRUPO C

- Tema 1.- Concepto actual de la Obstetricia y Ginecología. La reproducción en general y la reproducción humana en particular. Anatomía del aparato genital femenino.
- Tema 2.- El ciclo genital. El ciclo ovárico, tubárico, uterino, vaginal. El ciclo actuando sobre otros órganos de la economía. Regulación neuroendocrina del ciclo.
- Tema 3.- Las hormonas sexuales. Androgenos. Gestagenos. Estrogenos. Gonadotropinas. Hormonas de la hipófisis posterior. Prostaglandinas.
- Tema 4.- Determinación y diferenciación sexual. Embriología y desarrollo del aparato genital.
- Tema 5.- La pubertad femenina. El climaterio femenino.
- Tema 6.- Embarazo: fecundación, anidamiento, placentación. La placenta y su fisiología.
- Tema 7.- Fisiología del feto. Desarrollo embrionario y fetal.
- Tema 8.- Cambios locales y generales del organismo materno durante la gestación.
- Tema 9.- Diagnóstico del embarazo. Exploración Obstetrica. Cuidados médicos durante la gestación.
- Tema 10.- Parto normal. Causas. Elementos del parto.
- Tema 11.- Mecanismo del parto. Periodos y descripción clínica del parto.
- Tema 12.- Influencia del parto sobre el feto. Asistencia médica al parto.
- Tema 13.- El puerperio normal y su vigilancia. La mama, la lactancia y su vigilancia. Lactancia artificial.
- Tema 14.- Gestosis. Concepto. Clasificaciones. Gestosis del 1er. trimestre.
- Tema 15.- Gestosis del 3er. trimestre. Seudogestosis. La eclampsia.
- Tema 16.- Disfibrinogenemias y otras gestosis hemorrágicas.
- Tema 17.- Embarazo y enfermedades digestivas de la sangre y aparato respiratorio.
- Tema 18.- Embarazo y enfermedades infecciosas y del aparato urinario.
- Tema 19.- Embarazo y enfermedades del corazón.
- Tema 20.- Embarazo y enfermedades endocrinas y de los vasos.

- Tema 21.- El aborto. Fisiopatología. Anatomía Patológica. Diagnóstico clínico en tratamiento. El aborto séptico. Los huevos abortivos.
- Tema 22.- Mola hidatídica. Coriocarcinoma
- Tema 23.- Embarazo ectópico.
- Tema 24.- Enfermedad hemolítica perinatal.
- Tema 25.- Distocias del motor del parto. Distocias del canal de parto.
- Tema 26.- Distocias del mecanismo del parto: Deflexiones de la cabeza. Situación podálica. Oblíquas y transversas.
- Tema 27.- Distocias del objeto del parto. Gemelos. Malformaciones fetales. Hidrocefalia.
- Tema 28.- Placenta previa.
- Tema 29.- Desprendimiento placentario anormal. Abruptio placentae. Placentas adherentes.
- Tema 30.- Rótura uterina y otros accidentes del parto.
- Tema 31.- Shock obstétrico.
- Tema 33.- Fisiopatología fetal. Sufrimiento fetal intraparto. Monitorización de la parturienta.
- Tema 34.- Analgesia de anestesia en el parto.
- Tema 35.- La planificación familiar. Su importancia en la moderna obstetricia. Fundamentos de la misma. Técnicas. Riesgos. Resultados positivos y negativos.
- Tema 36.- Semiología ginecológica. Dolor. Hemorragia. Leucorrea. Prurito.
- Tema 37.- Trastornos funcionales del folículo y del cuerpo amarillo.
- Tema 38.- Amenorreas. Dismenorreas.
- Tema 39.- Esterilidad conyugal humana.
- Tema 40.- Anomalías congénitas del aparato genital femenino.
- Tema 41.- Retroposiciones y prolapso uterinos femeninos.
- Tema 42.- La infección genital. Tuberculosis. Lues. Otras infecciones. Infecciones post-aborto y post-puerperio.
- Tema 43.- La endometriosis.
- Tema 44.- Enfermedades benignas de la vulva y de la vagina. Cáncer de vulva.
- Tema 45.- Enfermedades benignas del cuello del útero y del endometrio. Las displasias.
- Tema 46.- El cáncer de cuello de útero.
- Tema 47.- La Adenocarcinoma de endometrio y el sarcoma de útero.
- Tema 48.- El mioma de útero.
- Tema 49.- Tumores del ovario.
- Tema 50.- Enfermedades benignas y malignas de la mama.
- Tema 51.- La profilaxis anticancerosa. Los servicios de Screening ginecológico y de la mama, su papel en la moderna ginecología.
- Tema 52.- Obstetricia y Ginecología Psicosomática. El llamado parto sin dolor. Las técnicas de relajación. La psicología clínica como auxiliar del tratamiento ginecológico.

ESPECIALIDAD DE MEDICINA PREVENTIVA Y ANALISIS CLINICOS

GRUPO D

Primera Parte

- Tema 1.- Concepto de la higiene, sanidad. Medicina preventiva y Medicina social. Su aplicación en el medio militar.
- Tema 2.- El aire como vehículo de infección.
- Tema 3.- El agua como vehículo de infección.
- Tema 4.- La leche como vehículo de infección.
- Tema 5.- La carne como vehículo de infección e infestación.
- Tema 6.- Infección. Inmunidad. Anafilaxia. Alergia.
- Tema 7.- Epidemiología general. Formas de comienzo y modos de propagación de las epidemias.
- Tema 8.- Aislamiento y desinfección en la lucha contra las infecciones.
- Tema 9.- Desinsección. Valor, indicaciones y técnicas de la misma.
- Tema 10.- Desratización. Valor, indicaciones y técnicas de la misma.
- Tema 11.- Las inmunizaciones preventivas en la lucha contra las infecciones.

- Tema 12.- Antibióticos y quimioterápicos. Su empleo en la lucha contra las infecciones.
- Tema 13.- Sensibilidad y resistencia a los antibióticos. Técnicas de su determinación en el laboratorio.
- Tema 14.- Toma y remisión de aguas para su análisis. Caracteres del agua potabel (fisiocoquímicos y bacteriológicos).
- Tema 15.- Clorinación del agua de bebida. Métodos empleados en instalaciones fijas y en la captación improvisada.
- Tema 16.- Alimentación. Valor plástico y energético de las sustancias alimenticias. Ración alimenticia. El equilibrio dinámico. Metabolismo basal. El equilibrio nitrogenado. Mínimos proteicos fisiológicos e higiénicos. El equilibrio hidrosalino.
- Tema 17.- Insuficiencia alimenticia. Métodos para valorar el estado nutritivo. Avitaminosis e hipovitaminosis. Necesidades vitamínicas. Ración alimenticia del soldado. Tipos de raciones.
- Tema 18.- Estudio higiénico sanitario de los campamentos.
- Tema 19.- La estadística aplicada a la Medicina preventiva. Estadística epidemiológica y sanitaria del medio castrense.
- Tema 20.- Organización higiénico-sanitaria del Ejército. Su funcionamiento en paz y en guerra.

Segunda Parte

- Tema 1.- Microscopio y sus accesorios. Ultramicroscopio.
- Tema 2.- Microscopio de contraste de fases. Microscopio de fluorescencia. Teoría y manejo de ambos. Microscopio electrónico. Teoría del mismo.
- Tema 3.- Bacterias. Morfología y fisiología bacterianas.
- Tema 4.- Colorantes y técnicas más empleadas en bacteriología.
- Tema 5.- Citología. Estudio de los elementos fundamentales de la célula. Técnicas citológicas.
- Tema 6.- Técnicas histológicas. Idea general de fijaciones: inclusiones, cortes histológicos (microtomo de congelación y parafina) y coloración de las piezas.
- Tema 7.- Estudio de los tumores epiteliales.
- Tema 8.- Estudio de los tumores conjuntivos.
- Tema 9.- Colorantes más empleados en hematología. Fundamentos y técnicas.
- Tema 10.- Hematopoyesis. Función de la médula ósea. Medulograma normal.
- Tema 11.- Componentes de la sangre. Técnicas de los recuentos de hematíes, leucocitos y plaquetas, de la determinación de hemoglobina y de la velocidad de sedimentación.
- Tema 12.- Fórmula leucocitaria normal. Significación e interpretación de sus principales modificaciones. Investigación de parásitos sanguíneos.
- Tema 13.- Coagulación de la sangre. Teorías actuales. Determinación de la velocidad de coagulación y de los tiempos de hemorragia y protombina.
- Tema 14.- Estudio general de las principales hemopatías.
- Tema 15.- Grupos sanguíneos e inmunohematología.
- Tema 16.- Elementos normales y anormales más importantes de la orina. Su determinación e interpretación.
- Tema 17.- Componentes químicos más importantes de la sangre. Su determinación e interpretación.
- Tema 18.- Estudio general de los virus. Técnicas más empleadas en virología.

Tercera Parte

- Tema 1.- Teoría atómica. Concepto moderno del átomo. Atomo-gramo y molécula-gramo. Realidad molecular: número de Avogrado, teoría cinética, movimiento browniano y difracción de rayos X. Ideas generales sobre estas cuestiones.
- Tema 2.- Radioactividad. Diversos tipos de radiaciones y sus propiedades físicas y biológicas. Isótopos radiactivos. Idea de los aparatos detectores y medidas de radiactividad.
- Tema 3.- Nomenclatura y notación químicas. Símbolos, fórmulas y ecuaciones químicas. Ejemplos de cálculos estequiométricos. Cálculo de los factores o multiplicadores químicos.

Tema 11.- Ultrasonidos. Acción biológica de los mismos. Fototerapia. Los rayos infrarrojos. La luz ultravioleta. Su producción y acciones biológicas correspondientes.

Segunda Parte

- Tema 1.- Mecanismos de producción de los rayos X. Descripción del tubo Coolidge. Naturaleza de los rayos X. Propagación de los mismos. Ley del cuadrado de la distancia.
- Tema 2.- Interacción entre la energía y la materia. Absorción de los rayos X. Sus leyes. Difusión, efectos fotoeléctricos, efecto Compton y formación de pares.
- Tema 3.- Dosis de aire. Dosis superficial y dosis en profundidad. Su relación con la energía de la radiación. Recuperación y acumulación. Fraccionamiento de la dosis en espacio y tiempo.
- Tema 4.- Dosimetría de rayos X. Dosímetros. Unidades internacionales físicas y biológicas. Relación entre ambas. Capa hemirreductora.
- Tema 5.- Acción de las radiaciones ionizantes sobre la célula. Acción sobre las funciones celulares y sobre embriogénesis. Radiomutaciones y acción cancerígena. La instalación de radioterapia. Tubos, cúpula de proyección. Localizadores.
- Tema 6.- Transformadores de alta tensión. Protección contra las radiaciones.
- Tema 7.- Radioterapia superficial. Semipenetrante y penetrante. Fundamentos de las mismas. Radioterapia por rayo Buky.
- Tema 8.- Radioterapia móvil, rotatoria, convergente y pendular. Aparatos de megavoltaje. Ventajas e inconvenientes.
- Tema 9.- Radiactividad natural. Transformaciones radiactivas. Vida media. Elementos radiactivos naturales, radium y sus derivados. Estudio de las radiaciones alfa, beta y gamma. Dosificación de las mismas. El curie.
- Tema 10.- Radiactividad artificial. Isótopos radiactivos. Obtención de los mismos. Máquinas aceleradoras. Los radioisótopos en el diagnóstico y la terapéutica. El cobalto 60 y la telecobaltoterapia.
- Tema 11.- Acción biológica de las radiaciones corpusculares. Protones, neutrones y electrones. Futuro de la energía nuclear en el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades.

Tercera Parte

- Tema 1.- Aparatos y tubos de rayos X para diagnósticos. El transformador de alta tensión. Esquema fundamental del aparato autorrectificado. Tubos de doble foco y ánodo giratorio.
- Tema 2.- Rectificación de la corriente de alta tensión. Aparatos provistos de válvulas. Esquema de conexión en los aparatos de una o dos y cuatro válvulas. Aparatos portátiles.
- Tema 3.- La radioscopia. Dispositivos para verificarla. Pantallas fluoroscópicas. Diafragma. Precauciones que deben tenerse en cuenta en una exploración radioscópica.
- Tema 4.- Intensificación electrónica de la imagen radioscópica. Ridoscopia televisada. Cineradiografía. Grabación magnética.
- Tema 5.- La radiografía. El material sensible. La película radiográfica. El chasis y las cartulina de refuerzo: su fundamento. Factor intensificante.
- Tema 6.- Efectos perjudiciales de la radiación difusa en la imagen radiográfica. Limitación de sus efectos. Diafragma. Antidifusores. Comprensión y conos limitadores.
- Tema 7.- El laboratorio fotográfico en el gabinete de radiología. Proceso químico del revelado y del fijado. Estudio fotográfico de la imagen radiológica. Influencia de los diversos factores en la densidad, contraste y definición. Los medios de contraste en radiología. Fundamento y técnica de aplicación de los más importantes. Accidentes posibles y medios de evitarlos.
- Tema 8.- Técnicas especiales en radiodiagnóstico. Radiografías seriadas. La estereoradiografía. Radiografía ampliada. Angiografía. Explanorografías.
- Tema 10.- La tomografía. Principios generales e indicaciones de la misma. La quimografía: su fundamento. Heliografía. Neumoencefalografía.

- Tema 4.- Peso absoluto de los cuerpos. Peso específico. Balanzas. Métodos densimétricos.
- Tema 5.- Radicales químicos. Valencia. Clasificación periférica de los elementos. Electrolisis. Teoría de los iones. Concepto moderno de los ácidos, bases y sales.
- Tema 6.- Refracción de la luz. Refractómetros y refractometría.
- Tema 7.- Dispersión de la luz. Espectros, sus clases. Estructoscopios, espectrómetros y espectrógrafos.
- Tema 8.- Polarización de la luz. Polarímetros y sacarímetros. Teoría del carbono asimétrico. Difusión de la luz. Nefelómetros.
- Tema 9.- Cromatografía y polarografía. Fundamentos, aparatos y técnicas. Fluorescencia. Fluoroscopios. Fluorímetros. Fundamentos y aplicaciones.
- Tema 10.- Estado coloidal. Estudio físico-químico. Electroforesis: teoría y práctica. Ultracentrifugación.
- Tema 11.- Colorimetría. Colorímetros. Espectrofotómetros. Colorímetro de célula fotoeléctrica.
- Tema 12.- Termistatos. Aparatos de vacío. Filtración. Ultrafiltración. Centrifugación. Fundamentos y aplicaciones.
- Tema 13.- Métodos volumétricos. Soluciones normales. Alcalimetría y acidimetría. Concepto del pH. Métodos fundados en la oxidación y reducción. Ejemplos.
- Tema 14.- Análisis sacarímetros. Método de Fehling y sus modificaciones. Métodos polarimétricos.
- Tema 15.- Exposición sumaria de las funciones químicas orgánicas. Grupos funcionales - característicos y reacciones generales más importantes.
- Tema 16.- Enzimas y vitaminas. Generalidades.
- Tema 17.- Datos meteorológicos más importantes y aparatos para su determinación (higrómetros, barómetros, anemómetros, pluviómetros, etc.). Su importancia bélica.

ESPECIALIDAD DE RADIOELECTROLOGÍA

GRUPO D

Primera Parte

- Tema 1.- Concepto físico del átomo. Partículas elementales. Núcleo atómico. La energía radiante. Nociones físicas. Longitud de onda y frecuencia. Espectro de las radiaciones electromagnéticas. Fotones.
- Tema 2.- Electricidad: concepto físico. Carga eléctrica potencial y capacidad. Ley de Coulomb. Unidades. Condensadores. Corriente eléctrica. Conductores y aislantes. Resistencia e intensidad. Ley de Ohm. Trabajo y potencia eléctrica. Unidades.
- Tema 3.- Efectos térmicos de la corriente eléctrica, efectos químicos. Electrolysis. Protección contra los accidentes eléctricos y tratamiento de urgencia de los mismos.
- Tema 4.- Electromagnetismo. Imanes. Campos magnéticos creados por una corriente eléctrica. Inducción magnética. Instrumentos de medida. Galvanómetros, amperímetros y voltímetros.
- Tema 5.- Corrientes galvánicas y farádicas. Obtención de las mismas. Fundamentos para su aplicación terapéutica.
- Tema 6.- Fundamentos de electrodiagnóstico. Aplicaciones prácticas del mismo.
- Tema 7.- La corriente alterna sinusoidal. Producción. Intensidad y tensión: sus variaciones. Período, fase y frecuencia. Autoinducción. Ley de Ohm para la corriente alterna, concepto de impedancia. Transformadores.
- Tema 8.- La descarga eléctrica en los gases encerrados. La descarga eléctrica en el vacío con cátodo incandescente. Efecto Edison. La válvula diodo. La válvula de tres electrodos.
- Tema 9.- Oscilaciones eléctricas. Circuito oscilante. Corriente de alta frecuencia. Mecanismo de su producción. Distribución de las corrientes diatérmicas por los distintos tejidos orgánicos. Acción biológica de las mismas.
- Tema 10.- La diatermia de onda corta. Aparatos y electrodos de aplicación. Fundamentos de la aplicación en medicina y cirugía de las corrientes de alta frecuencia. Electrocoagulación. El bisturí eléctrico.

Tema 11.- La foto-radiografía y su fundamento. Equipos fijos y ambulantes. Su importancia en el Ejército.

ESPECIALIDAD DE HEMATOLOGIA

GRUPO B

Primera Parte

- Tema 1.- Hematopoyesis.
- Tema 2.- Fisiología de los hematíes. Metabolismo del hierro. Estructura y síntesis de la Hemoglobina.
- Tema 3.- Anemias. Concepto. Semiología. Clasificación.
- Tema 4.- Anemias arregenerativas. Fisiopatología.
- Tema 5.- Anemias regenerativas. Fisiopatología.
- Tema 6.- Policitemia y Poliglobulia.
- Tema 7.- Trastornos hematológicos por agresiones termonucleares.

Segunda Parte

- Tema 1.- Serie mieloide: morfología y fisiología.
- Tema 2.- Leucemias agudas.
- Tema 3.- Síndromes mieloproliferativos crónicos.
- Tema 4.- Alteraciones del Sistema Mononuclear Fagocítico. Síndromes mononucleósicos.
- Tema 5.- Serie linfóide: morfología y fisiología.
- Tema 6.- Síndromes linfoproliferativos.
- Tema 7.- Discrasias de las células plasmáticas.

Tercera Parte

- Tema 1.- Hemostasia. Coagulación. Fibrinolisis: fisiología.
- Tema 2.- Fisiología de las plaquetas.
- Tema 3.- Púrpuras trombopénicas.
- Tema 4.- Púrpuras trombopáticas.
- Tema 5.- Alteraciones de la fase plasmática: congénitas y adquiridas.
- Tema 6.- Alteraciones de la Fibrinolisis: CID.
- Tema 7.- Tratamiento antitrombótico: anticoagulante, antiagregante, fibrinolítico.

Cuarta Parte

- Tema 1.- El sistema ABO.
- Tema 2.- sistema Rh. Estudio de la incompatibilidad feto-materna.
- Tema 3.- Otros grupos sanguíneos. Sistema HLA.
- Tema 4.- Transfusiones sanguíneas: fraccionamiento, indicaciones.
- Tema 5.- Reacciones posttransfusionales.
- Tema 6.- Separadores celulares y crioconservación.
- Tema 7.- Trasplante de Médula Ósea.

ESPECIALIDAD DE ANATOMIA PATOLOGICA

GRUPO D

Primera Parte

- Tema 1.- La célula: órganos que la forman; aspectos ultraestructurales.
- Tema 2.- Tejido epitelial: epitelio de revestimiento. Epitelio glandular. Epitelio -- conectivo.

- Tema 3.- Tejido conjuntivo: conectivo, excrionario, gelatinoso, reticular, fibrilar.
- Tema 4.- Tejidos adiposo, elástico y cartilaginoso.
- Tema 5.- Histología del tejido óseo.
- Tema 6.- Tejido muscular: musculatura lisa, musculatura estriada, músculo cardíaco.
- Tema 7.- Tejido nervioso: neuronas y neuroglia.
- Tema 8.- Histología del nervio. Terminaciones nerviosas motrices y sensitivas.
- Tema 9.- Organos de la circulación: el sistema vascular sanguíneo. Sistema vascular linfático.
- Tema 10.- Organos linfoides: nódulos linfáticos. Ganglios linfáticos. Bazo. Médula ósea roja. Timo.

Segunda Parte

- Tema 1.- Organos endocrinos: tiroides. Hipófisis. Epifisis. Glándulas suprarrenales.
- Tema 2.- Glándulas salivares, dientes y mucosa oral.
- Tema 3.- Histología del estómago.
- Tema 4.- Histología del intestino delgado y grueso.
- Tema 5.- Histología del hígado.
- Tema 6.- Organos respiratorios: nariz, Laringe, tráquea, pulmón.
- Tema 7.- Organos urinarios: riñón y vías urinarias.
- Tema 8.- Organos genitales masculinos: testículo. Vías evacuadoras.
- Tema 9.- Organos genitales femeninos: vulva. Vagina. Cuello. Endometrio.
- Tema 10.- Piel: epidermis. Dermis y anejos epidérmicos.

Tercera Parte

- Tema 1.- Lesión celular: degeneración e infiltración. Muerte y necrosis. Causa de la lesión y muertes celulares.
- Tema 2.- Inflamación y reparaciones. Reacciones fisiológicas y morfológicas en la inflamación. Células del exudado inflamatorio. Factores que modifican la reacción inflamatoria. Clasificaciones de la inflamación.
- Tema 3.- Anomalías de crecimiento celular: defectos de desarrollo. Aplasia e hipoplasia. Atrofia. Hipertrofia e hiperplasia. Trastornos del crecimiento celular: metaplasia, displasia y anaplasia.
- Tema 4.- Tumores. Definición. Nomenclatura. Componentes parenquimatosos, estroma vasculares. Concepto de benignidad y malignidad. Tumores límite.
- Tema 5.- Crecimiento tumoral. Vías de propagación de los tumores. Metástasis. Recidiva tumoral.
- Tema 6.- Citogenética. Caracteres dominantes y recesivos. Alteraciones humanas genéticas, génicas y genómicas.
- Tema 7.- Enfermedades del metabolismo de los carbohidratos.
- Tema 8.- Enfermedades del metabolismo de los lípidos.
- Tema 9.- Enfermedades del metabolismo de las proteínas.
- Tema 10.- Enfermedades de origen inmunitario.

ESPECIALIDAD DE MEDICINA NUCLEAR

GRUPO D

Primera Parte

- Tema 1.- Constitución de la materia. Estructura atómica. Teorías atómicas. Núcleo y corteza electrónica.
- Tema 2.- Concepto de radiactividad. Radionucleidos. Radiofármacos.
- Tema 3.- Detectores: Cámara de ionización, detectores de centelleo y semiconductores.
- Tema 4.- Radioinmunoanálisis. principios y aplicaciones.
- Tema 5.- La célula, constitución y composición. Acción de las radiaciones ionizantes sobre la célula. Respuesta celular a la radiación.
- Tema 6.- Genética. Estudio de su proyección clínica. Herencia y patología.

- Tema 7.- Respuesta sistémica a la radiación. Síndrome de radiación. Clasificación. -- Diagnóstico. Tratamiento.
- Tema 8.- Efectos genéticos de las radiaciones ionizantes en el organismo.
- Tema 9.- Concepto de radiosensibilidad. Radioprotectores.
- Tema 10.- Efectos tardíos de la radiación: somáticos y genéticos.
- Tema 11.- Conceptos básicos de estadística.

Segunda Parte

- Tema 1.- Concepto de inmunidad. Alergia. Autoinmunidad.
- Tema 2.- Patología general de la inflamación y del síndrome infeccioso común.
- Tema 3.- Insuficiencia respiratoria. Fisiopatología y expresividad clínica.
- Tema 4.- Síndrome pulmonar obstructivo. Síndrome pulmonar restrictivo.
- Tema 5.- Insuficiencia cardíaca. Fisiopatología y expresividad clínica.
- Tema 6.- Insuficiencia cardíaca izquierda. Insuficiencia cardíaca derecha. Fisiopatología y expresividad clínica.
- Tema 7.- Alteraciones de la frecuencia, ritmo y conductibilidad cardíaca.
- Tema 8.- Patología general de la circulación coronaria.
- Tema 9.- Etiología y diagnóstico de la Hipertensión Arterial.
- Tema 10.- Patología General de las lesiones valvulares del corazón.
- Tema 11.- Insuficiencia hepática.
- Tema 12.- Síndrome ictérico.
- Tema 13.- Síndrome de hipertensión portal.

Tercera Parte

- Tema 1.- Patología general de la serie roja, blanca y trastornos de la coagulación.
- Tema 2.- Insuficiencia renal.
- Tema 3.- Patología general de Hipotálamo-Hipófisis.
- Tema 4.- Patología General del Tiroides.
- Tema 5.- Patología general de la glándula suprarrenal.
- Tema 6.- Patología general de la gónada masculina. Patología general de la gónada femenina.
- Tema 7.- Patología general de las Paratiroides y estudio del metabolismo fosfocálcico.
- Tema 8.- Patología General del metabolismo de los hidratos de carbono.
- Tema 9.- Patología general del metabolismo de los lípidos.
- Tema 10.- Patología general del metabolismo de las proteínas.
- Tema 11.- Patología general del metabolismo hidro-electrolítico y del equilibrio ácido básico.
- Tema 12.- Patología general del Sistema Nervioso Central.
- Tema 13.- Patología general del Líquido cefalorraquídeo.
- Tema 14.- El Servicio de Sanidad en guerra nuclear.

ESPECIALIDAD DE REHABILITACION

GRUPO D

Primera Parte

- Tema 1.- Concepto de Rehabilitación. Sus fines. Ambito de su estudio.
- Tema 2.- Sistema muscular. Generalidades. Histología, anatomía y fisiología muscular.
- Tema 3.- Sistema óseo. Generalidades. Histología, anatomía y fisiología ósea.
- Tema 4.- Sistema articular. Generalidades. Histología, anatomía y fisiología articular.
- Tema 5.- Sistema nervioso central. Estudio anatómico-funcional global. Centros y vías nerviosas.
- Tema 6.- Sistema nervioso periférico. Estudio anatómico-funcional. Plexos braquial y -- lumbosacro.
- Tema 7.- Sistema cardio-respiratorio. Estudio anatómico-funcional.

- Tema 8.- Sistema vascular. Estudio anatómico-funcional.
- Tema 9.- Sistema fonatorio. Estudio anatómico-funcional.

Segunda Parte

- Tema 1.- Patología del Sistema Muscular. Traumatismos musculares. Miopatías.
- Tema 2.- Patología del Sistema óseo, especialmente de la traumática. Fracturas, tipos mecanismo de consolidación, secuelas.
- Tema 3.- Patología articular. Estudio de los grandes síndromes reumatológicos. Procesos degenerativos (artrosis). Procesos inflamatorios (artritis reumatoidea, espondiloartritis anquilosante).
- Tema 4.- Grandes síndromes que afectan al sistema nervioso central. Síndrome piramidal. Síndrome cerebeloso. Síndrome extrapiramidal. Patología de los pares -- craneales.
- Tema 5.- Patología medular. Cuadruplejía y paraplejía. Síndromes desmielinizantes. -- Afecciones de la motoneurona.
- Tema 6.- Neuropatías periféricas. Especial estudio de las radiculopatías braquiales y lumbosacras.
- Tema 7.- Principales síndromes cardio-respiratorios, susceptibles de tratamiento rehabilitador. La EPOC. Broncopatía asmática. Neumopatía restrictivas. La cardiopatía isquémica.

ESPECIALIDAD DE ONCOLOGIA

GRUPO D

Primera Parte

- Tema 1.- Concepto de Oncología clínica. Criterios de malignidad tumoral.
- Tema 2.- Epidemiología tumoral.
- Tema 3.- Herencia. Protooncogenes y Oncogenes.
- Tema 4.- Cancerogénesis. Factores etiológicos exógenos.
- Tema 5.- Virus y cáncer.
- Tema 5.- Anatomía Patológica de los tumores, conceptos y clasificación. Grados de malignidad.
- Tema 7.- Historia natural del cáncer: diseminación de los tumores. El ciclo celular.
- Tema 8.- Clasificación clínica y clasificación TNM (Estadios).
- Tema 9.- Diagnóstico de los tumores: principios generales. Síndromes Paraneoplásicos.
- Tema 10.- Tratamiento de los tumores: planeamiento general e indicaciones.
- Tema 11.- Quimioterapia, Hormonoterapia e Inmunoterapia de las Neoplasias.
- Tema 12.- Registro de tumores. Comité de tumores. Hospital Oncología de DIA.

Segunda Parte

- Tema 1.- Tumores malignos de la piel.
- Tema 2.- Tumores malignos de la cabeza y cuello.
- Tema 3.- Cánceres endocrinos.
- Tema 4.- Cáncer de pulmón.
- Tema 5.- Tumores malignos digestivos.
- Tema 6.- Tumores malignos de la mama.
- Tema 7.- Tumores malignos del S.N.C.
- Tema 8.- Tumores malignos ginecológicos.
- Tema 9.- Tumores malignos urológicos.
- Tema 10.- Linfomas malignos y Leucosis.
- Tema 11.- Tumores infantiles.
- Tema 12.- Sarcomas.

Tercera Parte

- Tema 1.- Diagnóstico diferencial de las disragias y odinofagias.
 Tema 2.- Diagnóstico diferencial de las hematemesis y melenas.
 Tema 3.- Diagnóstico diferencial de las hepatomegalias y esplenomegalias.
 Tema 4.- Diagnóstico diferencial de las insuficiencias respiratorias agudas y crónicas.
 Tema 5.- fisiopatología de la insuficiencia cardiaca.
 Tema 6.- Diagnóstico diferencial de la insuficiencia coronaria.

- Tema 7.- Diagnóstico diferencial de la insuficiencia renal aguda y crónica.
 Tema 8.- Fisiopatología y diagnóstico diferencial de los ictus cerebrales.
 Tema 9.- Diagnóstico y tratamiento de la diabetes.
 Tema 10.- Diagnóstico diferencial de las nodulaciones tiroideas.
 Tema 11.- Diagnóstico diferencial de las adenopatías.
 Tema 12.- Diagnóstico diferencial de los comas.

Madrid, 9 de julio de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE.,
 Ramón Valverde Martínez.

VARIAS ARMAS**Curso de Aptitud para el Ascenso a Jefe de la Escala Activa****Orden 361/19347/85**1. *Finalidad del Curso*

Preparar a los capitanes alumnos los conocimientos necesarios, especialmente de su Arma y de la Cooperación Interarmas o de la Logística para el ejercicio del Mando en los empleos de comandante, teniente coronel y coronel.

2. *Cursos que se convocan*

Para las Armas de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Cuerpos de Intendencia y de la Guardia Civil.

3. *Fases del Curso*

Constará de dos fases:

- 3.1. 1.ª Fase: de Arma o Cuerpo.
 3.2. 2.ª Fase: Interarmas o Logística.

La Fase de Interarmas la realizarán los capitanes de las Armas y Cuerpo de la Guardia Civil.

La Fase de Logística, la realizarán los capitanes del Cuerpo de Intendencia.

4. *Lugar de desarrollo*

4.1. Fase de Arma o Cuerpo:

Arma de Infantería: Academia de Infantería (Toledo).
 Arma de Caballería: Academia de Caballería (Valladolid).
 Arma de Artillería: Examen Previo.—Academia de Artillería, Fuencarral (Madrid).

— Fase de Presente de Arma:

- Subcurso de ACA y AAA.—Academia de Artillería Fuencarral (Madrid).
- Subcurso de ACTA.—Academia de Artillería Sección de Costa (Cádiz).

Arma de Ingenieros: Academia de Ingenieros (Hoyo de Manzanares, Madrid).

Cuerpo de Intendencia: Academia de Intendencia (Ávila).
 Cuerpo de la Guardia Civil: Academia de la Guardia Civil (Aranjuez, Madrid).

4.2. Fase de Interarmas o Logística:

Se desarrollará en el Centro que se determine.

5. *Número de plazas*

Capitanes con número general de escalafón igual o anterior a:

— Infantería	10225000
— Caballería	1705000
— Artillería	5027000
— Ingenieros	2295000
— Intendencia	1427000
— Guardia Civil: A designar por la Dirección General del	

Cuerpo.

6. *Desarrollo*

6.1. Fase de Arma o Cuerpo.

6.1.1. Período de correspondencia:

Se realizará en los destinos de los alumnos, bajo la dirección de las respectivas Academias, con la finalidad de preparar a los mismos para el mejor aprovechamiento de las enseñanzas que les serán impartidas en el período de presente.

6.1.2. Examen Previo.

Tendrá lugar en las Academias respectivas con la finalidad de comprobar si se encuentran en las debidas condiciones de adquirir las enseñanzas que les serán impartidas en el período de presente.

Las pruebas físicas que tendrán carácter eliminatorio y se realizarán en primer lugar, serán las que señala la Orden 300/126/82 («Diario Oficial» número 4), modificada por Orden 300/12747/82 («Diario Oficial» número 211), debiendo asimismo tenerse en cuenta, cuanto prescribe la I.G. 21/84 del E.M.E. (3.ª División), de fecha 15 de diciembre de 1984.

6.1.3. Período de Presente.

A desarrollar en los Centros citados en 4.1, por los que superen el examen previo.

6.1.4. Programas.

Los aprobados por la Dirección de Enseñanza, a propuesta de las Academias.

6.2. Fase de Interarmas o Logística.

6.2.1. Período de Correspondencia.

Se realizará en los destinos de los alumnos bajo la dirección del Centro que se determine, con la finalidad de orientar y preparar a los mismos para el período de presente.

6.2.2. Período de presente.

A desarrollar en el centro que se determine, con la finalidad de proporcionar a los alumnos el conocimiento de la Cooperación Interarmas o de la Logística y otras materias complementarias para el mejor ejercicio del mando en los empleos de comandante, teniente coronel y coronel.

6.2.3. Programas.

Los aprobados por la Dirección de Enseñanza, a propuesta del centro que imparta las enseñanzas de esta fase.

7. Fechas

7.1. Fase de Arma o Cuerpo.

7.1.1. Período de correspondencia: Del 2 de septiembre de 1985 al 17 de enero de 1986.

7.1.2. Examen previo: Del 27 al 31 de enero de 1986.

7.1.3. Período de presente: Del 3 de febrero de 1986, al 30 de abril de 1986.

7.2. Fase de Interarmas o Logística.

7.2.1. Período de correspondencia: Del 15 de mayo de 1986 al 30 de junio de 1986.

7.2.2. Período de presente: Del 1 de septiembre de 1986, al 21 de noviembre de 1986.

8. Nombramiento de alumnos

8.1. Fase de Arma o Cuerpo.

Por la Dirección de Personal se designarán alumnos a los capitanes del Grupo de Mando de Armas con número igual o anterior al indicado en el apartado 5, que no hayan asistido al curso por no haber sido convocados, por haber solicitado aplazamiento o por haber sido suspendidos una vez, con la excepción que se señala en el último párrafo de este apartado.

8.2. Fase Interarmas o Logística.

Realizarán ésta los capitanes que hayan superado la 1.ª fase de esta convocatoria, como asimismo quienes habiendo superado la 1.ª fase de la convocatoria anterior no hayan superado la 2.ª fase por haber obtenido aplazamiento o haber sido declarados no aptos en ésta.

8.3. Comunicaciones.

Por los centros citados en 4.1., se remitirán a la mayor urgencia a la Dirección de Enseñanza del MASPE., las actas correspondientes a la fase de presente de Arma o Cuerpo.

9. Aplazamientos y renunciaciones

9.1. Aplazamientos.

El curso no podrá aplazarse a no ser por causa no imputable al interesado.

Se solicitarán al MASPE. (Dirección de Personal), o a la Dirección General de la Guardia Civil, según proceda, por me-

dio de instancia a la que se unirán los documentos justificativos que los interesados juzguen necesarios.

Si el motivo del aplazamiento fuera por enfermedad, se acompañará, Certificado del Tribunal Médico o de la Región o Plaza en que resida el solicitante, haciendo constar categóricamente en el mismo si el reconocido está o no en condiciones físicas de realizar el curso.

9.2. Renunciaciones.

Tendrán carácter definitivo y los solicitantes no podrán ser convocados nuevamente, pudiendo ser solicitadas en cualquier momento por los interesados a las autoridades expresadas en 9.1.

10. Aptitud

En caso de no superación del curso, solamente podrá optarse a la repetición del mismo por una sola vez.

Se considera no superación del curso, el ser declarado no apto, en cualquiera de las fases del mismo.

10.1. 1.ª fase: Arma o Cuerpo.

Aptos: Serán designados alumnos para la 2.ª fase.

No aptos en la 1.ª opción:

No podrán ser designados para la 2.ª fase y serán convocados a la próxima 1.ª fase que se celebre.

Aptos en 2.ª opción:

Serán designados alumnos para la 2.ª fase.

No aptos en 2.ª opción:

Serán declarados no aptos para el ascenso.

10.2. 2.ª fase: Interarmas o Logística:

Alumnos que hayan superado la 1.ª fase en primeras convocatorias.

Aptos: Serán declarados aptos para el ascenso, a reserva de que reúnan las demás condiciones que señalan las disposiciones vigentes.

No aptos en 1.ª opción:

No podrán ascender aun cuando por antigüedad pudiera corresponderles, siendo convocados en la próxima 2.ª fase que se celebre.

No aptos en 2.ª opción:

Serán declarados no aptos para el ascenso.

Alumnos que hayan superado la 1.ª fase en 2.ª opción:

Aptos: Serán declarados aptos para el ascenso, a reserva de que reúnan las demás condiciones que señalan las disposiciones vigentes.

No aptos en 1.ª opción:

Serán declarados no aptos para el ascenso.

11. Faltas a clase

Las faltas a clase de más de un tercio de los días lectivos, bien sean producidas por enfermedad acreditada mediante Certificado del Tribunal Médico Militar o por causas muy justificadas acreditadas ante el MASPE. (Dirección de Personal), producirán en la Fase de que se trate la baja y el aplazamiento hasta la próxima que se celebre, debiendo justificar para ser nuevamente convocados que desaparecieron las causas que motivaron el aplazamiento.

12. Documentación

Los Cuerpos remitirán:

A las Academias respectivas: Ficha-resumen de los capitanes convocados, antes del 1 de enero de 1986.

Al centro que se determine: Ficha-resumen de los capitanes que hayan de asistir a la 2.ª fase, antes del 15 de mayo de 1986.

Los alumnos convocados deberán presentar en la fecha de iniciación del examen previo, un Certificado del Tribunal Médico de la Región o Plaza de residencia, en el que conste su capacidad para realizar el curso.

13. Calificaciones

Según instrucciones dictadas por la Dirección de Enseñanza del MASPE. a los centros citados en 4.1. y 4.2.

14. Devengos

14.1. Viajes de incorporación y regreso de cada fase:

Pasaporte y dietas reglamentarias por una sola vez, por cuenta del Estado.

14.2. Viajes oficiales durante el curso:

A solicitar por los centros citados en 4.1. a la Dirección de Enseñanza del MASPE.

14.3. Indemnizaciones:

Durante el examen previo y los períodos de presente de ambas fases, tendrán derecho a la indemnización de residencia eventual, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1344/84 («Diario Oficial» número 166) y normas de desarrollo del mismo.

Madrid, 22 de julio de 1985. P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

Curso de Aptitud para el ascenso a jefe de la Escala Activa de los Cuerpos de Sanidad, Jurídico, Farmacia y Veterinaria Militar

Orden 361/19348/85

1. Cursos que se convocan

Un Curso de Aptitud para el ascenso a jefe de la Escala Activa de los Cuerpos de Sanidad, Jurídico, Farmacia y Veterinaria Militar.

2. Fases del Curso

Constará de dos fases:

- 2.1. Fase de Cuerpo.
- 2.2. Fase de Cooperación Operativa.

3. Lugar de desarrollo

3.1. Fase de Cuerpo:

Cuerpo de Sanidad: Academia de Sanidad (Madrid).
Cuerpo Jurídico: Escuela de Estudios Jurídicos (Madrid).
Cuerpo de Farmacia: Academia de Farmacia (Madrid).
Cuerpo de Veterinaria: Parque y Laboratorio Central de Veterinaria (Madrid).

3.2. Fase de Cooperación Operativa:

Se desarrollará en el centro que oportunamente se determine.

4. Número de plazas

Capitanes con número general de escalafón igual o anterior al:

— Sanidad	1826000
— Jurídico	328000
— Farmacia	329000
— Veterinaria	472000

5. Desarrollo

5.1. Fase de Cuerpo:

5.1.1. Período de Correspondencia.

Se desarrollará en los destinos de los alumnos, bajo la dirección de las respectivas Academias, con la finalidad de preparar a los mismos para el mejor aprovechamiento de las enseñanzas que les serán impartidas en el período de presente.

5.1.2. Examen previo

Tendrá lugar en las respectivas Academias con la finalidad de comprobar si los alumnos se encuentran en las debidas condiciones de adquirir las enseñanzas que les serán impartidas en el período de presente.

Las pruebas físicas que tendrán carácter eliminatorio y se realizarán en primer lugar, serán las que señalan la Orden 300/126/82 («Diario Oficial» número 4), modificada por Orden 300/12747/82 («Diario Oficial» número 211), debiendo asimismo tenerse en cuenta, cuanto prescribe la IG. 21/84 del EME. (3.ª División), de fecha 15 de diciembre de 1984.

5.1.3. Período de presente.

A desarrollar en las respectivas Academias, por los que superen el examen previo.

5.1.4. Programas.

Los aprobados por la Dirección de Enseñanza, a propuesta de las Academias.

5.2. Fase de Cooperación Operativa.

5.2.1. Período de correspondencia.

Se desarrollará en los destinos de los alumnos bajo la dirección del Centro que se determine, con la finalidad de orientar y preparar a los mismos para el período de presente.

5.2.2. Período de Presente.

A desarrollar en el Centro que se determine.

5.2.3. Programas.

Los aprobados por la Dirección de Enseñanza, a propuesta del Centro que imparta las enseñanzas de esta Fase.

6. Fechas

6.1. Fase de Cuerpo.

6.1.1. Período de correspondencia: Del 1 de octubre al 30 de noviembre de 1985.

6.1.2. Examen previo: Del 16 al 20 de diciembre de 1985.

6.1.3. Período de presente: Del 13 de enero al 13 de marzo de 1986.

6.2. Fase de Cooperación Operativa.

6.2.1. Período de correspondencia: Del 14 al 30 de abril.

6.2.2. Período de presente: Del 5 de mayo al 5 de junio de 1986.

7. Nombramiento de alumnos

7.1. Fase de Cuerpo.

Por la Dirección de Personal se designarán alumnos a los capitanes con número general de escalafón, igual o anterior al indicado en el apartado 4, que no hayan asistido al Curso por no haber sido convocados, por haber solicitado aplazamiento o por haber sido suspendidos una vez.

7.2. Fase de Cooperación Operativa.

Realizarán esta los capitanes que hayan superado la primera fase de esta convocatoria, como asimismo quienes habiendo superado la primera fase de la convocatoria anterior, no hayan superado la segunda fase por haber obtenido aplazamiento o haber sido declarados no aptos en ésta.

7.3. Comunicaciones.

Por los Centros citados 3.1. se remitirán a la mayor urgencia, a la Dirección de Enseñanza del MASPE., las Actas correspondientes a la Fase de Presente de Cuerpo.

8. Aplazamientos y renunciaciones

8.1. Aplazamientos.

El Curso no podrá aplazarse a no ser por causa no imputable al interesado.

Se solicitará del MASPE. (Dirección de Personal) por medio de instancia, a la que se unirán los documentos justificativos que los interesados juzguen necesarios.

Si el motivo del aplazamiento es por enfermedad, se acompañará Certificado del Tribunal Médico de la Región o Plaza en que resida el solicitante, haciéndose constar categóricamente en el mismo, si el reconocido está o no en condiciones físicas de hacer el Curso.

8.2. Renunciaciones.

Tendrá carácter definitivo y los solicitantes no podrán ser convocados nuevamente, pudiendo ser solicitadas en cualquier momento por los interesados a la Autoridad expresada en 8.1.

9. Aptitud

En caso de no superación del Curso, solamente podrá optarse a la repetición del mismo por una sola vez.

Se considera no superación del Curso, el ser declarado no apto en cualquiera de las fases del mismo.

9.1. 1.ª Fase: Fase de Cuerpo.

Aptos: Serán designados alumnos para la 2.ª Fase.

No aptos en la 1.ª opción: No podrán ser designados para la 2.ª Fase y serán convocados a la próxima 1.ª Fase que se celebre.

Aptos en 2.ª opción: Serán designados alumnos para la 2.ª Fase.

No aptos en 2.ª opción: Serán declarados no aptos para el ascenso.

9.2. 2.ª Fase: Fase de Cooperación Operativa.

Alumnos que no hayan superados la 1.ª Fase en 1.ª Convocatoria.

Aptos: Serán declarados aptos, para el ascenso, a reserva de que reunan las demás condiciones que señalan las disposiciones vigentes.

No aptos en 1.ª opción: No podrán ascender, aun cuando por antigüedad pudiera corresponderles, siendo convocados en la próxima 2.ª Fase que se celebre.

No aptos en 2.ª opción: Serán declarados no aptos para el ascenso.

Alumnos que hayan superado la 1.ª Fase en segunda convocatoria.

Aptos: Serán declarados aptos para el ascenso, a reserva de que reunan las demás condiciones que señalan las disposiciones vigentes.

No aptos en 1.ª opción: Serán declarados no aptos para el ascenso.

10. Faltas a clase

Las faltas a clase de más de un tercio de los días lectivos, bien sean producidas por enfermedad acreditada mediante Certificado del Tribunal Médico Militar, o por causas muy justificadas acreditadas ante el MASPE (Dirección de Enseñanza), producirán en la Fase de que se trate, la baja y el aplazamiento hasta la próxima que se celebre, debiendo justificar para ser nuevamente convocados que desaparecieron las causas que motivaron el aplazamiento.

11. Documentación

Los Cueros remitirán:

A las Academias respectivas: Ficha-resumen de los capitanes convocados, antes del 1 de diciembre de 1985.

Al Centro que se determine: Ficha-resumen de los capitanes que hayan de asistir a la 2.ª Fase, antes del 1 de abril de 1986.

Los alumnos convocados deberán presentar en la fecha de iniciación del examen previo, un Certificado del Tribunal Médico Militar de la Región o Plaza de residencia, en el que conste su capacidad para realizar el Curso.

12. Calificaciones

Según instrucciones dictadas por la Dirección de Enseñanza del MASPE, en los Centros citados en 3.1. y 3.2.

13. Devengos

13.1. Viajes de incorporación y regreso de cada Fase: Pasaporte por cuenta del Estado y dietas reglamentarias.

13.2. Indemnizaciones.

Durante el examen previo y periodos de presente de ambas fases, tendrán derecho a la indemnización de residencia eventual, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1334/84 («Diario Oficial» número 166) y Normas de desarrollo del mismo.

Madrid, 22 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Enseñanza, Ramón Valverde Martínez.

Curso de Mando de Unidades Paracaidistas

Orden 361/19349/85

1. Centro de desarrollo

En la Escuela militar de Paracaidistas «Méndez Parada» (Alcantarilla) Murcia.

2. Fechas

2.1. Pruebas previas: Del 5 al 7 de septiembre de 1985.

2.2. Desarrollo del Curso: Del 9 de septiembre al 11 de octubre de 1985.

3. Plazas que se convocan

3.1. Cuarenta y cinco (45) con arreglo a la siguiente distribución:

3.1.1. Cinco (5) para oficiales, de la siguiente forma:

Una para tenientes médicos, o en su defecto para tenientes o alféreces médicos de Complemento en situación de actividad.

Una para oficiales capellanes preferentemente los que se encuentren en prácticas.

Una para oficial EEJOE. Rama Electrónica.

Una para oficial EEJOE. Rama Electricidad.

Una para oficial EEJOE. Rama Automoción Electricidad.

3.1.2. Diez (10) para suboficiales de la Escala Básica, con antigüedad igual o inferior a la 5.ª promoción de la AGBS, de las siguientes Armas y Especialidades.

Tres (3) Infantería.

Dos (2) Artillería.

Una (1) Ingenieros.

Una (1) Intendencia.

Una (1) MCH.

Una (1) MMA.

Una (1) AMI.

3.1.3. Veinte (20) para C.A., s. de la X Promoción de la AGBS en las siguientes proporciones:

Catorce (14) Infantería.

Dos (2) Artillería.

Dos (2) Ingenieros.

Una (1) Intendencia.

Una (1) Sanidad.

3.1.4. Diez para oficiales y suboficiales destinados en la Brigada Paracaidista.

4. Normas de carácter general

Las establecidas en las «Normas Generales para la Asistencia a Cursos» aprobadas por Orden de 30 de diciembre de 1975 («Diario Oficial» número 2/76), modificadas y ampliadas por Orden de 9 de marzo de 1977 («Diario Oficial» número 59), 13 de febrero de 1978 («Diario Oficial» número 39), 28 de enero de 1980 («Diario Oficial» número 27), y 12 de enero de 1983 («Diario Oficial» número 20).

5. Normas de carácter específico

5.1. Superar el reconocimiento médico actualmente en vigor en instalaciones hospitalarias del Ejército de Tierra según las normas que aplica el CIMA en los reconocimientos psicológicos y posterior calificación del personal paracaidista (RAO-5) y modificaciones publicadas en el Diario Oficial del Ejército del Aire número 101/81, que se acreditarán mediante Certificado del Tribunal Médico Militar de la Región respectiva.

5.2. Pruebas Físicas.

Las pruebas unificadas de valoración física (PUVAF) y pruebas físicas complementarias de las PUVAF especificadas en la O.C. 300/126/82 y sus respectivos anexos («Diario Oficial» número 4) para este Curso de Perfeccionamiento.

5.2.1. Lugar de desarrollo.

En el BIP., Javalí Nuevo (Murcia).

5.2.2. Tribunal.

Presidente: Teniente coronel jefe del BIP.

Vocales: Un comandante y cinco capitanes del BIP.

Secretario: Un comandante de la ECEF.

6. Solicitudes y plazo de admisión

6.1. Mediante instancia dirigida al Excelentísimo Señor General Director de Enseñanza, teniendo en cuenta los Orga-

nismo que deban darles curso, lo dispuesto en el artículo 6.6. apartado 1 del Decreto 1406/66 («Diario Oficial» número 146), debiendo adelantar su contenido los Jefes de Cuerpos Centros o Dependencias por telegrama a la Dirección de Enseñanza (SEPER) antes de transcurridas veinticuatro horas desde la presentación de la instancia firmada por el interesado.

6.2. Las Academias respectivas remitirán a la Dirección de Enseñanza (SEPER) relación nominal de los preseleccionados por orden de preferencia, acompañada de los Certificados correspondientes.

6.3. Los comprendidos en el apartado 3.1.4. serán designados por la BRIPAC.

6.4. El plazo de admisión de instancias y relaciones nominales, será de quince días naturales a partir del siguiente a la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa», debiendo acompañar a las mismas el Certificado a que hace referencia el apartado 5.1. de esta Convocatoria.

7. Designación de aspirantes

La relación de aspirantes admitidos se publicará en el «Boletín Oficial de Defensa», debiendo presentarse en el BIP (Javalí Nuevo, Murcia), el día 5 de septiembre a las 09,00 horas, provistos de pantalón de deporte, chandal y calzado adecuado para realizar las pruebas previas determinadas en el apartado 5.2. de esta Convocatoria.

8. Designación de alumnos

Se designarán alumnos los que superen las pruebas previas con arreglo a las plazas, teniendo preferencia los que posean el título de Paracaidista Civil, acreditado por fotocopia legalizada por el Interventor Militar, que acompañarán a la solicitud del Curso.

Respetando dicha preferencia, las plazas se adjudicarán por orden de antigüedad.

9. Pasaportes y devengos

9.1. Las Autoridades Regionales pasaportarán a los aspirantes para la realización de las pruebas previas, no teniendo derecho al percibo de dietas durante su realización y viajes de ida y regreso, según lo dispuesto en el apartado 6.2. de la O.C. de 30 de diciembre de 1975 («Diario Oficial» número 2/76).

9.2. Durante la realización del Curso, los alumnos tendrán derecho a la indemnización de residencia eventual, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1344/84 («Diario Oficial» número 166) y Normas de Desarrollo del mismo.

9.3. Los C.A.s. sargentos eventuales en prácticas, designados alumnos percibirán los devengos para ellos establecidos.

10. Servidumbres y ventajas

10.1. Las indicadas en el apartado 8 de las Normas Generales para la Asistencia a Cursos («Diario Oficial» número 2/76).

10.2. Las especificadas en el Reglamento de Provisión de Vacantes («Diario Oficial» número 1/77).

10.3. Los C.A.s. sargentos eventuales en prácticas que obtengan el título de Mando de Unidades Paracaidistas, quedarán sujetos a cuanto determina el Real Decreto 3926/82 de 15 de diciembre («Diario Oficial» número 19/83) en el que se fija el tiempo mínimo en que han de permanecer en situación de actividad.

Madrid, 22 de julio de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

ARMADA

CUERPOS DE OFICIALES

Ascensos

Resolución 430/19350/85

De acuerdo con lo previsto en el plan de carrera actualmente en vigor, son promovidos a alféreces de navío, con an-

tigüedad a todos los efectos de 16 de julio de 1985, los siguientes alféreces de fragata-alumnos:

1. Don Eugenio Díaz del Río Jaúdenes.
2. Don Iñigo de la Puente Mora-Figueroa.
3. Don Juan Antonio Aguilar Cavanillas.
4. Don Angel Antonio Otón Carrillo.
5. Don Enrique Torres Piñeyro.
6. Don Manuel Angel Martínez Núñez.
7. Don Juan José Ruiz Pérez.
8. Don Manuel María Romasanta Pavón.
9. Don Ignacio Frutos Ruiz.
10. Don José María Albadalejo Moltó.
11. Don Jaime Golmayo Hafner.
12. Don Enrique Montesinos Caperos.
13. Don Javier Gutiérrez de Rubalcava Carbó.
14. Don José Antonio González Ferrera.
15. Don Germán Seoane Pampín de la Huerta.
16. Don Antonio Cordero Aparicio.
17. Don Miguel Izquierdo de la Iglesia.
18. Don Francisco Javier Bugatto Nieto.
19. Don Andrés de Sendogorta McDonnell.
20. Don Juan Antonio de Lara Carvajal.
21. Don Antonio Sande Cuiñas.
22. Don Ramón Godín Magadán.
23. Don Julio Romón Vieitez.
24. Don Juan González-Aller Lacalle.
25. Don Ricardo Fajardo Jimena.
26. Don Rafael Loureiro García.
27. Don Carlos Maté San Román.
28. Don Francisco Cornago Diufaín.
29. Don José Antonio Rodríguez Flores.
30. Don José María Riola Rodríguez.
31. Don Manuel Bueno Eslava.
32. Don Damián Ferra Montoya.
33. Don Leandro de Haro Alarcón.
34. Don Juan Perales Garat.
35. Don Jaime de la Puente Mora-Figueroa.
36. Don Juan Moreno González-Aller.
37. Don Alfonso Blas Arriaga.
38. Don Domingo García Lorenzo.
39. Don Salvador Múgica Ruiz.
40. Don José Francisco del Río Azorín.
41. Don Antonio Martínez-Kleiser Ventura.
42. Don Rafael Martí Maristany.
43. Don Miguel Angel Vázquez Solano.
44. Don José Antonio Bautista Román.
45. Don Diego Bernal Guillermo.
46. Don Ignacio A. Santamaría Álvarez.
47. Don Ricardo Alvarez-Maldonado Paramés.

Madrid, 16 de julio de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Resolución 430/19351/85

De acuerdo con lo previsto en el plan de carrera actualmente en vigor, son promovidos a alféreces de navío de la Escala Especial del Cuerpo General (Sección de Operaciones y Armas), modalidad A, con antigüedad a todos los efectos de 16 de julio de 1985, los siguientes alféreces de fragata-alumnos:

1. Don Juan Moreno Polaino.
2. Don José Ruiz Pérez.
3. Don Felipe Rastrollo Suárez.
4. Don Juan Julián Brines Balliester.
5. Don Ginés Sánchez García.
6. Don Cecilio Soler Artes.
7. Don Gumersindo Martínez Picallo.
8. Don Juan Manuel Fernández Saavedra.
9. Don Fernando Barroso González.
10. Don Manuel Emilio Herrero Costa.
11. Don Javier Muñiz Costa.
12. Don José Benito Romar Soneira.
13. Don Ramón Martiño Rey.
14. Don Benito Rodríguez Sánchez.
15. Don Andrés de Pedro García.
16. Don Gabriel Cerezueta García.
17. Don Benjamín López Luciarde.
18. Don José Ramón Plazas Velasco.

Madrid, 16 de julio de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Resolución 430/19352/85

De acuerdo con lo previsto en el plan de carrera actualmente en vigor, son promovidos a alféreces de navío de la Escala Especial del Cuerpo General (Sección de Energía y Propulsión), modalidad A, con antigüedad a todos los efectos de 16 de julio de 1985, los siguientes alféreces de fragata-alumnos:

1. Don Bernardo Jové Bouza.
2. Don Francisco Prada Lucena.
3. Don Luis Manuel Pérez Casal.
4. Don Francisco Martínez Llinares.
5. Don Hermógenes Torres Riaño.
6. Don Claudio Pérez Fernández.

Madrid, 16 de julio de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Resolución 430/19353/85

De acuerdo con lo previsto en el plan de carrera actualmente en vigor, son promovidos a tenientes de Infantería de Marina, con antigüedad a todos los efectos de 16 de julio de 1985, los siguientes alféreces-alumnos:

1. Don Alejandro Enrique Ferreira Velón.
2. Don Rafael Roldán Tudela.
3. Don Alfredo González Molina.
4. Don Manuel Carlier López.
5. Don José Gonzalo Ledó Pérez.
6. Don Carlos González Martín.
7. Don Fernando Cayetano Garrido.
8. Don Germán Leira Neira.
9. Don Antonio Alejandro Otero García.
10. Don Ramón Ignacio Pita da Veiga Sanz.
11. Don Juan Bosco Montero Prado.
12. Don Manuel Francisco Cortes Lastra.
13. Don José Alberto del Nalle del Valle.

Madrid, 16 de julio de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Resolución 430/19354/85

De acuerdo con lo previsto en el plan de carrera actualmente en vigor, son promovidos a tenientes de la Escala Especial, modalidad A, del Cuerpo de Infantería de Marina, con antigüedad a todos los efectos de 16 de julio de 1985, los siguientes alféreces-alumnos:

1. Don Pedro Macías López.
2. Don Nicolás Asama Angue.

Madrid, 16 de julio de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Resolución 430/19355/85

De acuerdo con lo previsto en el plan de carrera actualmente en vigor, son promovidos a tenientes del Cuerpo de Intendencia, con antigüedad a todos los efectos de 16 de julio de 1985, los siguientes alféreces-alumnos:

1. Don Francisco Bouzo Bernal.
2. Don Alfonso Francisco Torán Poggio.
3. Don Cristóbal Espiñeira Fernández.
4. Don Carlos Caballero Vallejo.
5. Don José Manuel Bollo Mesías.
6. Don Fernando Izquierdo Sans.
7. Don Rafael Urrios de Porras.
8. Don Carlos Avanzini González-Llanos.
9. Don Antonio Pedro Meirás Núñez.
10. Don Francisco Javier Caamaño Aramburu.
11. Don José María Vallarino Lizaur.
12. Don Miguel Pérez Pagán.

Madrid, 16 de julio de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Resolución 430/19356/85

De acuerdo con lo previsto en el plan de carrera actualmente en vigor, son promovidos a tenientes de la Escala Especial, modalidad A, del Cuerpo de Intendencia, con antigüedad a todos los efectos de 16 de julio de 1985, los siguientes alféreces-alumnos:

dad a todos los efectos de 16 de julio de 1985, los siguientes alféreces-alumnos:

1. Don Belarmino García del Río.
2. Don Antonio García Recouvert.
3. Don Jesús Manrubia Infante.
4. Don Damián Polo Rodríguez.
5. Don José Angel Taboada Rodríguez.

Madrid, 16 de julio de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Resolución 430/19357/85

De acuerdo con lo previsto en el plan de carrera actualmente en vigor, son promovidos a tenientes médicos del Cuerpo de Sanidad de la Armada, con antigüedad a todos los efectos de 16 de julio de 1985, los siguientes alféreces-alumnos:

1. Don Pedro Sánchez de la Muela.
2. Don Adolfo Revuelta Bravo.
3. Don Salvador Alvaro Pastor Gimeno.
4. Don José Santa Ursula Tolosa.
5. Don Juan Castillo Meroño.
6. Don Manuel Benítez Caucín.
7. Don Manuel Iravedra Gutiérrez.
8. Don José María Mateos Galván.
9. Don Francisco-Regis Baquero López.
10. Don Juan Carlos García Murga.
11. Don Juan Luis Temprano de la Peña.

Madrid, 16 de julio de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Resolución 430/19358/85

De acuerdo con lo previsto en el plan de carrera actualmente en vigor, son promovidos a tenientes farmacéuticos, con antigüedad a todos los efectos de 16 de julio de 1985, los siguientes alféreces-alumnos:

1. Don Isidro Alfonso García Poza.
2. Don Francisco Javier Sánchez.

Madrid, 16 de julio de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Resolución 430/19359/85

De acuerdo con lo previsto en el plan de carrera actualmente en vigor, son promovidos a tenientes auditores, con antigüedad a todos los efectos de 16 de julio de 1985, los siguientes alféreces-alumnos:

1. Don Francisco Javier Míguez León.
2. Don Javier Abajo Quintana.
3. Don José Ignacio Taboada Fernández.
4. Don Rafael Muñoz García de la Borbolla.

Madrid, 16 de julio de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Resolución 430/19360/85

De acuerdo con lo previsto en el plan de carrera actualmente en vigor, son promovidos a tenientes del Cuerpo de Intervención, con antigüedad a todos los efectos de 16 de julio de 1985, los siguientes alféreces-alumnos:

1. Don Fernando de la Cierva Carrasco.
2. Don Pedro Arribas Ros.
3. Don José Manuel Hernando Rojo.
4. Don Eduardo Aufrán Pérez.
5. Don Antonio José Ortiz Ocaña.
6. Don Enrique Pinillos Plaza.

Madrid, 16 de julio de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Nombramiento de alumnos**Resolución 432/19361/85****CURSOS DE COMUNICACIONES EN LA N.A.T.O.**

Se nombra alumnos de los cursos que se indican que se realizarán en la Escuela de Comunicaciones de la NATO

(Latina, Roma), al siguiente personal que no cesará en su destino:

NCC-24.—Del 14 al 25 de octubre de 1985.

Teniente de navío don José F. Regueira Sampedro.

NCC-25.—Del 11 al 22 de noviembre de 1985.

Capitán de corbeta don Mariano Mayo Consentino.

Madrid, 18 de julio de 1985.—EL CA., Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

Resolución 432/19362/85

Se dispone que los oficiales que a continuación se relacionan, realicen un Curso de Vuelo Instrumental de Helicópteros, el cual se desarrollará el 16 de septiembre al 13 de diciembre de 1985 en la Escuela de Helicópteros del Ejército del Aire, de Armilla (Granada):

AN. (RNA) don Gerardo Díaz Hidaigo.

AN. (RNA) don José E. Freire Romero.

AN. (RNA) don Julio Carpintero Jiménez.

AN. (RNA) don Juan Bautista Lazaga Díaz-Sutil.

Los citados oficiales, durante la realización del curso, no cesarán en sus actuales destinos, debiendo ser pasaportados por la autoridad jurisdiccional correspondiente para que efectúen su presentación en la citada Escuela de Helicópteros, en la fecha de iniciación del curso.

Madrid, 18 de julio de 1985.—EL CA., Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

Curso en la Escuela de Guerra Anfibia de EE.UU.

Resolución 432/19363/85

Se nombra alumno del citado curso, que se desarrollará en los Estados Unidos del 12 de agosto de 1985 al 16 de mayo de 1986, al capitán de Infantería de Marina don Miguel A. Montojo Pou.

Durante la realización del curso cesará en su actual destino, pasando a depender de la Dirección de Enseñanza Naval.

Madrid, 18 de julio de 1985.—EL CA., Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

EJERCITO DEL AIRE

OFICIALES

Nombramiento de alumnos

Orden 522/19364/85

Pasan destinados como alumnos a la Escuela de Reactores, para realizar el Curso de Reactores, los tenientes del Arma de Aviación, Escala del Aire, procedentes de disponibles forzosos en la Academia General del Aire, que a continuación se relacionan, debiendo efectuar su presentación el día 19 de agosto del presente año.

Don José Vicente Guardiola Moreno.

Don José Manuel Cuesta Casquero.

Don Antonio Moreno Collado.

Don Antonio Lombarte Londres.

Don Ismael López Lorente.

Don Juan José Barta Hernández.

Don Manuel Maestre Ferris.

Don Francisco Rivas Vargas.

Don Juan Pablo Sánchez de Lara.

Don Fernando García González-Bárcena.

Don Luis Aizpurúa Negro.

Don José Luis Fernández Lozano.

Don Fernando Martínez Alonso.

Don Rafael Sánchez Sánchez.

Don Carlos de Ysasi-Isasmendi Krauel.

Don Luis Antonio Fernández-Cavada King.

Don César Saiz Ayala.

Don Luis Enrique Dorado Sánchez.

Don Juan Carlos Rimundo Martínez.

Don Juan Rafael Triguero de la Torre.

Don Pablo Guillén García.

Don Francisco Jesús Fernández Belmonte.

Don Antonio Yvárez Eulogio.

Don Eduardo Saavedra Vallejo.

Don Ignacio Leguina Cebreiros.

Don José Fernández García.

Don Luis Fernando García-Mauriño Espino.

Don Antonio Martos Villarino.

Madrid, 18 de julio de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Girádez.

Orden 522/19365/85

Pasan destinados como alumnos a la Escuela Militar de Transporte y Tránsito Aéreos (Matacán, Salamanca), para realizar el Curso de Transporte Aéreo Militar, los tenientes del Arma de Aviación, Escala del Aire, procedentes de disponibles forzosos en la Academia General del Aire, que a continuación se relacionan, debiendo efectuar su presentación el día 2 de septiembre del presente año.

Don José Antonio Miraz Ríos.

Don Emilio Colombo Flethes.

Don José Manuel Villa Bustos.

Don Siro Palomar Martínez.

Don Andrés Timón Ayuso.

Don Francisco Eusebio Lozano Lucas.

Don José Félix Campos Sánchez.

Don Andrés Fernando Gamboa de la Calleja.

Don Javier Ortega Martín.

Don Juan Carlos Ruiz Leal.

Don Javier Otón Carrillo.

Don Rafael Rodrigo Bayo.

Don Francisco Javier Gómez Gallego.

Don José Antonio Herrera Llamas.

Don Pedro Luis de Salazar Andrés.

Don Ramiro García de los Santos.

Don José Manuel Sanz Álvarez.

Don Pascual López Longas.

Don Pedro Caballero Rufo.

Don Oscar Germán Sánchez-Bytón Gutiérrez.

Don Francisco Javier Valverde Aznar.

Don Carlos Javier Iturbe Vega.

Don José Joaquín Cobarro Gómez.

Don Emilio García Herrera.

Don Leandro Otón Ortega.

Don Juan Pedro Sanchidrián Blanco.

Don Rafael Monteagudo Coma.

Don Francisco Javier Iglesia Figueroa.

Don Francisco Javier Mezo Menéndez.

Don Carlos Manuel Triano Pouso.

Don Alberto Álvarez Aguirre.

Don Arcadio Cobos Rodríguez.

Madrid, 18 de julio de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Girádez.

Modelos de Solicitud de Autorización Militar para salida al extranjero (Anexo 1). Autorización Militar para salida al extranjero (Anexo 2) y Declaración Jurada a efectos de obtención y renovación de Pasaporte Civil

Se encuentran a la venta en el Servicio de Publicaciones del Cuartel General del Ejército al precio de **diez pesetas** cada ejemplar de los modelos oficiales citados.

LA DIRECCION

Despacho de venta al público: Prim. 6.

Para envíos por Correo: Alcalá. 51.